NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 2 DE OCTUBRE DE 1866

AÑO V — NUM. 1204

ALMANAQUE

HOY 2. San Remigio obispo.

Escribanía General de Gobierno.

Habiendo tenido lugar la guema de las cartas resagadas existentes en la Administracion General de Correos de la República, se han extraido de ellas los documentos que detalla la siguiente lista que se publica para que los interesados puedan ocurrir á reclamarlos justificando su derecho.

		Núm.	
1863—			
Febrero	3	1	Pedro E. Melleau, una fé de bautismo, Buenos Aires.
«	26	2	Juan D. Quiliqui, un recibo, Córdoba.
Marzo	27	3	Juan Escribanti, un poder Buenos Aires.
Abril	1	4	Bernabé Mallet, un certificado, Buenos Aires.
«	6	5	Luigi Micheli, un pagaré, Como.
«	29	6	Artemon Cifuentes, una solicitud, Aconcagua.
Junio	4	7	Francisco H. Maxita, una fé de bautismo id.
«	5	8	Daniel Muir, un contrato id.
«	5	9	Gavino G. Monasterio, un poder, Merlo.
«	8	10	Paul Almette, un certificado, Buenos Aires.
«	9	11	Procastelli, un pagaré, Como.
«	17	12	Telmo Rodriguez, un arreglo testamentario, Buenos Aires.
«	20	13	José Y. Moret, una fé de bautismo.
Julio	2	14	Manuel C. Nievas, una fé de bautismo, San José de Flores.
«	4	15	Justino Frechon, un certificado, Buenos Aires.
«	14	16	Gambarrotta, una fé de bautismo id.
«	28	17	Manuel Iglesias, una fé de bautismo, Buenos Aires.
Agosto	9	18	Moyard, un poder, Buenos Aires.
S'bre.	7	19	François Burrelère, una letra, Montevideo.
«	15	20	Manuel F. Bollo, un poder, Buenos Aires.
«	23	21	Ernesto Lenicle, una letra, Buenos Aires.
«	26	22	Silvio Comoli, una letra, Paris.
«	30	23	José B. Barcena, unos recibos, Jujuy.
Octubre	8	24	Newnham y Ca., un plano, Buenos Aires.
«	8	25	Pascual Peredo, una partida de matrimonio, San Vicente.
«	24	26	Maria Montaldo, un pagaré, Génova.
N'bre.	9	27	Juez de 1.ª Instancia, un espediente, Buenos Aires.
«	11	28	J. Bertes, un certificado, Colonia.
«	13	29	Juez de 1.ª Instancia, un espediente Buenos Aires.
«	18	30	Macnevin Juan, una órden de pago, Buenos Aires.
«	24	31	Joseph Caird, una fé de bautismo.
«	30	32	J. Klick, cinco Gulden, Buenos Aires.
D'bre.	9	33	Juan B. Carteri, una fé de bautismo, Buenos Aires.
«	21	34	Margarita Travella, una letra, Menaggio.
«	30	35	Antonio Larroque, un pagaré, Bayona.
1864—			
Enero	2	36	Juan Laborde, una fé de bautismo.
«	10	37	Bartomé Tamoly, una letra, Marsella.
«	13	38	José Amoretti, una quitanza, Buenos Aires.
«	22	39	Juez de Paz, una nota, San Nicolas de los Arroyos.
«	26	40	Pedro L. Ramallo, un pagaré, Rosario.
«	27	41	Cárlos Ferrari, un pagaré, Chiavenna.
«	27	42	Luis M. Vicau, una fé de bautismo.
«	28	43	Angel Maria Bananger, una fé de bautismo.
Febrero	2	44	Luis Janin y Leal, un pagaré, Buenos Aires.
«	16	45	Fernando Jaren, una fé de bautismo, Oviedo.
«	20	46	Juan Antonio Giraldez, varios documentos, Buenos Aires.
Marzo	4	47	Simon Grignaschi, una procura general, Buenos Aires.
«	8	48	Feliciano Fomts, una fé de bautismo, Buenos Aires.
«	20	49	Pablo Boero, un pagaré, Salta.
«	22	50	Marcelino Bayo, dos letras, Buenos Aires.
Abril	9	51	Domenico Mascioring, un pagaré, Lugano.
«	17	52	Vitale Basso, una fé de bautismo, Buenos Aires.
«	22	53	W. H. Lohfeldt, un pagaré, Hamburgo.
«	24	54	Miguel Pagueguy, una fé de bautismo.
Mayo	15	55	Aurelio Piñero, un pagaré, Rosario.
«	23	56	José Oteysa, una letra, Burdeos.
Junio	2	57	Leon Domecq, un pagaré, Saint-Denis.
«	8	58	Leon Domecq, unos recibos, Montevideo.
«	11	59	Bautista Caugue, una letra, Anvers.
«	16	60	Mercedes Alcorta de Bertran, una póliza, Santiago del Estero.
«	21	61	Magdalena Abbate, un pagaré, Génova.
«	23	62	Maria Sahastoume, un pagaré, Cambo.
«	25	63	Domenique Esponda, un pagaré, Ubart-Cire.
«	30	64	Teresa Carcagno, una letra, Génova.
Julio	4	65	José Oncto, un poder, Buenos Aires.
«	21	66	Alvarado y Frias, un pagaré, Buenos Aires.
«	30	67	Etienne B. Saint-Hilaire, una letra, Buenos Aires.
Agosto	23	68	Pierre Lacay, una fé de bautismo.
«	28	69	Casimire Jacquelin, un diploma, Sein.
«	31	70	José F. Mendia, un pagaré, Buenos Aires.
S'bre.	8	71	Cárlos Depetry, un pagaré, Como.
«	12	72	Andrés Rosendo, un pagaré, Cádiz.
«	16	73	Domingo Mauriño, una fé de bautismo, Buenos Aires.
«	16	74	Pedro Mauriño, una fé de bautismo, Buenos Aires.
«	17	75	Macbachen Y. Davison, una letra, Montevideo.
«	17	76	Bartolomé Puire, un pagaré, Montevideo.
«	25	77	Vicente Silva, una letra, Buenos Aires.
«	26	78	Alfredo Casson, un poder, Buenos Aires.
«	28	79	Clemente Ghiberti, un diploma, Turin.
Octubre	8	80	Juan P. Tallade, una fé de bautismo.
«	12	81	Bartolomé Montero, una letra, Génova.
«	24	82	Gerónima Raggio, un pagaré, Génova.
«	29	83	Juez de Paz, una nota, Salto.
«	29	84	Cristina Paggi, un testamento, Buenos Aires.
«	30	85	Juan Cosac, una letra, Chalatre.
N'bre.	2	86	Emilia Bestracchini, un pagaré, Como.
«	11	87	Maria Bidart, un pagaré, Burdeos.
«	14	88	Fabian Gutierrez, testimonio de crédito, Corrientes.
«	15	89	Melchor Cabral, testimonio de crédito, Corrientes.
«	23	90	Maria Queirolo, un pagaré, Génova.
1864—			
N'bre	24	91	Pedro Lopez, un pagaré, Vigo.
D'bre	5	92	Santos Palazzi, un pagaré, Génova.
«	7	93	Juan Braquin, una fé de bautismo, Buenos Aires:
«	17	94	Agrifoglio Margarita, un documento, Chiavare.
«	17	95	Pedro Beglia, una letra, Buenos Aires.
«	20	96	Antonio B. Mongan, una póliza, C. del Uruguay.
«	21	97	Custodio Teseira, una fé de bautismo, Rio Janeiro.
«	21	98	Teresa Teseira, una fé de bautismo, Rio Janeiro.
«	28	99	Brigido Abalos, una solicitud Curuzu-Cuatiá.
1864—			
Enero	2	100	Luis Jugot, un certificado, Buenos Aires.
«	7	101	Teresa Bernasconi, un pagaré, Como.
«	10	102	Comisionado del Consulado de España, un certificado, Chascomús.
«	30	103	Enrique G. Batrala, una fé de bautismo.
Febrero	2	104	Miguel Bustinguiry, una fé de bautismo.
«	20	105	Stefano Fimesi, un pagaré, Como.
Marzo	3	106	Charles Morrison, una fé de bautismo.
«	8	107	Martin G. Garrido, una fé de bautismo, Buenos Aires.
«	21	108	Antonio Yhatz, una fé de bautismo.
«	22	109	William Digan, una letra.
«	29	110	Faramilujo Gonzalez, un pagaré, Montevideo.
«	30	111	Gossondo Guaita, una letra, Como.
Abril	20	121	Juan F. Rebollo, un certificado, Buenos Aires.
«	24	113	Benedetto Cassato, una procura, Buenos Aires.
«	30	114	Miguel Suerjio y Ferrin, un poder, Buenos Aires.
Mayo	1	115	Domencio Costelezzi, una procura, Como.
«	4	116	Roberto E. Lofft, una letra, Buenos Aires.
«	5	117	Ercole Sertoli, un pagaré, Como.
1865—			
Mayo	7	118	Domingo Sazarle, una fé de bautismo, Mercedes.
»	19	119	Joaquin J. S. Escarra, una fé de bautismo, Buenos Aires
«	19	120	Feliciano M. M. Escarra, una fé de bautismo, Génova.
Junio	10	121	Simon Santa Cruz, un testamento, C. del Uruguay.
«	11	122	Bartolo Sivori, un pagaré, Génova.
«	22	123	Petrona Lopez, de Pineda, un poder, San Fernando.
«	24	114	Giovanni B. Ambrosetti, un pagaré, Lugano.
Julio	2	125	José A. Ado, un espediente.
»	6	126	Vicente Cafiero, una fé de bautismo.
«	15	127	Manuel J. Rubin, una fé de bautismo, Buenos Aires.
«	19	128	Eulogio J. Quintana, una fé de bautismo, Villa de la Union.
«	22	129	Juan Pon, una fé de bautismo.
«	31	130	Gregorio Frugillo, un certificado, Chascomús.
Agosto	1	131	Al Ministro de marina, una nota, Buenos Aires.
«	10	132	Evaristo Lanavide, una letra Buenos Aires.
«	16	133	Eduardo Escola, un pagaré, Buenos Aires.
«	16	134	Eduardo A. Barreiro, una fé de bautismo, Buenos Aires.
«	19	135	Luis Cleak, una fé de bautismo,
«	23	136	M. Gassen, un pagaré, Buenos Aires.
S'bre	5	137	Elisa Douthat, un pagaré, Buenos Aires.
«	11	138	Manuel M. de Raña, un oficio, Buenos Aires.
«	11	139	Matilde de Davantes, un certificado, Montevideo.
«	12	140	Martin Manien, una fé de bautismo.
«	27	141	Juan Maniberry, una fé de bautismo.
Octubre	19	142	José Antonio Sandoval, una fé de bautismo, San José de Flores.
D'bre	7	143	José Pereyra Loureiro, una solicitud, Porto.
D'bre	10	144	Francisco Damonte, un certificado.
«	11	145	Julian Castaños, un pagaré, Buenos Aires.
«	21	146	Guillermo Coolman, una carta órden, Montevideo.
«	22	147	Andres Fourreau, una fé de bautismo
«	27	148	Antonio Alvarez, un pagaré, Buenos Aires.

Ademas cuatrocientas retratos en tarjetas.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1866.

Juan F. Gutierrez.
Escribano General de Gobierno.

NACION ARGENTINA

Octubre 2 de 1866.

Correspondencia de Nueva York.

Agosto 22 de 1866.

Srs. Editores de la «Nacion Argentina».

Muy Srs. mios: Los sucesos han venido á justificar lo que dije á vds. en mi última correspondencia, acerca de la suerte de los partidos políticos. La convencion de Filadelfia, instalada el 14 y disuelta el 16 del presente, sancionó el siguiente programa, al cual se deben ajustar los candidatos para miembros del Congreso en las próximas elecciones:

DECLARACION DE PRINCIPIOS.

La Asamblea Nacional Unionista reunida hoy en Filadelfia, compuesta de los delegados de cada Estado y Territorio de la Union; guiada por las solemnes lecciones q'el arbitro supremo del Universo se ha dignado dar el pueblo americano profundamente agradecida por el restablecimiento de la paz; sinceramente deseosa, lo mismo que la gran mayoría de sus conciudadanos, de olvidar y perdonar lo pasado; reverenciando la Constitucion tal como la hemos recibido de nuestros antepasados; considerando el restablecimiento de la union como mas sagrada que nunca; mirando con ansiedad al porvenir, preñado de continuas tribulaciones; por la presente emite y proclama la siguiente declaracion de principios y propósitos en que hemos convenido con perfecta unanimidad.

1.° Damos gracias al Todo Poderoso por haber hecho cesar la guerra y renacer la paz en nuestra afligida y amada patria.

2.° La guerra que acaba de terminar ha mantenido la autoridad de la Constitucion con todas las facultades que confiere y todas las restricciones que impone al Gobierno general, sin cercenamientos ni alteraciones, y ha conservado la union y la perfecta é ilesa igualdad de los derechos, la dignidad y la autoridad de los Estados.

3.° La representacion en el Congreso de los Estados Unidos y en los colegios electorales es un derecho reconocido por la Constitucion como perteneciente á cada Estado, y como un deber impuesto á sus habitantes; fundamental por naturaleza y esencial al ejercicio de nuestras instituciones republicanas; y ni el Congreso ni el Gobierno General tienen autoridad á facultad constitucional para negar á nadie este derecho, ó privar al pueblo del goce del mismo.

4.° Recomendamos á los habitantes de los Estados Unidos que solo elijan para miembros del Congreso á los que admitan este derecho fundamental de representacion y permitan ocupar sus asientos á los representantes leales de cada Estado fiel á la union; sujetándose siempre al derecho constitucional de cada Cámara de juzgar acerca de las credenciales y la compatibilidad de sus respectivos miembros.

5.° La Constitucion de los Estados Unidos y las leyes decretadas con arreglo á la misma, son leyes supremas de la Nacion, á pesar de cuanto en contrario exista en la Constitucion ó en las leyes de cualquier Estado. Todas las facultades no conferidas por la Constitucion al Gobierno general, ni prohibidas por ellas á los Estados, son propiedad esclusiva de estos ó de sus habitantes; y entre los derechos reservados á los Estados se halla el de prescribir la compatibilidad para ejercer la tranquicia electoral, sin que el Congreso pueda intervenir en semejante derecho. Ningun Estado ni asamblea de Estados tiene el derecho de separar de la union ó de escluir de ella á cualquier Estado ó Estadas, por medio de su influencia en el Congreso, ó de otro modo cualquiera. La union de todos los Estados es y dsbe ser perpetua.

6.° Los habitantes de los E. Unidos harán en la Constitucion federal las enmiendas que consideran convenientes, pero solo en la forma indicap.. en esta resolusion; propondrán tales enmiendas por conducto del Congreso, ó por medio de una asamblea, y á rectificarlas, todos los Estados de la union tendràn derecho igual é irrevocable de dar su voto.

7° La esclavitud está abolida y prohibida para siempre; y los estados del Sur, no abrigan el deseo ni el propósito de que vuelva establecerse en el snelo ó dentro del territorio de los Estados Unidos: los esclavos emancipados entoda la union deben recibir al igual de los demas habitantee, idéntica proteccion en todos los derechos personales y de propidad.

8° Al mismo tiempo q' consideramos como completamente nulos, sin que jamas tengan fuerza obligatoria ó puedan ser renovados, los compromisos contraidos ó aventurados para hacer la guerra contra los Estados Unidos, sostenemos que la denda nacional es sagrada é inviolable, y proclamamos nuestro propósito de saldarla, asi como todas las demas obligaciones nacionales, con objeto de mantener incólumes é ilesos el honor y la fé de la República.

9° El gobierno nacional tiene el deber de premiar los servicios de los soldados y marinos federales, atendiendo prota y plenamente sus justas y lejítimas reclamaciones por los servicios que han prestado á la nacion, y estendiendo á los yue han sebrevivido, y á los huerfanos y viudas de los que han perecido, el cuidado mas jeneroso y paternal.

10° Declaramos que Andreu Johnson, presidente de los Estados Unidos, que en el desempeño de sus altas obligaciones ha demostrado ser el defenser acerrimo de la constitucion, las leyes y los intereses del pais, sin que las persecuciones y las inmerecidas calumnias le haya conmovido, probando asi su incontrastable fé en el pueblo y en los principios de nuestro gobierno, es el digno magistrado supremo de la nacion, que ha sabido ponerse a la altura de la crises que ha cabido en suerte atravesas, y lo ofrecemos en el desempeño de sus altos deberes, nuestro mas profundo respeto, y la seguridad de uestro apoyo mas cordial y dincero.»

La declaracion de principios que dejo copiada integra, porque su importancia ne me permitia hucer un estracto, está llamada á conquistarse el asentimiento de todos los partidos, escepto el radical estremo, que tendrá que pasar por el dolor de ver escapase de sus manos el dominio adquirido á favor de la division.

Gracias á lo bien servida que se haya la prensa periódca de este pais, los que no presenciamos la custacion ni los trabajos de la convencion, hemos sin embargo seguido paso á paso sus dicusiones y nos formamos una idea exacta del grandioso espectáculo que ofreceria la reunion de delegados de los Estados que forman la Union, discutiendo pacificamente cuestiones que por cuatro años se debatieron á cañonazon. Para hacer mas significativo el acto, el Presidente de la convencion anunció en voz alta la entrada de los representantes de la Carolina del Sur y Massachusetts, dandose el brazo y simbolizando la union de los Estados que mas enemigos se mostraron durante la lucha. Una triple salva de ap'ausos acogió á los delegados, y á ellos se unió la banda de música que tocó himnos patrioticos.

La convencion espidió, por último acto, una alocucien al pueblo, invitandolo á sostener la politica seguida por Mr. Johnson, que es la misma adoptada por la asamblea.

Por último, el sabado pasado se presentó en la casa Blanca una comision encargada de comunicar al Presidente el resultado de la comision de Filadelfia; y el primer magistrado pronunció en aquella ocasion un discurso que la prensa toda ha reproducido con elogios, y del cual no me es posible estractar sino uno ó dos conceptos notables, á pesar de que todo él encierra ideas que provocaron entusiastas aplausos. Defendiéndose Mr. Johnson del Johnson del cargo que sue enemigos le han hecho, da haber usurpado poderes que no le correspondian, y de haber tiranizado al pais, dijo.

«Si yo hubiera querido, si quisiese aun tiranizar el pais ¡cuan facil me hubiera sido elevarlo á cabo, con solo emplear los medios que se me pusiera en las manos con las medidas llamadas de oficinas de Libertos y de derechos civiles! Tenia á mi disposicion un ejército numeroso; podia gastar cincuenta ó sesenta millones de pesos: se me entregaba una máquita politica para que la manejase á mi antojo, auxiliado por la ley de derechos civiles: con todo esto, mis sátrapas y subordinadas en cada ciudad, en cada aldea, yo hubiera podido proclamarse dictador! Pero, señores, mi orgullo y mi ambicion han sido permanecer en una posicion en que pueda devolver el poder al pueblo, en ella me coloqué en ella me conservo aun, y repito que ni los ultrajes y burlas del Congreso, ni las calumnias de una prensa asalariada lograrán hacerme apartar de mi intento.»

Pronto se reunirá otras convenciones dirijidas a neutralizar los efectos que la de Feladelfia ha producido; pero á juzgar por la aprobacion que generalmente han merecido sus actos, créese que los contrarios nada lograrán.

A gabinete contenia teniendo en su seno algunos restos del elemento radical; y se asegura en estos dias que dentro de poco entrará á formar parte de él el general Grant, identificado en su todo con Mr. Jourioen, á pesar de los esfuerzos que se han hecho para desunirlos. El Sr. Stantor partirá á Madrid, como encargado de negocios alli, á fin de que el puesto que hoy ocupa sea desempeñado por Granto.

El Estado de Tejas, único que quedaba por organizarse, lo ha sido ya, segun la proclama espedida por el Presidente con fecha 20.

El gobierno de los Estados Unidos no reconoce como efectivo el bloqueo impuesto á Matamoros por el llamado Emperador de Méjico. Para sostener esta medida y proteger los intereses comerciales de los ciudadanos americanos, han partido hácia aquellos lugares algunos buques de guerra.

Continuamos amenazados por el cólera, que todos los dias hace algunas victimas, bien que en estos últimos la variacion de temperatura haya ejercido su influencia benéfica.

REVISTA MERCANTIL.

Ha habido durante el mes mas animacion en el mercado respecto á algunos articulos, como cueros café, azucar etc. aunque el temor al cólera ha impedido á los comerciantes de otros estados el venir á surtirse para otoño.

En las lanas ha recaido la animacion despues que el Congréso cerró sus sesiones; pues con motivo del proyectado aumento en los derechos de esportacion, muchos especuladores se apresuraron á comprar, haciendo subir algo los precios, mas á la agitacion sucede la calma y los precios han bajado de de 7 á 10 cs. en las lanas del pais. En las estrangeras ha habido de todos modos un aumento de derecho incluyéndosa, como mandó el Congreso inciir en el el precio, to dos los gastos que ocasione hasta llegar á un un puerto de Estados Unidos. Esta resolucion ha comensado á regir desde el 10 del paesente y aumenta un 10 p % los derechos de importacion sobre las lanas.

Las contizaciones son:

Mestiza sin lavar superior.	25 á 28	(oro)
« « « buena..	20 á 22	
Mestizona sin labar......	no hay	
Comun de Entre-Rios sin labar............	12 á 14	
Idem Montevideo idem...	15 á 16	
Id. id. lavada.........	27	
Id. Rio Grande.........	29	
De Córdoba lavada........	27 á 27 1[2	
Id id inferior..........	26	
De Santiago lavada	27	
De Mendaza y San Luis lavada	27 á 28 1[2	

Cueros—Han llegado de Buenos Aires y Montevideo 57,878 y se han vedido procedente del Rio de la Plata 58,800. Existen de la misma procedencia 155,800. Precios: De Buenos Aires 19 1[2 cs, Montevieeo 19 á 19 1[2, Corrientes 18 á 19, Los verdes salados de Buenos Aires 8 1[2 á 9. Como se vé la existencia es corta y el mercodo actiuo, por lo cual los tenedores se niegan a vender á los precios señalados.

Crin de caballo—Importacion 9 balas de Buenos Aires y 24 de Montevideo. Hubo ventas de 9 balas Córdoba camo á cs. oro. Cotazaciones—Rio Grande 23 á 23 1[2, Buenos Aires y Córdoba 20 á 23 segun clase. Existencia 32 balas de Córdaba, 20 de Entre Rios y 24 Montevideo.

Pieles de cabra—De San Luis 40 á 52 cs. De Córdoba 33.

Cambios—Han bajado y las letras sobre Inglaterra se vendon de 107 á 107 1[4 p. % 60 dirs vista. Sobre Paris 5,26 1[8 á 5,23 3[4.

Oro—Tambien ga declinado, cerrando ayer á 148 p % y abriendo hoy á 148 1[8.

Correspondencia de Italia.

Florencia, Agosto 21 de 1866.

No es lanzando foribundos reproches á los ministros ó á los generales, ni abandonándose el decaliento y el cinismo de la indiferencia que los italianos podian borrar de la historia de los hechos cumplidos en estos últimos dias, ni impedir que lo sigan otros de igual naturaleza en el porvenir. Sin bajeza, ni orgullo podemos todavia levantar la cabeza, porque la bandera italiana no ha sido mancillada y si hemos tenido la desdicha de ver á la cabeza de nuestros ejércitos y de nuestra flota hombres indignos de su alta mision, hemos tenido soldados valientes que han mostrado la Europa, como nuestro ejercito no se deja hundir, ni romper y tenemos marineros que prefieren la muerte al caer prisioneros en manos del enemigo. Y esto digo, porque mucho mas me importa el honor el honor de nuestra bandera que la adquisicion de provincias. Las naciones mas poderosas de la tierra no han permitdo nunca que se manchasen sus baderas, porque sentian que debilitar su potencia militar era lo mismo que poner en peligro se existencia. Que importa que un pedazo de seda sea mas alto ó mas bajo; pero cuando este pedazo de seda es el palacio de una nacion, se sacrifican miles de hombres, se dejan devastar enteras provincias antes que aquella bandera quede deshonrada.

Ya mis cartas no podran describir por mucho tiempo escenas palpitantes de batallas, de movimientos de escuadrones de caballeria y de bombardeos de fragatas corazadas. La diplomacia ha bajado su apagapor sobre el entusiasmo guerrero de las naciones oprimidas y por ahara tenemos que navegar por algun tiempo en los pantanos de las notas y contranotas, donde el mas pillo adelanta mas que el valiente y donde se apagan todas las chispas del entusiasmo y del valor.

Los austriacos despues de haber concluido con la Prusia un armisticio que era ya sinónimo de una verdera paz no podian resignarse á ceder á la italia las lindas provincias de la Venecia, donde tenia todavia en sus manos las cuatro formidables fortalezas del cuadrilatero y donde podian ahora bajar todos los ejércitos del Norte. En las confesrencias de Cormons entre los apoderados de Austria y de Italia se levantaba dificultadel siempre nuevas y muy claro se veia que el emperador Pancho 2.° queria vengarse con nosotros, de los bochornos sufridos en Boemia, queria lavar en nuestra sangre una mancha que nada ya puede borrar. El hombre que nada podía decir sino de ser fuerte no podia tragar la amarga confesion de haber sido débil, el tigre no querir confesar de haber sido cordero. Se alejó el tiempo del armisticio á veinticuatro horas mas y despues, sin declararlo al público impaciente de Euroqa se alejó de otros dos dias mas. El telegrafo no tiene desoanso ni de de dia ni de noche y entre Paris, Florencia y Viena los telegramas se encontraban, se cuzaban, se peleaban unos con otros. El tigre no queria soltar su presa, aunque adelante de toda Europa hubiese prometido soltarla, lanzándonos una última escupida en la cara, con la cesion de Venecia á la Francia.

Lo mas duro de las condiciones propuestas por el emperador de Austria á nosotros era ja de retirar nuestras tropas dal Tirolo antes de concluir el armisticio que fuera la introducion de la paz. Nuestro ejército estaba ardiendo de impaciencia de cubrir de gloria nuestros hechos poco afortunados de Custozza y de Lissa, ya estaban á las puertas de Trento, la capital del Tirolo, la nacion entera queria mostrar al mundo que la Italia era algo, que vivia de por si, y no como un parásito de naciones potentes.. ..todos clamaban por la guerra.

Pero cuál era la guerra que queriamos? Era la guerra de la Italia sola contra el imperio de Austria. Ya la Prusia se habia lavado las manos como Poncio Pilto, habiendo cumplido con su compromiso de responder de la posesion italiana de la Venecia. La Francia no queria intervenir. Eramos solos contra el Austria y haciamos una guerra por una sola provincia fronteriza que podiamos tal vez conseguir de una manera menos sangrienta en las discusiones diplomàticas....El corazon tuvo que ceder á la razon. Cialdini recibió la órden de retirar sus tropas del Tirolo y lo hizo; Garibaldi recibió la misma órden....El pais estaba por un momento lleno de ansiedad esperando la contestacion del héroe de Marsala....Contestó por telégrafo esta sola palabra que debe haberle costado mas dolor por cierto que la herida de aspromonte: *Obedezco*....; y tambien los garibaldinos ss retiraron de las posiciones conquistadas con tanta sangre generosa.

El armisticio se concluyó. Empezando el 13 de Agosto durará cuatro semanas, quiere decir hasta el 9 de Setiembre. Los ejércitos ocupan sus posiciones actuales que son muy bien establecidas con las condiciones del armisticio. Este debe ser el padre de la paz, poro cómo será la hija? Esto solo sabemos que todas las provincias vénetas seran devueltas á la Italia, pero parece que el Emperador de Austria muy pobre de plata querria que le ayudasemos á pagar su deuda al vencedor de Sadowa, pagándole el material de guerra que se halla en las cuatro fortalezas de la Venecia, amenazándonos de hacerlas saltar, en el caso que no quisiéramos pagar, porque él no se ha comprometido de ninguna manera á entregarlas asi como están. La Italia hará todo lo que pueda para sacar el mayor provecho de esta paz, pero es cierto que algo tendremos que dar aun, porque nuestros generales no han sabido pagar con la sangre. Los pobres soldados la dieron y generosamente, pero ze deriamó en el suelo y no en la balanza de la victoria, donde se deciden las suertes de las naciones.

El General Menabrea ha sido encargado de representar nuestro gobierno en las negociaciones de paz y ya la salido para Paris, donde parece que se hace el tratado entre Austria é Italia; última y triste consecuencia de la impotencia militar de nuestro generales y de nuestros almirantes. Este nuevo reino de Italia parece que va á nacer con un parto muy peligroso y sangriento, hijo de tantos siglos de desdichas y de humillaciones. El único consuelo es que el dominio de Austria está para siempre acabado en Italia. Las pocas pulgadas de tierra italiana, que le quede no podrá ser bastante terreno para darnos serias preocupaciones y puede ser muy bien, que entre algunas semanas, cuando del todo se habrá enfriado el entusiasmo guerrero del venctdo de Sadowa, se persuadirá que vale mucho mas el tenernos de amigos y vecinos y vendrá á ofrecernos el Tirolo en cambio de plata.

Parece que los austriacos quieren darnos su último saludo con robos, saqueos y barbaridades vandálicas. En los pueblos que ocupan todavia hacen requisiciones bárbaras, saquean tiendas y almacenes, asustan y persiguen los ciudadanos desarmados é inocentes. De Venecia han salido ya 36 cajas de manuscritos preciosos de la República veneciana y ya han sido dirigidas á Viena. Mandaron á la capital austriaca hasta las sillas doradas del palco imperial en el teatro principal.

Ya ha sido publicado el empréstito italiano forzado de 400 millones de francos, que se pagará en 6 emisiones. y ha sido emitido al 95 por ciento. Parece que no encontrará dificultad ninguna. Nuestros fondos públicos han subido y están ya en una altura muy honorable: cuando la paz esté concluida subirán todavia mas altos.

Si hubiese escrito hacen dos dias no hubiese podido dar es dos noticias muy buenas, muy agradables para todos los que quieren la Italia y conocen un poquito su organizacion interior. El General Lamarmora ha dado su dimision de gefe de estado mayor y de ministro y ha sido aceptada. El primer puesto ha sido ocupado por Cialdini.—Mazzini ha sido amnistiado y se le han concedido todos los derechos de ciudadano de Italia. En pocos renglones cuantos acontecimientos! En pocas palabras está encerrada una nueva direccion de la politica italiana, una justa y legítima satisfaccion dada al pais.

La dimision de Lamármora es un hecho de importancia capital. El ha mostrado en esta guerra una grande incapacidad como general y como hombre politico, asi como en las Cámaras yo lo habia visto ser orador muy infeliz y un hombre sin tacto. El era el gefe de una camarilla piamontesa de hombres vulgares y llenos de viento y que habian salido muy arriba mas por influencia de las circunstancias que por el empuje del mérito verdadero. La amistad particular del rey los cubria con sus alas y el pais tenia por ellos una consideracion particular, sin conocerlos. No eran hombres malos, eran al contrario buenos patriotas y valientes ciudadanos, pero no estaban á la altura de los nuevos y grandes acontecimientos á que la suerte habia llamado la Italia en estos últimos tiempos. De inteligencia vulgar para el pequeño reyno de Piamonte se volvieron enanos en el Reyno italiano. Cuando vivia Cavour, la luz magnífica de aquel astro los hacia brillar de una segunda luz. Muerto aquel grande hombre se quedaron apagados como á satelites á quienes le ha desaparecido su sol. La guerra entre Austria y Prusia los halló al poder, no supieron entender su mediocridad y la opinion pública los ha volteado para siempre en el polvo de la obscuridad, donde debian haber siempre quedado para la suerte de Italia.

Con Lamarmora cayó tambien el General Pettinengo, ministro de la guerra y ya ha sido nombrado en su lugar el General Cugia. Queda todavia que echar una mirada escrutadora en el cuadro lugubre de la administracion de la marina y yo espero que muy pronto alli tambien veremos la luz.

La amnistia de Mazzini será acojida con júbilo por los hombres de todos los partidos. Despues de tantos siglos de sueños, despues de tantas ecatombes de mártires, finalmente la italia esté por llamarse viva y entera y era justo que el hombre que tanto ha sufrido por su patria viniera aqui á pasar sus últimos años. Su destierro era una prueba de debilidad en nuestro gobierno, era una mancha sobre nuestra bandera Viva el Rey y el gobierno que han sabido interpretar el deseo de la nacion entera. Yá no dirán los colorados que no se daba amnistia á Mazzini, porqué la Francia no lo permitia. El desterrado de Lóndres debria ponerse ahora á la altura de los tiempos, debria aceptar de ser representante de la nacion en Palazzo vecchio, debria como todos los demas jurar fidelidad al Rey y á la Constitucion. Las fórmulas son hojas que caen; precisa salvar el árbol que á cada año las cria de nuevo. Las formas de gobierno son hojas; pero el árbol es la civilizacion libre y fuerte que todos los ciudadanos deben cultivar con sus sudores, y defender con su sangre. El dar dem siada importancia á las palabras y á las hojas es de los niños....y de los fanáticos, que son niños eternos.

El pobre Tarini que moralmente yá estaba muerto desde algunos años estando en un estado de demencia completa; ha muerto en Nerod en los mismos dias de este mes, sin tener el consuelo de ver acabada aquella gran de obra por la cual tanto habia obrado y sufrido. Otra victima y de las mas grandes que han caido sobre el altar de la patria. Quien la hubiese dicho, cuando estaba de dictador en la Emilia que habia de morir loco, sin siquiera conocer á su hijo! Cuando su secretario una vez llamaba su atencion sobre las cajas vacias, él contestaba sonriéndose: «*las naciones no dejaron nunca de hacer sus revoluciones por falta de plata, cuando la casa de moneda no tenga plata, la harémos hacer en la Imprenta!*

Desgraciadamente la muerte del diputado Boggio en la batalla de Lisa ha sido confirmada. Del naufragio del Rey de Italia se habia salvado sobre de una tabla, cuando los austriacos que se divertian en tirar sobre los náufragos con el revólver, lo hirieron con un balazo en la espalda. Otro soldado italiano que estaba pegado á la misma tabla lo agarró, para salvarlo; pero en el mismo tiempo otro balazo le pego en la frente, dejándolo muerto. La muerte de este hombre politico ha sido mas linda que la vida; pero todos lloraron en él el ilustre abogado y el hábil horador.

En Sicilia se ha despertado algo bien el brigandaje. Las diligencias han sido salteadas, algunos correos saqueados y muertos; asesinados el Sindaca de Paren y el Capitan de las Guardias Nacionales de Misilmeri. Una vez acabada la paz guerra con nuestros enemigos de afuera, precisará hacer otra guerra á los enemigos de adentro.

Tenemos el colera en Italia, pero parece que no quiere hacer los estragos que ha hecho en el año pasado y que está haciendo en otros puntos de Europa. Hasta ahora no lo tenemos sino en Génova y en Nápoles. En la primera ciudad desde el 5 al 16 de Agosto hubieron 14 enfermos y cinco muertos y en Napoles del 3 al 16 55 enfermos y 30 muertos.

El Congreso de Estadistica que debia reunirse en Octubre en Florencia no se hará en este año á causa de la guerra y está aplazado pª el año venidero. Puedo aseguraros que el Gobierno Argentino será oficialmente convidado á tomar parte en aquella reunion.

Correspondencia de Paris.

Paris 24 de Agosto de 1866.

Sumario--Bismark pujante--Altivez del rey Guillermo—El *compelle intrare*—A grandes bocadas mala digestion—El partido unitario complice de Bismark-Prucianismo de la Alemania—La bolsa ó la vida—Prudéncia del rey de Hanover—Los monarcas sin negocios—Doble negociacion por la Venecia, Crisis ministerial de Italia—Salida de la Marmora—Amnistia—Mazzini en Italia, Garibaldi en Caprera—Italia pide la paz—Roma—Se acerca el de Setiembre—Abandono probable de los estados pontificios á la Francia—No hay compensaciones territoriales—Adios provincas Bhenamas—Luxemburgo y Bélgica—Napoleon III desinteresado por necesidad—Estaba—Estaba prevtsto—Sistema peregrino aplicado à la politica—El pueblo soldado ya cuerdo—Enfermedad de Napoleon III No va á Chalons—No hay recepcion diplomática el 15 de Agosto—Sucedense los médicos—Tres reyes Nelaton—Tras Nelaton Ricord—Tras Ricord Philipp—Prologo regencia—El *Monitor* agrava la sospechas ¿se murió?—Hirieron en verano--Teneduras de libros de la provis dencia—Llueven cruces—1353 cintajos—Estadistica--Los crusificados del cuerpos lejislativo--Los cruciferos del foro--Recambole condecorado--La mujer de la cotorre--Courbat se quedu sin cruz--Alta comedia--Weleski y Jules Simon Chiste oportuno--Contrastes--El 19 de Agosto--Basti More--Catástrofe del puente de la Concordia--Dramas en el gren hotel--La emperratriz Carlota--Suplicas--Noredondo--Palabras del duque D'anmale--Testuz de los Hapbourgos.

ESPAÑA--Falsa anmistia--El noi de las carraquetas--Asesinato--Los verdugos de Narvaez--Narvaez defensor de lá religion y de la caza--La relacion recompensada en el ejército--Martirologio de la prensa de España-d'Baistio reconoce su patria.

INGLATERRA--Triunfo de la liga reformista El lord alcalde Gnerdhall--El sufragio universal--Jornaleros oradores--Abajo el ministerio Toy--Dar en la herradura Silencio de la reina--La corona de Inglaterra periclita--Los metings--El colera--Las demoliciones.

Bismark sigue siendo el protagonista. Mientras que los diplomáticos reunidos al rededor del tapete verde negócian la paz, el rey Guillermo completa su obra y pide á la Cámara la ratificacion del siguiente decreto:

«¡*Guardamos* para nos y nuestros decendientes el gobierno del reino de Hanover del Electorado de Hesse, del ducado de Nassau y de la ciudad libre de Francfort!» ¡Un reino, dos ducados y una sóla República de un solo bocado!

Pero lo que hay de mas peregrino en este decreto son las razones en que se funda. La Prusia no queria adquisiciones pero la *actitud hostil* de los Estados ha exigido la suprasion de su autonomia. Si estos estados han sido anexionados que no se quejen, suya es la culpa. En cuanto á las poblaciones, el mismo preámbulo dicen que no parecen muy satisfechas verse absorbidas por ese modo, pero se espera que con *el tiempo acéptaran* la anexion. El tiempo es un gran maestro, dice el proverbio, pero procede lentamente, á Bismark tiene prisa; por eso emplea el método expeditivo de los fusiles de aguja, aumento las guarniciones de Hanover y dá órden á los soldados de que ponga en práctica el *compelle intrare*.

Asi es como Bismark cosecha tranquilamente el fruto de su injusticia y de su despotismo pero empieza á apercibirse de que ha hecho tragar á la Prusia tan enormes bocados que que nada de estraño seria que la ocasionase una indigestion.

Segun el mensage de Bismark á las cámaras el Hanover, el electorado de Hese el ducado Nassan y Franctort no quedarán inmediatamente incorporados á un régimen transitorio, algo parecido al sistema de la Union personal. Serán considerados durante algun tiempo como paises estrangeros y sus lazos con la Prusia seran esencialmente dináisticos. El articulo 2 de la Constitucion, por el cual no se puede modificar las fronteras sino en virtup de una ley, será aplicado mas adelante Francfort conservrrá sus leyes y sus jueces; pero los correos, telégrafos, policia y prensa estarán bajo la direccion superior de la Prusia.

La unificacion de la Alemania es una semilla que echa raices y el partido unitario fecunda las miras de Bismark y si el ministro prusiano hace por prudencia alarde de moderacion aparente, no abandona del todo sus pretenciones Bismark tiene largos colmillos.

Lo cierto es que viendo el mas efecto que producen en Alemania y en Europa las anexiones, Bismark hace conseciones, contemporiza con algunos principes pequeños, como el de Hesse Darmstad, cuyo territorio integro le conserva, pero prepara la aglomeracion futura de la confederacion del Norte que será el Parlamento nacional en que dominará necesariamente el *Nationallwrein* que pide á ciegas la unidad de Alemania sin recelar que ayuda los planes de *Bismark* preparando el prusianismo de la Alemania.

En tanto, Bismark que no puede hincar el diente en los Estados del sur, se contenta con matarlos á contribuciones: Wujemberg pagará 8 millones de florines, Baden 6, y no se sabe lo que cabrá á la Baviera. Lindo oficio! para dejarles la vida politica agota su tesoro: el sistema no es nuevo y los foragidos han dicho antes de Bismark ¡«la bolsa ó la vida!»

Si Bismark se digna mirar con piadosos ojos algunos principados alemanes, hay otros á quienes trata sin piedad. El rey de Hanover se queda sin trono y se retira á Inglaterra como duque de Cumberland y par del reino, con lo que ha libertado de su fortuna particular y con lo que ha sacado del Estado podrá dorar su destierro á dará envidia á mas de cuatro monarcas retirados de los negocios, segun la propia espresion del Times, que se muestra poco respetuoso con las testas coronadas.

FAUSTO

IMPRESIONES DEL GAUCHO ANASTASIO EL POLLO

EN LA

REPRESENTACION DE ESTA OPERA.

AL POETA RICARDO GUTIERREZ

Estanislao del Campo.

I.

En un overo rosao
Flete nuevo y parejito,
Caia al bajo, al trotesito,
Y lindamente sentao,
Un paisano del Bragao
De apelativo *Laguna*
Mozo ginetaso ¡ahijuna!
Como creo que no hay otro,
Capaz de llevar un potro
A sofrenarlo en la luna.

¡Ah criollo! si parecia
Pegao en el animal
Que aunque era medio bagual,
A la rienda obedecia:
De suerte, que se creeria
Ser no solo arrocinao
Sino tamien del recao
De alguna moza pueblera
¡Ah Cristo! ¡quien lo tuviera!....
¡Lindo el overo rosao!

Como que era escarciador
Vivaracho y coscojero,
De iba sonando al overo
La plata que era un primor;
Pues eran plata el fiador,
Pretal, espuelas, virolas
Y en las cabezadas solas
Traiba el hombre un Potosí:
¡Que!....Si traiba, para mi,
Hasta de plata las bolas!

En fin:—como iba á contar,
Laguna al rio llegó,
Contra una tosca se apió
Y empezó á desensillar;
En esto, dentró á orejiar
Y á resollar el overo
Y fué que vido un sombrero
Que del viento se volaba
De entre una ropa que estaba
Mas allá, contra un apero.

Dió güelta y dijo el paisano
—¡Vaya «*Záfiro*!» ¿qué es eso?
Y le acarició el pescueso
Con la palma de la mano.
Un relincho soberano
Pegó el overo que vía
A un paisano que salia
De la agua en un colorao,
Que al mesmo overo rosao
Nada le desmerecia.

Cuando el flete relinchó
Media güelta dió Laguna
Y ya pegó el grito:—¡ahijuna!
¿No es el Pollo?
--Pollo, nó,
Ese tiempo se pasó
(Contestó el otro paisano,)
Ya soy jaca vieja, hermano,
Con las púas como anzuelo
Y à quien ya le niega el suelo
Hasta el mas remoto grano.

Se apió el Pollo y se pegaron
Tal abrazo con Laguna,
Que sus dos almas en una
Acaso se misturaron.
Cuando se desenredaron,
Despues de haber lagrimiao,
El overito rosao
Una oreja se rascaba,
Visto que la refregaba
En la clin del colorao,

—Velay, tienda el cojinillo
Don Laguna, sientesé
Y un ratito aguardemé
Mientras maneo el potrillo:
Vaya armando un cigarrillo,
Si es que el vicio no ha olvidao;
Ahi tiene contra el recao
Cuchillo, papel y un naco:
Yo siempre pico el tabaco
Por no pitarlo aventao.

—Vaya amigo, le haré gasto..
—¿No quiere maniar su overo?
—Dejeló ámi parejero
Que es como mata de pasto.
Ya una vez, cuando el abasto,
Mi cuñao se desmayó;
A los tres dias volvió
Del insulto y, crea amigo,
Peligra lo que le digo:
El flete ni se movió.

—¡Bien aiga gaucho embustero!
¿Sabe que no me esperaba
Que soltase una *guayaba*
De ese tamaño, aparcero?
Ya colijo que su overo
Está tan bien enseñao,
Que si en vez de desmayao
El otro hubiera estao muerto,
El fin del mundo, por cierto,
Me lo encuentra alli parao.

—Vean como le buscó
La guelta....¡bien aiga el Pollo!
Siempre larga todo el rollo
De su lazo....
—Y como nó!
¿O se ha figurao que yo
Asina no mas las trago?
Hagasé cargo....
—Ya me hago....
—Prieste el juego.
—Tomeló
Y aura le pregunto yó
¿Que anda haciendo en este pago?

—Hace como una semana
Que he bajao á la ciudá,
Pues tengo necesidá
De ver si cobro una lana,
Pero me andan con *mañana*
Y no hay plata, y venga luego;
Hoy no mas cuasi le pego
En las aspas con la argolla
A un gringo, que aunque es de embrolla,
Ya le he maliciao el juego.

—Con el cuento de la guerra
Andan matreros los cobres
Vamos á morir de pobres
Los paisanos de esta tierra.—
Yo cuasi he ganao la sierra
De puro desesperao.
—Yo me encuentro tan cortao,
Que á veces se me hace cierto
Que hasta ando jediendo á muerto
—Pues yo me hallo hasta *enpeñao*

—¡Vaya un lamentarse! ¡ahijuna!....
Y eso es de vicio aparcero
A usté lo ha hecho su ternero
La vaca de la fortuna,
Y no llore, Don Laguna,
No me lo castigue Dios:
Sinó comparemolós
Mis tientos con su chapiao,
Y asi en limpio habrá quedao.
El mas pobre de los dos.

—¡Vean si es escarbador.
Este Pollo! ¡Virgen mia!
Si es pura chafalonia..
—Eso sí, siempre pintor!
--Se la gané á un jugador
Qué vino á echarla de *güeno*
Primero le gané el freno
Con riendas y cabezadas
Y en otras cuantas jugadas
Perdió el hombre hasta lo ajeno.

¿Y sabe lo que decia
Cuando se via en la mala?
El que me ha pelao la chala
Debe tener brujeria.
A la cuenta se creeria
Que el Diablo y yo..
--¡Callesé!
¿Amigo, no sabe usté
Que la otra noche lo he visto
Al demonio?
—¡Jesucristo!
—Hace bien, santigüesé.

--¡Pues no me he de santiguar!
Con esas cosas no juego;
Pero no importa, le ruego
Que me dentre á relatar
El como llegó á topar
Con *el malo* ¡Virjen Santa!
Solo el pensarlo me espanta....
—Güeno, le voy á contar
Pero antes voy á buscar
Con que mojar la garganta

El Pollo se levantó
Y se jué en su colorao,
Y en el overo rosao
Laguna á la agua dentró.
Todo el baño que le dió
Fué dentrada por salida
Y á la costa consabida
Don Laguna se volvió
Ande á Don Pollo lo halló
Con un frasco de bebida.

Larguesé al suelo cuñao,
Y vaya haciendosé cargo
Que puede ser mas que largo
El cuento que le he afertao.
Dasmenée el colorao,
Desate su maniador,
Y en ancas haga el favor
De acollararlos....
—Al grtto:
¿Es manso el coloradito?
—¡Ese es un trebo de olor!

—Ya estan acollaraditos,
—Dele un beso á ese giñebra
Yo le hice sonar de una ebra
Lo menos diez gorgoritos....
—Pero esos son muy poquitos
Para un criollo como usté,
Capaz de prenderselé
A una pipa de lejia......
--Hubo un tiempo en que solia....
--Vaya amigo, larguesé.

II.

—Como a eso de la oracion
Ana a cuatro ó cinco noches,
Vide una fila de coches
Contra el tiatro Colon.

La gente en el corredor,
Como hacienda amontonada,
Pujaba desesperada
Por llegar al mostrador.

Alli á juerza de sudar
Y á punta de hombro y de codo,
Hice, amigaso, de modo
Que al fin me pude arrimar.

Cuando compré mi dentrada
Y di güelta....¡Cristo mio!
Estaba pior el gentio
Que una mar alborotada.

Era á causa de una vieja
Que le habia dao el mal....
—Y si es chico ese corral
¿A que encierran tanta oveja?

—Ahi verá:—por fin, cuñao,
A juerza de arrempujon
Sali como mancarron
Que lo sueltan trasijao.

Mis botas nuevas quedaron
Lo propio que picadillo
Y el fleco del calsoncillo
Hilo á hilo me sacaron.

Y para colmo cuñao
De toda esta desventura,
El puñal de la cintura,
Me lo habian refalao.

—Algun gringo como luz.
Para la uña, ha de haber sido.
—¡Y no haberlo yo sentido!
En fin, ya le hice la cruz

Medio cansao y triston
Poa la perdida dentré
Y una escalera trepé
Con ciento y un escalon.

Llgué á un alto, finalmente,
Ande va la paisanada,
Que era la última camada
En la estiba de la gente.

Ni bien me habia sentao
Rompió de golpe la banda
Que detras de una baranda
La habian acomodao;

Y ya tamien se corrió
Un lienzo grande de modo
Qué á dentrar con flete y todo.
Me aventa, creameló.

Atras de aquel cortinao.
Un Doctor apareció
Que asigun oi decir yó
Era un tal *Fausto* mentao

--¿Dotor dice? Coronel
De la otra banda, amigaso;
Lo conozco à ese criollaso
Porque he servido con él.

Yo tamien lo conoci
Pero el pobre yá murió,
¡Bastantes veces montó
Un zaino que yo le di!

--Dejeló al que está en el cielo
Que es otro *Fausto* el que digo,
Pues bien puede habar, amigo,
Dos burros del mesmo pelo.

—No he visto gaucho mas *quiebra*
Para retrucar ¡ahijuna!
—Dejemé hacer Don Laguna
Dos gárgaras de giñebra

Pués como le iba diciendo
El Dotor apareció
Y en público se quejó
De que andaba padeciendo

Dijo que nada podia
Con la cencia que estudió
Que él á una rubia queria
Pero que á él la rubia nò.

Que al ñudo la pastoriaba
Dende el nacer de la aurora
Pues de noche y á toda hora
Siempre tras de ella llotaba.

Que de mañana á ordeñar
Salia muy currutaca,
Que él le maniaba la vaca,
Pero pare de contar.

Que cansado de sufrir
Y cansado de llorar,
Al fin se iba á envenenar
Porque eso no era vivir.

El hombre alli renegó,
Tiró contra el suelo el gorro
Y, por fin, en su socorro
Al mesmo Diablo llamó.

¡Nunca lo hubiera llamao!
¡Viera sustaso por cristo!
¡Ahi mesmo jediendo á misto
Se apareció *el condenao*!

Hace bien: persinesé
Que lo mesmito hice yo,
—¿Y como no disparó?
—Yo mesmo no sé porqué.

¡Viera al Diablo! Uñas de gato,
Flacon, un sable largote,
Gorro con pluma, capote
Y una barba de chivato.

Medias hasta la berija,
Con cada ojo como un charco,
Y cada ceja era un arco
Para correr la sortija.

«Aqui estoy á su mandao
Cuente con un servidor.»
Le dijo el Diablo al Dotor.
Que estaba medio asonsao,
«Mi Dotor no se me asuste
Que yo lo vengo á servir
Pida lo que ha de pedir
Y ordeneme lo guste.»

El Dotor medio asustao
Le contestó que se juese
—Hizo bien: ¿no le parece?
---Dejuramente cuñao.

Pero el Diablo comenzó
A alegar gastos de viaje
Y á medio darle coraje
Hasta que lo engatuzó.

—¿No era un Dotor muy profundo?
¿Cómo se dejó engañar?
— Mandinga es capaz de dar
Diez güeltas á medio mundo.

El diablo volvió á decir:—
Mi Dotor no se me asuste
Ordenemé en lo que guste
Pida lo que ha de pedir.

Si quiere plata tendrá:
Mi bolsa siempre esta llena
Y mas rico que Anchorena
Con desir *quiero* será.

No es por la plata que lloro,
Don Fausto le contestó
Otra cosa quiéro yó
Mil veces mejor que el oro.

—Yo todo le puedo dar,
Retrucó el Ray del Infierno,
Diga:—¿quiére ser Gobierno?
Pues no tiene mas que hablar.

--No quiero plata ni mando,
Dijo Don Fausto, yo quiero
El corazon todo entero
De quién me tiene pen ndo.

No bien esto el Diablo oyó
Soltó una risa tanfiera,
Que toda la noche entera,
En mis orejas sonó.

Dio en el suelo una patada,
Una paré se partió,
Y el Doctor fulo miró
A su prenda idolatrada.

Continuará.

(*Correo del Domingo.*)

El ciclo de las negociaciones entre Austria é Italia se presenta ya despojado. Prosiguénse estas negociaciones en Paris y son dobles.

La Italia debe primero tratar con la Francia á la que fué cedida Venecia y aunque Francia no haya pensado anexionarse á esa provincia la cesion es un hecho consumado y puede hacer de ella lo que quiera. En seguida Italia y Francia tratará entre si de las condiciones de la paz.

Hácia Italia no está muy claro el horizonte el principe Napoleon que estaba en la quinta de Prongine, ha vuelto repentinamente á St. Cloud en donde ha tenido varias conferencias con el emperador.

Las dificultades surgidas en las negociaciones han acarreado una crisis ministerial en Florencia. La Mármora ha dado su dimision de general del ejército y de ministro sin cartera y es reemplazado en el mando militar por Cialdini: el ministro de guerra da tambien su dimision, cediendo su cartera al general Caggia. Estos cambios y la venida repentina del principe Napoleon á St. Cloutr prueban un acontecimiento nuevo en la situacion. ¿Cual? todos hacen mil conjeturas, sin embargo créese que la Italia se apresurará á aceptar la paz y por otra parte no se la dejará tomar la iniciativa de una revolucion que pondria fuego á los cuatro puntos cardinales de Europa.

Prevista estaba la crisis ministerial. La opinion pública hacia responsable á La Mármora de la derrota de Custozza. El rechazó el plan de Cialdini, ocasionado la humillacion de la Italia y la muerte de tantos valientes el general estaba en lucha casi constante con el presidente de consejo. Si hubiese estallado un mes ha la crisis actual, hubiera sido señal de que continuaban la guerra, pero hoy todos en Italia estan por la paz: asi lo declara el mismo Baron Ricassoli en la circular que acaba de dirijir á los prefectos del reino.

Dícese que Ricassoli piensa reforzar su ministerio en el sentido de la Izquierda llamando á él a Crispi y Mordini, que son los hombres parlamentarios de mas valia en este partido.

¿Será acaso indicio de este movimiento la amnistia que acaba de concederse? No hay que agradecer á los gobiernos sus decretos de amnistia: los dán cuando les resporta algun interés ó cuando á ello se ven obligados Doloroso era en verdad pensar que Mazzini iniciador de la unidad italiana no pudiese poner el pié en el suelo de su patria. Mazzini últimamente cometió la falta de aprobar la vergonzosa union de la Italia, que combatia por su Independencia, con la Prusia que oprimia, y despojaba los Estados de Alemania. Su patriotismo le cegó, Pero ¡qué gran figura! ¡Cuan reconocida debe estarle su patria! Hace cuarenta años que lucha el tribuno: él empezó solo la obra de la regeneracion italiana. Nada le arredró ni la miseria, ni el destierro, ni las privaciones, ni las calumnias y hoy que fructificaba el pensamiento por él sembrado no podia poner el pié en la Italia que habia creado.

No sé si el altivo tribuno se aprovechará de un derecho que se le dá como una gracia, pero los electores sicilianos tributaron homenaje á la gloria del gran patriota llamándole de nuevo á figurar en el parlamento italiano.

Garibaldi volverá pronto á Caprera. Sufre mucho sus antiguas heridas y desea encontrarse en la isla el descanso de que tanto necesita. El Gobierno militar de Salo, en torno de la cual estea concentrados los voluntarios han pasado á manos del general Avezzana, que pertenece á la estrema izquierda y que ejerce gran influencia en los partido de que en su mayor parte salieron los voluntarios.

Ese nombramiento hace suponer que Garibaldi saldra pronto para Caprera.

Créese segun noticias mas que probables, que van á volver á entablar negociacion entre Italia y Santa Cede.

Acércase el 5 de agosto! Hostigado por los apuros metálicos previendo que despues de la coaccion francesa los Romanos por si solo proclamaron la anexion de Roma á Italia, el Papa está resignado á toda clase de sacrificios para conservar la proteccion de Francia.

Pio IX cederia á la Francia los Estados de la Iglesia, al menos los que esjan anexados al reino de Italia, abandonó qve se Aeificaria titulo de retrocesion al sucesor de Cárlos Magno y se aplicaria á las posiciones dadas á la Santa Sede por los fundados de la dignastacia Carlomagna. Esta nueva edicion de la accion de Venecia seria un medio conciliatorio entre la Santa Sede y la Italia y ahorraria á la corte de Roma la humillacion de reconocer directamente la anexion de las provincias de que se cree despojada. Asi pues los Estados de la iglesia sarian provisionalmente territorio frances, como lo fué durante algunos dias la Venecia. Dicese que á fuerza de manejar oro se queda algo entre los dedos, mas por lo visto, no sucede lo mismo con los territorio; no son pocos los que de dos meses acá han pasado por entre las manos de Napoleon III, Venecia, los Estados Pontificios y nada, nada pasa él, ni la mas leve compensacion si quiera!

Fuerza es ponerse luto por las fronteras del Rhin que tan formalmente prometió Bismork á Napoleon III El *Constitutionnel* habla todavia del desinteres de la Francia: harto sientre Napoleon III tener que ser generoso: exigió de Bismark se cumpliera el pactado en Biartz y ante la negativa del prusiano ej trance hace de tripas corazon es la mayor derrota del reinado de Napoleon III y lo que la hace doblemente sencible es la carta de Drouyn de Lhuys en que aseguraba que la Francia rectificaria sus fronteras si la Prusia llegase á engrandecerse. La Prusia ha englobado varios Estados y la Francia no tiene siquiera el consuelo de volver á poseer las provincias que le hizo perder el primer Napoleon.

Apenas se habla del ducado de Luxemburgo. Respecto á la Bélgica tan largo tiempo codiciada, parece que es un sueño completamente desvanecido.

La Bélgica no cabe de gozo Napoleon III no la ha mirado jamas con ojos codiciosos: al menos asi se lo manifestó al rey Leopoldo, verdad es que no es esto una razon para que se le crea. Dijose en un principio que esta declaracion fué hecha al gabinete inglés; pero el *Moniteur* desmiente esta noticia; verdad que tampoco es esto una verdad de fé. Siempre se ha dicho miente mas que la gaceta ó que el *Moniteur*, que es lo mismo.

Esto no obstante, la declaracion formal, terminante fué hecha á los gabinetes de Bruselas á de Lóndres. Ya es indudable el fracaso de la politica imperial y la Francia que ha dejado establecerse á sus fronteras una nacion militar formidable se quedará sin compensacion. ¿Es por desinterés? No, pues que reclaman las márgenes del Rhin.

Sáquese de este hecho positivo la conclusion que se quiera, basta seguramente á esplicar la decepcion que produjo en el público de Francia. Veiase en general con disgusto que la guerra estuviese fomentada por Napoleon III pero nadie creia que el emperador trabajase en balde ó por el rey de Prusia, coma dice aqui el adajio.

Asi es que se dice q' Bismark ha demandado una proroga para el arreglo de territorio, defiriéndose la retrocesion del Saarlonis pero cuando la Alemania esta mas tranquila.

Dificilmente se realizará este pensamiento acojido por los optimistas. La responsabilidad que tiene la Prusia ante la Alemania que acaba de socabar en su provecho la impedirá largo tiempo el arriesgarse á ceder la mas leve parte del territorio británico. Bismark se ve en el caso de lisongear los antiguos ódios nacionales dejando que los diarios alemanes levanten la voz contra la codicia de la Francia. Ademas el año 1860, en Saarebruck, ciudad situada en el territorio que la Francia revindica, declaró que el rey Guillermo, poniendo á Dios por testigo, que jamás cederia un palmo del suelo aleman. Los reyes no faltan á su palabra sino cuando les convlene y el rey Guillermo podrá muy bien esta vez la suya.

¿Es cierto que Napoleon III no haya pensado jamás en apoderarse de parte ó toda la Bélgica?

Fácil es de decirlo pero no creerlo. La teoria de las fronteras naturales es el comodin de los reyes ambisiosos y no se desprende de él tan facilmente. A la vez que Napoleon III protestaba de su interés, el «Internacional», diario ministerial, invitaba á la Bélgica á que se anexionase á la Francia prra eludir el yugo de la Gran Bretaña: esto es, hacerse frances para no ser ingles ó mejor dicho para no mojarse arrojarse al rio.

«L'Opinio Nationale», diario oficioso igualmente, sigue sosteniendo la necesidad que tiene la Francia de engrandecer sus limites territoriales; pero esto no pas de ser un balon de ensayo con que sonda la opinion pública que casi unánimemente se pronuncia contra la guerra. Aunque no ha perdido del todo la emvriaguez de la gloria, el pueblo frances no es ya el pueblo soldado por escelencia, y á veces precisa, al ver la prensa amordazada y el presupuesto hidrópico, que la libertad tiene su precio y que la gloria que tan caro cuesta no es un manjar que satisface el estómago.

Lo cierto es que ya no se habla de compensaciones. Tambien han errado de repente los rumores de anexion franco-austriaca ¿Habria sucedido lo mismo si Napoleon III gozase do buena salud? Pero está enfermo, muy enfermo.

Habiase anunciapo su viage á Chalous y no solo se verificó sino que se ha levantado el campamento.

Siempre que se halla en Paris el 15 de Agosto, acostumbra Napoeon á recibir el cuerpo diplomático: en esta coyuntura no ha habido ecepcion!

Imposible era disimularlo porque el *Moniteur* reproduce siempre los discursos que se pronuncian en la ceremonia, y el silencio del *Moniteur* era una confirmacion (por decirlo asi) oficial de los rumores alarmantes que circulaban por el público—«Está malo», decian unos,—«Se murió», decian otros en voz baja, y todos esperaban llenos de ansiedad los acontecimientos.

Sabiase de buena tinta que Napoleon III el emperador torcia el gesto á su médico Reyer que le habia obligado á volver de repente de Vichy revelando de este modo el estado alarmante de su salud. Llamóse á Nelaton quien exigió que viniera Ricord: habianse hecho operaciones quirúrgicas ¿pero cual era la enfermedad? Súpose que el célebre doctor Philipp se hallaba en Bruselas. Philipp es un especialista de las enfermedades de la vejiga. Ya no cabria duda: cada incidente era marcado como un sintoma: sucediánse los consejos de ministros presididos siempre por la emperatriz y la voz pública decia que la presencia de la emperatriz en aquellas reuones era el prólogo de una regencia cercana.

Preciso era acallar los rumores vagos de que no se atrevian á ser eco los diarios. Por fin el 18 anunció el *Moniteur* que el emperador se habia paseado en coche el dia anterior. Esta nota agrabó las sospechas. La hoja oficial no decia nada de la enfermedad del soberano y ¡cosa singular! el itinerario que se indicaba podia recorrerse en 10 minutos y era por calles desiertas. De aqui se sacaba en consecuencia el estado del enfermo que no se atrevian á presentarle al público: otros aseguraban que la asercion del *Moniteur* era una verdad *oficial*, espresion paliativa de mentira.

Correspondencia de Corrientes.

Setiembre 28 de 1863.

Apreciados amigos:

Razones particulares han hecho que yo bajase á la ciudad de Corrientes, asi que todo cuanto les comunique de esta vez son datos que me han suministrado los pasageros llegados hoy del campamento de Curuzú, y no hechos que yo haya presenciado. Primero que todo la verdad.

Desde algunos dias se nota en el interior del monte, del lado derecho de la laguna de Curuzú, ciertos trabajos que revelan el pensamiento que tienen los paraguayos de bombardear el campamento aliado, lo que traeria muy graves consecuencias por lo reducido del espacio de que dispone ese ejército, y por consiguiente la grande aglomeracion de personas. A esto se ha opuesto como único remedio por ahora el retirarse de allí las fuerzas argentinas que vuelven á su antiguo campamento de Tuyuty.

Me aseguró el jóven Guerrico que esta mañana ya el ejército argentino se estaba preparando para embarcarse en los transportes que deben conducirlo á la laguna Piris, punto donde se embarcó cuando fué para Curuzù.

Como esté jóven va en este vapor para esa ciudad, vdes. mejor pueden informarse, puesto que yo apenas he podido hablar con él algunos segundos.

Quedará pues segun lo que parece en Curuzú el ejército de Perto Alegre, hasta que lleguen los refuerzos que se esperan, y entonces se enprenderán de nuevo las operaciones.

Los paraguayos se han *entretemido* en bayonetear y cortar la cabeza de nuestros muertos, y heridos de gravedad que no fué posible salvar de sus trincheras; ahora, es decir, los dias 24, 25 y 26 han tomado los restos mutilados de nuestros bravos, y amarrándolos en palos gruesos, los han echado al rio, para que boyando sean vistos de las tripulaciones de los buques!!

En los citados dias han recogido algunos de esos cadáveres los marinos brasileros y les han dado sepultura en los desiertos del Chaco.

Lo que Lopez hace con los restos de los argentinos y brasileros muertos en el combate del dia 22, da la medida de la perversidad de esa alma de hiena, que para vergüenza de la humanidad aun encuentra defensores en el seno de la patria de sus infelices victimas.

Todo cuanto se diga por ahora respecto á operaciones de guerra me parece destituido de fundamento.

El ejército aliado, aunque recibió en estos dias cerca de dos mil bayonetas brasileras, necesita hacer algunos preparativos, aun recibir un refuerzo considerable de gente, para tomar de nuevo la iniciativa con vigor.

Solo podria esperar algo, si Lopez viniera á buscar camorra fuera de sus trincheras, pero esto no lo hará él, pues seria demasiada felicidad para las armas aliadas.

Ayer durante el dia se sintieron aqui en Corrientes muchos disparos de cañon. Creimos que fuese en Curuzu, pero hoy he sabido que fué en Tuyuty, donde están las fuerzas del general Polidoro, pero no cosa de importancia.

Lo saluda su amigo y S. S.

M. A. Mattos.

Corrientes Setiembre 28 de 1866.

Querido amigo:

SUMARIO—Bombardeo y batalla del 22—Rechazo de nuestras tropas—Operacion del ála derecha—San Solano—Sencibles pérdidas—Ataque sin artilleria—Prisioneros heridos—Proclama del General Flores—Bombardeo de dia 27—Peticion del pueblo—Carta del Dr. Benitez.

I.

El 22 temprano el cañon aliado resonó de un modo tremendo, como no se ha oido en la atual guerra—no eran dos ni tres disparos á la vez, sino veinte « treinta, asi es que el estruendo se prolongaba por un tiempo dilatado.

Vencida la mayor dificultad en el rio que era salvar los torpedos y otros inconvenientes puestos por el enemigo, Curupaiti fué tomado entre dos fuegos y las bombas y granadas llovian sobre los esclavos del déspota.

Parecia que el paso el estaba allanado y que las tales trincheras habian sido barridas

Eran las 4 de la tarde y el fuego de la escuadra enmudeció para dar lugar al nuevo drama que iba á tener lugar.

El primer cuerpo de ejército se movió de Curuzú en órden de batalla; el entusiasmo de la tropa revelaba de antemano la victoria y los gefes se felicitaban mutuamente.

Un esfuerzo heróico se iba á hacer y concluir al fin con los genisaros de la Asuncion.

La frogocidad del terreno y sus bajos hacian que nuestras tropas no conservasen el órden en que emprendieron el ataque. Despues de esta dificultad natural del terreno se encontraron con montones de ramas y un pequeño pozo que si bien era de fácil acceso pero destruia, como he dicho, la formacion regular.

La metralla enemiga recibió á nuestras tropas desde una considerable distancia, sin tener nuestros soldados otras trincheras que sus pechos; la bravura era estremada pero la victoria imposible.

Nuestros valientes se encontraron con un pozo que tendria cinco varas de ancho por otras de profundidad y sobre la costa opuesta una alta estacada que apenas se veian las gorras de los enemigos y esto cuando hacian el disparo de sus armas.

Hacia media hora que nuestros soldados sufrian los fuegos cruzados y de frente superar las trincheras era imposible y se tocó retirada, el ataque fué rechazado.

III.

En este mismo dia que podemos llamarle desgraciado, el General Flores al frente de una columna de las tres armas penetraba por el costado izquierdo del enemigo batia á una pequeña fuerza que se le presentó, mató algunos hombres, tomó veintitantos prisioneros, y llegó hasta quince cuadras de San Solano teniendo a la vista la nombrada Humaitá.

El objeto de su internamiento habia fracasado con el rechazo de nuestras tropas en Curupaity; podia el enemigo hacer correr sus fuerzas al costado izquierdo y batir en deta al General Flores, pues nadie se la impedia desde que estaba seguro por el costado derecho.

Por qué todos los planes de nuestros generales no se encaminaron por el costado derecho de nuestra linea?

El movimiento sobre Curupaity y avance General Flores ¡no podia ser asilado, sin embargo, el centro de nuestra linea quedó inmóvil sin secundar el movimiento.

IV.

Las pérdidas que hemos tenido son numerosas; eso se comprende desde que nuestras tropas han sufrido un fuego parecido á una granizada desde larga distancia.—Muertos, comandante Rosseti, comandante Fraga, coronel Charlone, mayor Alejandro Diaz, capitan Pedro Nicolorich, id Calderon, Domingo Sarmiento, id Guiñara, Francisco Paz, los mas de estos han muerto en esta de resultas de sus heridas mayor: Lucio Salvadores.

—Heridos: el general Ignacio Rivas, comandante Victorica, comandante Ayala del 12 de linea, comandante Pipo, comandante Calvete, comandante Campos (Julio) mayor Retolaza, mayor Lora. Adolfo Cortinas.

Quince batallones entraron en accion los que se han portado con una bravura admirable; su heroismo se ha estrellado contra la inespugnables trincheras del enemigo. Sirva esto de esperiencia.

V.

Las trincheras del enemigo estaban divididas en cinco baterias servidas por artilleria de grueso calibre; el foso empartizado y con terraplen los ponia a cubierto del asalto.

Como hacer entonces?

El conde de Lorence pretendió tomar á Puebla con la bayoneta cuando estaba defendida por castillos, fosos y formidable artilleria; el general Forey mas entendido que Lorence levantó paralelas en unos cuantos dias, abrió brechas y la bayoneta trabajó en seguida.

En el ataque á Curupaity, segun nos informan no ha jugado la artilleria que fué el arma que debió batir las trincheras.

El terreno, se dirá, era quebrado, fangoso, pero el general Belgrano el año 1811 atravesaba y suparaba esos mismos inconvenientes con muchos menos recursos que los que hoy contamos.

Al general Mitre se le oyó decir en medio de la batalla *como no se cumplen mis órdenes!*

Qué habria ordenado el General en Gefe? seria que por los lados de Tuyuty no se sentia el ataque? seria que la escuadra no habria trabajado lo suficiente para allanar las trincheras?

Lo cierto es que hay victimas y nada mas.

VI.

Muchos han sido los heridos que han quedado en poder del enemigo, sin embargo su mayor numero se han salvado en medio de la metralla.

Se dice que todos los prisioneros heridos los hizo poner Lopez en la punta de un monte con órdenes de no hostilizar á los que pretendiesen llevarlos.

No garantimos la noticia, tanto mas cuando conocemos ya sus propenciones sanguinarias.

Nuestros resagados vieron que los soldados del tirano se descolgaban de las trincheras para venir á desnudar á nuestros bravos infantes.

VII.

Al fin se ha realizado lo que tanto se ha dicho de la retirada del general Flores del ejército; pasó por este puerto con direccion a Montevideo el 24 del presente.

Su separacion del ejercito es por poco tiempo asi nos comunican de Curuzú personas bien informadas.

Le adjunto la proclama del general Flores por la cual habló al ejercito aliado.

De todos modos las separacion del general en estos momentos es sensible y el vacio que deja no será llenado facilmente.

VIII.

El dia 27 se sintió un fuerte cañoneo que supusimos fuese de la escuadra; efectivamente, los paraguayos principiaron á levantar una bateria al Sud de Curupaiti, esto es, bajo los fuegos de la Escuadra, esta despues de un nutrido fuego consiguió desalojarlos.

Cosa asombrosa, las bombas caian sobre los trabajadores pero ellos seguian el trabajo—lo que puede Lopez sobre esos autómatas.

Esta tarde llega la «Argentina» y tendremos noticias si anoche han conseguido levantar la bateria.

IX.

He visto una peticion que el pueblo hace pidiendo quede en esta el General Cáseres por creerse el órden público amenazado.

Se me asegura, no lo garanto, que D. Manuel I. Lagraña es quien hace suscribir uno de los tantos ejemplares que corren en el pueblo.

La importancia de este paso es de alguna consideracion; el General Cáseres en esta Provincia es indudable prestará al Ejército en campaña inmensos servicios, pues nadie pondrá en duda su acrisolado patriotismo probado con hechos que es lo mas elocuente.

Si como no lo espero, tubiese lugar en esta Provincia alguna conmocion, el mal refluiria directamente en contra de los fines que se propone la Nacion en la actual guerra.

El único que puede hacer frente á cualquier situacion es el General Cáseres, en este concepto pues, se pide al General en Gefe quede en esta el espresado General.

Algunos cavilosos creerán ver en esto otras miras, pero están en error—todo tiende á la conservacion de la paz para cooperar eficazmente por el triunfo de las armas aliadas.

X.

Acaba de aparecer en las columnas del «Eco» una carta del Dr. D. Félix A. Benitez dirijida al Sr. Gobernador desde abordo del «Ibicuy» en *que le intima renuncie el mando y en caso de no hacerlo volverá antes de un mes y lo pasará por las armas, como tambien á sus ministros y secuaces.*

El Dr. Benitez nos habia debido hasta hoy un buen concepto, al menos de muy buen sentido, mas hoy ha probado lo contrario y su carta que es el *non plus* del ridiculo nos hace compadecerlo.

Sin embargo somos imparciales en juzgar al Dr. Benitez esta carta ha sido escrita en momentos de despecho, es consiguiente cuando se le abandona, cuando esos mismos que lo venian á despedir le habian escrito el dia antes que viniese, que hallaria cooperacion.

Que dirá hoy el Dr. Benitez cuando sepa que D. Manuel I. Lagraña ha ofrecido su fortuna para *asegurar* la paz en la Provincia?

Qué contraste, para salvar la Nacion no ha proporcionado un caballo sino á plata de contador y sus establecimientos de campo, como los de su familia han sido escudados por el Gobernador D. M. Y. Lagraña.

Asi son las cosas de este picaro mundo.

Suyo—

San Roman.

El Teniente Paz.

A continuacion publicamoe una carta del Sr. Orozimbo Muñiz Barreto, al Dr. D. Marcos Paz, dándole cuenta de tener en su casa á su hijo el Teniente D. Francisco Paz, y estarlo asistiendo con el esmero de un hermano.

Esta conducta generosa y caballerezca del Sr. Muñiz Barreto no ha tenido la recompensa que se esperaba de la Providencia.

Con el mas profundo sentimiento hemos sabido que todos sus esfuerzos y los de los dignos médicos que asistian al Teniente Paz, han sido infructuosos.

Paz ha muerto.

Reciban nuestro mas sentido pesame sus padres y sus numerosos amigos, y si es posible que los primeros den cabida á consuelo alguno, sirvales de tal el heroismo con que ha luchado su hijo y lo gloria con que se ha cubierto muriendo por su patria.

Corrientes, 25 de Setiembre de 1866.

Ilmo. y Exmo. Sr. D. Marcos Paz.

Siento que teniendo que dirijirme por primera vez á V. E., sea para darle una noticia que debe mortificarle, como padre cariñoso, pero sin embargo debe V. E. tranquilizarse un poco á su respecto.

El dia 22 del corriente, en frente de las baterias de Curupaity cayó gravemente herido el Sr. D. Francisco Paz, Teniente de la Legion Militar; habiendo llegado á esta ciudad, lo recojí en mi casa con tres compañeros mas, y está cuidado y tratado por tres habiles médicos brasileros, compatriotas mios: su tratamiento prosigue con toda regularidad: no tendrá por cierto los cariños paternales, porque no hay quien pueda suplirlos, pero aseguro á V. E. que lo cuidaré como á mi hermano.

Su señor hijo tiene dos heridas: una que le atraviesa el pecho, en el costado derecho, un poco abajo de clavicula, y otro en el brazo del mismo lado: los médicos aun cuando lo consideraron muy grave, tienen toda esperanza de que el señor Francisco Paz podrá contar el coraje con que se portó, y mostrar las cicatrices de sus heridas recibidas en defensa del honor de su pais.

Aseguro á V. E. que no omitiré esfuerzo alguno para que su hijo sea tratado con todo esmero y cuidado, y tranquilicese V. E. por que nada les faltara.

Deme V. E. sus órdenes y permita que me suscriba con todo respeto y consideracion.

De V. E.

Muy atento y servidor

Orozimbo Muñiz Barreto.

Ley de elecciones.

Publicamos á continuacion la nota pasada al Congreso de la Nacion por el P. E. pidiendole se esplicara sobre varios puntos de la ley de elecciones asi como tambien el proyecto que con este motivo ha sancionado la Cámara de Diputados.

El Poder Ejecutivo de la República.

Buenos Aires Setiembre 28 de 1866.

Al H. Congreso de la Nacion.

Habiendose sucitado dudas sobre la inteligencia de algunos articulos de la ley de elecciones y siendo de desear que esas dudas desaparezcan para evitar dificultades en las elecciones próximas y en las sucesivas, el P. E. tiene el honor de dirijirse á V. H. pidiendole que si lo tiene por conveniente se sirva aclarar la referida por una disposicion Legislativa respecto á los dos puntos siguientes, ú otros que á juicio de V. H. estuviesen en el mismo caso.

1.° Si se requieren dos terceras partes de las actas electorales en cada Provincia para que la Legislatura haga el escrutinio y si esas dos terceras partes deben ser legalmente validas para la aprobacion de las elecciones.

2.° Si los ciudadanos designados por la Legislatura para acompañar al Juez de Paz para presidir el acta de la eleccion de la mesa primaria deben hacer constar su presencia firmando el acta de instalacion de dicha mesa.

Dios guarde á V. H.

MARCOS PAZ.

GUILLERMO RAWSON.

Las Comisiones de Legislacion y de Negocios Constitucionales.

Buenos Aires Setiembre 29 de 1866.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

Las comisiones de N. C. y de L. han tomado en cosideracion la nota remitida por el P. E. y el proyecto de ley presentado por varios señores DD. relativo á la ley de elecciones y despues de un detenido estudio tiene el honor de acousejar la adopcion del adjunto proyecto qué á su juicio satisface la consulta que fué elevada á V. H. y los propósitos de los Sres. DD.

El miembro informante impondrá á V. E. los motivos que han guiado á la Comision.

Marcelino Freire—J. J. Camelino. M. Gutierrez—Francisco de Elizalde—Antonio del Viso—Eusebio Ocampo—Pedro Igarzabal.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Las juntas clasificadoras ademas de la cópia del Registro civico, que segun el articulo 11 de la ley sancionada en 7 de Noviembre de 1863, deben remitir á la Lejislatura provincia respectival, acompañarán al mismo tiempo otro igual al Juez Nacional de seccion para que sea remitido á la Cámara de Diputados Nacional.

Art. 2° Las actas de instalacion de las mesas primarias seran formadas por los funcionarios designados en los articulos 19 y 20 de la ley de elecciones.

Art. 3.° Las Lejislaturas de Provincia remitirán á la Cámara Nacional de Diputados una copia autorizada del sorteo que deben verificar con arreglo á los articulos 19 y 20 de la ley de elecciones.

Art. 4.° Para que se haga el escrutinio de las elecciones nacionales por las Legislaturas de Provincia, es indispensable que se haya verificado la eleccion cuando menos en dos terceras partes de secciones ó departamentos de cada Provincia.

Art. 5.° Para la validez de la eleccion se requiere que haya sido practicada legalmente en las dos terceras partes de los distritos electorales de cada Provincia.

Art. 3.° Los votos nulos ó viciosos á juicio de la Cámara Nacional de Diputados no invalidar los demas que sean buenos, ni las actas parciales de los departamentos ó secciones, debiendo solo dicha Cámara escluirlos del total de la eleccion para verificar el resultado del escrutinio general.

Art. 7.° Comuniquese, etc.

Freire—Camelino—Gutierrez.

En disidencia con el articulo 5.°

Ocampo—A. del Viso—Igarzabal—Elizalde.

El desaliento.

Por primera vez en esta larga guerra la suerte de las armas no nos ha sido favorable en la jornada del 22 de Setiembre.

Acostumbrados á vencer y orgullosos de nuestras glorias militares, la noticia de un contraste cuando se esperaba la de una completa victoria, no ha podido menos de causar una honda sensacion, que ha arrancado al pueblo un grito de dolor,

Sin embargo nada es mas natural que un reves en la guerra, pues la suerte de las armas es variable y caprichosa, y nadie ha hecho pacto con la victoria.

No podiamos esperar racionalmente que la fortuna nos concediera esclusivamente sus favores y nos llevara de triunfo en triunfo al fin de la jornada, sobre todo cuando teniamos que combatir con un enemigo que hacia largo tiempo se venia preparando para la guerra y cuyo territorio ha sido especialmente favorecido por la naturaleza para la defensa.

Debiamos estar preparados pues tanto para la buena como para la mala fortuna y si bien comprendemos el sentimiento natural del pueblo en este caso, no comprendemos el desaliento como consecuencia lójica de la primera falta de suceso.

Un pueblo que se abate al primer contraste de sus armas ó no tiene la conciencia de su fuerza, ó le falta el espiritu varonil de los pueblos celosos de su honor y de su independencia, que se templa y fortalece al calor de la resistencia.

En uno y otro caso ese pueblo no puede levantar la cabeza erguida ante las naciones y debe renunciar á ser respetado y estimado por los demas.

Ese pueblo no es seguramente el argentino, que en mas de une situacion dificil y ante el rigor de la desgracia se ha manifestado digno de sus nobles tradiciones.

Su ánimo varonil es incapaz del desaliento que quisieran inspirarle algunos espiritus apocados ó los enemigos encubiertos del pais que se conduelen hipócritamente de nuestra situacion exajerando la gravedad del contraste sufrido.

Por el contrario esperamos verlo levantarse esta vez fuerte y sereno ante el peligro que es el mejor estimulo á su patriotismo, y ofrecer al Gobierno todos los elementos necesarios para reparar nuestras pérdidas y salvar el honor nacional comprometido.

Tal es su deber al menos y sin injusticia no puede dudarse que lo cumplirá dignamente.

Estamos seguros de que sabrá inspirarse en el honroso ejemplo que le ofrecen los fundadores de nuestra independencia cuyo espiritu jamás se abatió ante la desgracia, y que no se mostrará menos digno que el pueblo mejicano que una lucha desgraciada no ha cesado de combatir con creciente decision y entusiasmo por el honor y la independencia de su patria.

Recuerde el ejemplo reciente de los Estados Unidos, donde apesar de las mas terribles derrotas de las armas de la Union y de la fortuna que en el espacio de dos años habia favorecido constantemente á las armas del Sud, el desaliento jamas hizo presa en el ánimo del pueblo que supo levantarse grande y admirable por su fuerza moral y su constancia.

Proponemos estos ejemplos al pueblo argentino, porque es en ellos en que debe inspirarse para alzarse á la altura que corresponde en los momentos solemnes que atravesamos.

El desaliento en estas circunstancias no tiene esplicacion honrosa y seria vergonzoso para un pueblo que blasona con razon de valiente y pundonoroso.

Desaliento, y porqué?

Porque una fortaleza del enemigo no ha podido ser tomada al primer asalto?

Esto no es una derrota, sino una falta de suceso que es muy natural en la guerra de posiciones, y sobre todo de posiciones tan ventajosas y bien fortificadas como las paraguayas.

Es muy raro que las fortificaciones se tomen en el primer ataque, y lo mas frecuente es que sean necesarios varios y repetidos asaltos para conquistarlas.

Cuanto tiempo y cuantos asaltos fueron necesarios para la toma de Malakoff, del fuerte Sumter, de Wikoburg y de Rdmond?

Sinembargo el rechazo del primer asalto jamás se ha considerado como una derrota.

El ataque á Curupaity es uno de los combates mas gloriosos para las armas aliadas y el pueblo argentino puede sentirse orgulloso del valor admirable que han ostentado sus soldados en esa jornada.

Ese es otro ejemplo nobilisimo que tiene que imitar y que debe levantar su espiritu.

La heróica conducta de nuestros soldados combatiendo á pecho descubierto contra los cañones de á 68 colocados en posiciones inaccesibles, saltando fosos profundos, salvando pantanos bajo un fuego mortifero del enemigo y admirando á todos por su denuedo, está enseñando al pueblo elocuentemente cual es su deber en estas circunstancias.

No seriamos dignos de honrar la memoria de Rosseti, Charlone, Fraga y tantos otros bravos que han sucumbido gloriosamente defendiendo la bandera de la patria, si en lugar de inspirarnos en su ejemplo para crear lejiones de soldados, cayeramos postrados en un cobarde abatimiento.

No faltan por desgracia traidores entre nosotros que pretenden llevar el desaliento al ánimo del pueblo exajerando nuestras pérdidas.

Contra tales maquinaciones es menester estar prevenidos y no sacrificar el justo sentimiento de la sangre derramada y de las pérdidas sufridas, el santo amor á la patria, sobre todo cuando se halla amenazada y su honor está comprometido.

Soldados al ejército.

Un diario que hace poco pedia órdenes terminantes del Gobierno para obligar al General en Gefe á atacar las posiciones del enemigo, ahora que esas posiciones han sido atacadas, pide el General en Gefe sea relevado del mando del ejército.

No este el momento oportuno para hacer las recriminaciones á que dá lugar esta irritante injusticia.

Nos limitamos á pedir á ese diario que indique el nombre del General que á su juicio reemplazaria con ventaja al General Mitre en el mando del ejército.

No es un general lo que nos falta; talvez el mal está en que sobran generales á la alianza.

Lo que nos faltan son soldados y es menester llevar sin dilacion soldados al ejército.

Soldados al ejército!

Esta debe ser la palabra de órden de todas los buenos patriotas y de todos los que quieran la pronta terminacion de la guerra.

Hace dos meses á propósito de un proyecto del Gobierno en que pedia al Congreso un contingente de tres mil hombres para la remonta del ejército de linea, deciamos lo siguiente:

«Se ve pues que es muy pequeño el contingente que se pide á cada Provincia y que no puede ofrecer grandes dificultades la remonta proyectada »

«*No seria talvez mas conveniente doblar el número de los contingentes ó aumentarlos por lo menos hasta formar un total de cinco mil hombres.?*»

«Créemos que si.»

«Nadie puede calcular con seguridad cuánto tiempo mas durará la guerra, ni cuántos soldados serán necesarios para concluir con el poder del enemigo.»

«No admitimos la probabilidad de un contraste, porque está bien demostrada la superioridad de nuestras fuerzas, en número, en valor y en disciplina; pero nada es imposible ante la suerte caprichosa de las armas, y es menester estar preparado para todo evento.»

«El enemigo ocupa posiciones formidables y está admirablemente favorecido por la naturaleza del terreno.»

«El ejército aliado tiene que abrirse paso por si solo, por entre bosques impenetrables y por esteros fangosos, y llegado á las posiciones fortificadas del enemigo, donde ha reconcentrado este todo su ejército y su artilleria de grueso calibre, conquistar esas posiciones á fuerza de bayoneta y á costa de mucha sangre.

«*Es preciso pues estar bien preparados para cualquier eventualidad desfavorable*, por mas remota é improbable que ella sea, y para ello, *lo mas prudente seria, no solo remontar á nuestro ejército llenando los cuadros de sus batallones*, sino tener un cuerpo de reserva para reforzarlo cuando sea necesario.

«Si tres mil hombres bastan para la remonta del ejército dando á los batallones la dotacion de soldados que les corresponda, otros tres mil son necesarios para formar un cuerpo de reserva, ó por lo menos un depósito de donde pueda proveerse de soldados sin dilacion alguna al ejército, toda vez que sea necesario.»

Desgraciadamente nuestro consejo no fué oido y tenemos que repetir hoy con mas instancia: soldados para el ejército!

Está demostrado que el ejército de Lopez habia sido mucho mas numeroso de lo que se creia, y aunque muy disminuido por las grandes pérdidas que han sufrido, queda aun en número suficiente para equilibrar detras de sus fortificaciones el poder de las fuerzas aliadas.

Con veinte mil hombres que tenga Lopez le basta para defender sus posiciones fortificadas, que el ejército liado necesita tener por lo menos doble numero de soldados para asaltar con éxito.

Es indispensable remontar nuestro ejército de linea.

El gobierno lo reconocia asi cuando pedia hace dos meses tres mil hombres al congreso.

Hoy esa necesidad es mas evidente y se hace sentir con mayor fuerza pues la remonta proyectada no se ha hecho sino parcial y lentamente.

Córdoba puede dar mil hombres facilmente y estamos seguros de que su actual gobierno no omitiria esfuerzo alguno para prestar á la Nacion este importante servicio.

Santiago puede dar otros mil, pues es una de las Provincias mas pobladas y está mas que ninguna otra en aptitud de hacerlo, por no haber dado su continjente á la par de las demas.

Entre Rios y Corrientes pueden dar otros dos mil hombres,

Buenos Aires y Santa Fé que son las Provincias que mas soldados han dado en esta guerra darian mil mas todavia.

Son cinco mil hombres que no es dificil reunir, y aunque fuera dificil, seria de todos modos necesario vencer cualquier dificultad.

Para esto se requiere un poco mas de decision y energia de parte de las autoridades.

Si el precio de enganche que actualmente se paga proporciona al Gobierno doscientos soldados al mes, somos de opinion que deberia aumentarse para obtener mayor número y que se levante bandera de enganche en todos los centros de poblacion del litoral ó próximos al litoral.

Estamos seguros de que no faltarán ejemplos de patriotismo de parte de los gobiernos provinciales que faciliten en éstas solemnes circunstancias la accion de Gobierno Nacional.

Nos complacemos en señalar desde luego el del Gobierno de Corrientes que ha ofrecido espontáneamente movilizar todas sus milicias: se esperaba que en pocos dias el general Cáceres reforzaria al ejército con tres ó cuatro mil hombres, segun lo habia prometido.

Elementos sobran en la República, pues hasta ahora la guerra se ha hecho con la mayor economia de soldados y de dinero.

Se puede pues y se debe sobre todo mandar un refuerzo de soldados á nuestro valiente ejército.

Proclama del general Flores.

El general Flores se ha retirado con su ejército, del de operaciones contra el Paraguay.

La ausencia de este prestigioso gefe y la de los bravos que lo acompañan es de lamentarse. El y sus tropas peleando á nuestro lado, nos han puesto de manifiesto una vez mas, que orientales y argentinos rinden en el mismo grado culto al valor y al honor.

La pérdida es sensible aunque *momentánea* segun lo declara el general Flores en la proclama que á continuacion publicamos, y debemos consolarnos con la esperanza de su pronta vuelta.

En ese documento que honra al gobernador del Estado Oriental por la fraternidad que traspira por sus aliados en la guerra contra el Paraguay, el general Flores dice que grandes motivos lo obligan á separarse de sus compañeros de gloria.

Y en efecto, todo el mundo conoce el estado inseguro y anormal en que se encuentra hoy la República vecina, amenazada á cada instante por una reaccion del partido vencido, reaccion que si llegase á efectuarse y triunfar, consumaria el destino mas fatal que pudiera caberle aquel desgraciado pais.

La presencia del General Flores era ardientemente requerida allí, para vigorizar los ánimos del partido triunfante y desconcertar los sangrientos propósitos de los quinteristas vencidos.

Si el General Flores ha podido desligarse honorablemente de los compromisos que lo retenian en el Paraguay, nada hay mas justo que el que se consagre asiduamente á los intereses internos de su pais.

Hacemos votos para que termine pronto y felizmente su obra, quedando apto para cumplir la palabra empeñada.

Momentáneamente se separa el General Flores del ejército aliado.

Que ese momento sea breve.

Lease su proclama.

Proclama.

¡Soldados Brasileros, Argentinos y Orientales! Una de esas fatalidades que el destino se complace en hacer superiores á los esfuerzos de mi voluntad, me obligan á separarme de vosotros momentáneamente. Este momento es uno de los mas sensibles para mi corazon!

Al alejarme del frente de los héroes que en cien combates probaron al mundo su valor indomable, su moralidad y disciplina—¿que les puedo recomendar que desde ya no lo vea cumplido?

Soldados! Seguid en el honrroso camino que os habeis trazado, el dia del combate tened presente vuestros antecedentes, para no mancillarlos; y cada uno de vosotros sereis un héroe destinado á vengar los manes ilustres de Sampaio, Ribero, Arguero y tantas otras nobles victimas inmoladas por el fanatismo de nuestros enemigos.

No olvideis, en medio de vuestro arrojo, como valientes, que una de las primeras cualidades de los soldados de vuestro temple es ser generosos y humanos con el vencido, pues el móvil de la presente cruzada solo tiene por objeto hacer la guerra al mas bárbaro de los tiranos del siglo 19, y no al pueblo Paraguayo, al que solo venimos á dar Libertad, Patria é Instituciones.

Se despide de vosotros vuestro General y amigo—

VENANCIO FLORES.

El valor argentino.

En medio de la dolorosa impresion causada por la noticia del rechazo de nuestras armas en las trincheras de Curupaiti y por la pérdida de tantos valientes y queridos amigos, el orgullo nacional rebosa en el corazon de todo argentino el oir cada nuevo detalle del heroico ataque.

Si el laurel de la victoria no sirve hoy de almohada á los bravos que han quedado tendidos entre los espinosos *abatis* ó en los anegados fozos del enemigo; si los soldados argentinos no han podido hoy seguir su vieja costumbre de echar dianas en el mismo campamento del enemigo vencido, una aureola de gloria ciñe la frente de cada uno de esos soldados, dignos hijos de la patria argentina.

En todos los combates librados contra el Paraguayo en esta larga y penosa campaña, en todos los combates en que nuestras armas han quedado dueñas del campo, no ha habido uno solo en que se haya puesto tan de relieve el valor heroico de los argentinos.

Vamos á mencionar uno de los innumerables episodios que atestiguan nuestro acerto y cuya narracion ha hecho palpitar nuestro pecho con el mas puro y grande entusiasmo, con el mas justo orgullo.

El hecho es el siguiente:

En momentos en que nuestros soldados se retiraban de las trincheras paraguayas, en donde habian peleado como leones, y de las cuales habia sido necesario arrancarlos merced á grandes esfuerzos, uno de los cuerpos que formaban la reserva, pero que por su gran proximidad al fuego habia tenido algunas pérdidas, el batallon de D. Mateo Martinez, por una mala interpretacion de una órden sorprendió la retirada á paso de trote. Al ponerse en marcha este batallon, se encontró su gefe con el Coronel Vedia, quien le interrogó de este modo:

—¿Comandante, se retira V. al trote?

—Se han equivocado mis órdenes Coronel, contestó el Comandante Martinez, y no porque mis soldados ni yo desecmos retirarnos; y voy á probarselo.

Mandó hacer alto: el batallon entero quedó como clavado en el sitio al oir la voz de su Gefe.

Mandó en seguida dar media vuelta, apuntar y hacer un fuego: una descarga cerrada en la que no descrepó un solo tiro respondió á su voz.

Mandó cargar de nuevo, dar media vuelta y marchar al paso redoblado.

El Coronel Vedia saludó al batallon y á su Gefe quitandosé el quepi, y nosotros desde aqui los saludamos tambien con el mas entusiasta viva!

¿A donde van?

«La Tribuna» sigue impertérrita en sus ataques al Almirante Brasilero.

Nada la detiene: no considera no medita sobre la condicion especial de los momentos que atravesamos, y lanza sus proyectiles contra uno de los gefes aliados que hoy mas que nunca necesitan de apoyarse unos en otros.

A donde van? ¿qué pretenden?

Sean justos ó injustos esos ataques, la prudencia y el patriotismo exijen reservarlos para otra circunstancia.

Nosotros nos abstendremos por ahora de discusiones de este género, fecundas solo en resultados contrarios á los que se proponen los aliados.

En cuanto al empeño con que la «Tribuna» quiere hacernos solidarios de conceptos vertidos por un corresponsal, bajo su firma, haciéndonos aparecer como contrariando nuestra propia politica, solo son mezquinas hostilidades.

El colega sabe que la Redaccion de un diario ni es responsable de lo que dicen sus corresponsales, conocidos y firmados, ni puede constituirse en su fiscal.

Hay correspondencias, como las que vienen del ejército, como la que ha motivado los ataques del colega, que exijen darse á la prensa inmediatamente, sin tener el tiempo material para leerlas.

Por otra parte, los corresponsales tienen entera libertad para espresar sus opiniones ó apreciaciones. Si nuestro corresponsal se ha equivocado ó juzgado mal ó ligeramente, suyas son sus opiniones.

Si nuestra protesta no apareció al mismo tiempo que las apreciaciones de nuestro corresponsal, fué porque no tuvimos tiempo de leer su correspondencia .

Recuerde la «Tribuna» que no ha mucho, los intereses de la empresa la obligaron á salir rectificando una correspondencia en que se insultaba á la reina de España.

Y por último, los antecedentes y la reputacion del General Mitre lo ponen á cubierto de alusiones injuriosas é inutilizan las defensas pérfidas que mucho mas que defensas del General Mitre son ataques á la «Nacion Argentina.»

El General Mitre.

Hay algunos que, empeñados en encontrar un culpable en los sucesos del 22 y siguiendo un plan antiguo cuya razon no es hoy desconocida, empiezan á hacer hoy en la prensa fuego contra uno de los principales gefes aliados.

¿Que resultado práctico puede dar esta impolitica, inoportuna é injusta censura?

Comprometer la alianza y sembrar la discordia en el ejército.

Esto es evidente.

¿Nos conviene acaso comprometer la alianza, rodearla de nubes y sembrar la discordia precisamente en estos momentos?

La voz de los amigos de la actualidad no puede responder que si.

Las recriminaciones son de todo punto condenables.

Pero, si esto decimos de los que acusan á los gefes brasileros en estas circunstancia, ¿qué se dira de los pretendidos órganos de la opinion que, levantando á las nubes los meritos del almirante Tamandaré sobre los demas gefes aliados, pretenden inmolar á sus propósitos al general en gefe del ejército.

Dificiles de comprender semejante conducta.

Si el furor de encontrar en todas partes culpables es malo, el empeño que de tiempo atras se muestra en deprimir al noble gefe de los ejércitos aliados, es odioso, antipatriótico y ridiculo.

Ayer un diario encuentra que todos han cumplido heróicamente su deber, sobre todo el almirante Tamandaré. Solo un brigadier argentino ha empañado el lustre de nuestras armas, solo el General Mitre, en todo el ejército, debe ser depuesto!

La opinion por si sola bastará á contestar semejante despropósito; pero es doloroso que la pasion y la ignorancia puedan herir con tan irritante injusticia y hacer peso en cuestiones tan graves.

Dado caso que el General Mitre no hubiese dado á las armas aliadas un dia de gloria; dado caso que el dia que las operaciones que dirije no fuesen coronadas por una victoria completa, caia bajo el peso de la censura. ¿Quién era el candidato que debia ponerse en su lugar?

A menos que los gobiernos aliados confiasen el mando superior de sus fuerzas al que hoy nos propone la destitucion del General Mitre, parece que lo que se pretende es renunciar al honor que hicieron esos gobiernos al pueblo argentino, colocando á la cabeza de la cruzada contra Lopez á su primer magistrado.

Y si esto hemos de pensar en el caso de que el General Mitre fuera censurable ¿qué se dirá cuando no lo es en manera alguna?

¿Y por qué lo seria?

La idea de atacar á Curupaity era inevitable.

La manera como se ha atacado no es susceptible de reproche.

Pero hay mas: el ataque de Curupaity es el hecho mas glorioso para las armas argentinas que ha tenido lugar durante toda la campaña.

El ha sido poco feliz y sangriento.

¿Pero acaso al General que ha tomado la columna de doce mil hombres de la Uruguayana, arrancando por este hecho las felicitaciones del mismo Lopez; acaso el General que realizó el *Paso de la Patria* con la admiracion del pueblo y del ejército, debe ser vilipendiado el dia que sufra un contratiempo natural en los percances de la guerra ó el dia que esté de mal humor el primer escritor de sueltos que quiera destituirlo?

Entretanto el General Mitre debe saber que, esa grita aislada y sin autoridad alguna, nada tiene que ver con la opinion del pueblo que conoce sus servicios, que estima los altos hechos con que ha afianzado su reputacion de habil General en esta campaña; que sabe que no ha economizado ni fatigas ni peligros para conseguir el triunfo; que oye la voz entusiasmada de los que asistieron á la batalla enaltecer su valor heroico y su pericia.

Sabido es que el General Mitre ha estado en los puestos del mayor peligro, durante todo el tiempo del asalto, no por ostentacion sino para prevenirlo todo y hacerse dueño de todos los accidentes del combate.

Un jefe del ejército, hablando con un amigo nuestro, le decia que los jefes que estaban al lado del General Mitre temblaron mas de una vez por su vida, cuando al caer las granadas á su paso se arrojaba sobre ellas, tomando el punto de observacion que mas le convenia por entre los cascos de los proyectiles, que iban estallando bajo los piés de su caballo.

Todo esto responde el pueblo á los que culpan al General Mitre por el glorioso y sangriento combate del 22.

La injusticia es tan palpitante y la locura tan evidente, en los cargos que de distintas partes se formulan, q' basta el buen sentido de cualquiera para rechazarlos.

En efecto, si como quieren los unos, ha de ser destituido el almirante Tamandaré;

Si, como quieren los otros ha de ser juzgado el mariscal Polidoro;

O si como quiere el nuevo censor, se ha de reemplazar al general Mitre, sin duda por el que tiene competencia para juzgarlo;

¿Qué será del ejército?

¿Qué será de la alianza?

Lo repetimos, la confusion y la discordia harian de Tuyuti un nuevo campo de Agramante.

NOTICIAS DIVERSAS

AL PUEBLO.

La Comision Sanitaria Argentina recuerda al generoso pueblo de Buenos Aires y especialmente á la caridad de las damas, la necesidad urgente en que se verá dentro de pocas horas, de hilas, vendas y compresas, para atender al alivio de 500 soldados argentinos heridos en el combate de Curupaity.

Agradecimiento.

Sirvanse los Sres. Redactores hacer un lugar en sus columnas á las lineas siguientes; como único medio de manifestar mi agradecimiento, á los que han tenido la nobleza de cuidar de mi hijo.

Mi hijo Pascual Uriarte abanderado del batallon 1° de linea, tuvo la desgracia de tantos otros bravos de ese puñado de valientes, y cayó sobre la trinchera enemiga atravesado el estómago de un balazo.

En esa gloriosa pero desesperante situacion el bravo y generoso capitan Rodriguez le hizo sacar de las filas por sus soldados y llevarlo á la orilla del rio, donde fué trasportado á bordo del vapor argentino «Guardia Nacional.»

En este buque fué asistido por el jóven Murature, hijo del gefe de la escuadra, con una solicitud, de que solo son capaces los corazones generosos y que un padre no olvida jamás.

Pero la generosidad del jóven Murature no paró ahi.

El mismo cambió todos los vestidos del herido empapados en sangre y enlodados en los malditos esteros del Paraguay.

El mismo lo hizo llevar á bordo de un trasporte brasilero y lo acompañó hasta Corrientes, velando con solicitud paternal, dia y noche, á la cabecera del enfermo.

A la madrugada mi hijo fué desembarcado y llevado al hospital—y mientras el Dr. Muñiz buscaba un alojamiento para él y para el jóven Francisco Paz, el Sr. Orosindo Muñiz Barreto, se presentó ofreciendo su casa, y llevándose a los dos heridos, que cuida con la nobleza caracteristica de los ciudadanos brasileros.

El hijo del Vice Presidente de la República y el mio, están ahora perfectamente asistidos en la casa de ese señor.

He llegado á los sesenta y seis años de la vida, Sres. Redactores—He pasado treinta y cuatro en los campamentos de las cruzadas de la libertad.

He esperimentado todas las sensaciones de que es capaz un hombre, porque jamas me han detenido las borrascas que han conmovido hasta los cimientos de la patria—y he llegado a la ancianidad despues de haberlas atravesado con el corazon sereno por su amor y el pensamiento en el porvenir.

He sufrido las tribulaciones de las derrotas, y las alegrias supremas de las victorias.

Pero jamás Sres. Redactores he tenido un sentimiento mas dulce que el que me conmueve en estos momentos.

Es verdad que mi hijo, como yo ha derramado su sangre por su patria, y que para el padre cada gota de la sangre derramada del hijo es un martirio, cada uno de sus dolores una desesperacion incalculable.

Pero á parte de la intima satisfaccion de ver que con mi sangre sigue cumpliendo sus deberes, y sobre los sentimientos de dolor para los cuales tengo toda la tristeza de mi alma, ahora me alienta el agradecimiento infinito que abrigo para los que han cuidado de mi hijo.

La deuda es inmensa, santa.

He querido hacerla publica, para que todos conozcan la generosidad de esos hombres.

He querido hacerles saber, en presencia de todo el mundo que un viejo de sesenta y seis años, les debe mas que la vida, les debe la vida de su hijo.

El viejo ha querido comprometerse á darles todo lo que tenia, todo lo que les puede dar—su eterno agradecimiento—el cariño de sus últimos años.

Que ellos sean dichosos con sus hijos, como han contribuido á que lo sea yo con el mio.

Domingo Uriarte.

Funerales del Coronel Garcia.

Por un error involuntario fueron anunciados anticipadamente los funerales que deben tener lugar en la Iglesia de Balvanera el juéves próximo para los restos de nuestro amigo el Sr. Coronel D. Esteban Garcia. Lo prevenimos á sus numerosos amigos con el doble objeto de que no caigan en el error y de que no falten el próximo jueves.

Proyectos sancionados.

En la sesion del sábado á la noche la Cámara de Diputados de la Nacion, sancionó sin discusion alguna los siguientes proyectos.

1° El que comprende en el articulo 40 de la ley de pensiones y retiros á varios inválidos.

2° El de Contribucion Directa presentado por el P. E.

3° El que manda devolver la Municipalidad de esta ciudad al Gobierno de la Provincia.

Estos proyectos los hemos publicado yá.

Al vecindario de la Piedad.

Se le invita a una reunion que tendrá lugar el Miércoles 3 á las 7 de la noche, en las habitaciones del Cura, con el objeto de realizar el noble y humanitario pensamiento de la formacion de un hospital de sangre costeado por fondos recolectados entre los vecinos de la Parroquia.

Escusamos pedirles la asistencia á esta reunion porque tenemos conviccion que ninguno faltará para contribuir á que sea un hecho una idea que á mas de ser patriótica es tan eminentemente humanitaria Guillermo Silva, Apolinario Larrosa, José I. Gallardo, Esteban Villanueva, Anacleto Pinto, Juan J. Rexacb, Zacarias Bonorino, Roque Buireu.

Policia.

Nada de nuevo.

Desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde, ninguna novedad notable ha ocurrido en la ciudad, que merezca especial mension.

La entrada de presos habida, ha sido por causas insignificantes producido por los efectos de la embriaguez.

El número de presos, sus nacionalidades y edades, es el siguiente,

Cuatro argentinos de 18 á 35 años, itaianos de 18 á 30, dos españoles de 4 un francés de 17, un boliviano de 20, un tal de 21, un vasco de 23, un inglés de

Total, quince presos.

A mas de estos entraron tambien gentinos procedentes de la campaña, á sicion del Gobierno de la Provincia.

Introduccion de frutos.

Dia 1.°

CONSTITUCION—37 carretas con 2 ros vacunos, 229 becerros, 155 potr nonatos, 533 docenas corderos, 1625 lanares, 224 arrobas cerda, 270 id gr id sebo, y 75 libras pluma.

POR EL TREN—2215 cueros vacun becerros, 79 potros, 53 nonatos, 235 corderos, 1191 id lanares, 101 arrob 1500 id lana y 332 id grasa.

6 DE JUNIO—30 carretas con 110 trigo, 24 carradas leña, 50 yugos tijeras sauce y 200 atados paja escoba

11 DE SETIEMBRE—No ha habido

Vapor italiano «Tevere.»

Sale hoy para Montevideo á las tarde.

Agentes—Alvarez y Risso, Reco 99 1[2.

Para Montevideo.

El «Rio Paraná» sale hoy a las la tarde.

Agentes—G. Matti y ca., Cangallo

Para el Rosario y escalas.

El vapor oriental «Solis» sale estacion 25 de Mayo á las 10

Para el Salto y escalas.

El vapor inglés «Villa del Salto» ñana á las 10 de la mañana.

Agentes—Alvarez y Risso, R 99 1[2.

Caricatura alemana.

En Francfort ha hecho reir en ingeniosa caricatura á propósito de Representa dos leones devorándose ellos lleva en la cabeza una gorra pru otro un bonete austriaco. A cierta se ven ambas cabezas que quedaron na despues de la lucha; un hombre rededores del Sena, la recoje las con atencion y las guarda en un saco *Eran dos grandes bestias.* Se compr ese indivíduo es Napoleon III.

El Salvador del Teniente P

«Fué este el argentino Gregorio R cabo de la compañia del Teniente Paz la retirada lo cargó en hombros trincheras paraguayas hasta ponerlo tro campamento.»

«¡Honor á este valiente y digna so (Parrafo de nuestra correspo

Actitud de Corrientes ante los del 22.

Cuando se recibió la noticia en C de los sucesos del 22, ella causó al sacion sensible; pero luego el es pueblo correntino se mostró con el mo de siempre, que no desmaya jam se levanta á la altura de las grandes nes de la patria.

El general Cáceres ha prometido, ejército de la República un nuevo co de tres mil hombres antes de quince lo que ya habian empezado los reclutas.

El gobernador de Corrientes, ofre pontáneamente tambien enviar al ej batallon que se halla actualmente en y como se sabe es un cuerpo de prime disciplinado y decidido.

Al otro dia de haberse recibido la del 22, habian empezado los reclutas en la capital correntina, reuniéndose horas cerca de 200 hombres.

La actitud de Corrientes, de su go y del General Cáceres son dignos de tecedentes gloriosos.

Honor al pueblo correntino!

El General Rivas

En el vapor *Hiron King* llegará pasado este este bravo general del ej gentino graduado en las trincheras de paiti.

Estamos seguros que infinidad de irán á saludar al muelle á tan beneme de nuestro ejército que viene á cur das.

Visita del Dr. Octaviano á los argentinos.

Despues de haber llegado los heri gentinos á los hospitales de Corrie Dr. Octaviano se trasladó á ellos y vido profundamente ante aquellos generosos que llegaban con los cuerp tilados del campo de batalla donde bian batido con tan estraordinario les hizo los mayores ofrecimientos á bre y del gobierno brasilero.

El Dr. Octaviano les dijo á nues dados que todo y cuanto de el dis taba á su disposicion; y que si las del cielo, ellos las desearan, si fuer ble se las daria á costa del mayor s y concluyó admirando el valor de soldados que fueron con su prop hasta la boca de los cañones de á rupaity.

Los cirujanos del ejército agrade nobles palabras al Dr. Octaviano y nerosos ofrecimientos.

Fuerzas brasileras.

El vapor «Ibicui», encontró abajo rrientes un transporte brasilero ca fuerzas que subia al teatro de la guerra montar el ejército brasilero.

Los fenianos.

Habiéndose prohibido una reunion nianos en cierto edificio público de W ton, el Senado ordenó que revocase dida.

El Gefe de los fenianos, Stephens, do una circular á sus adeptos, en la que pronto empezará á la lucha en Irla que es preciso abstenerse de toda alia los partidos politicos de la América jona.

Garibaldi

Dicen los diarios que tenemos á la v hablando del armisticio firmado entre é Italia, que Garibaldi habia prestado lo qué llamaba «una paz deshonrosa»

Pero, convencido sin duda al fin de habia conseguido lo que razonablemen dia desearse, pues en el principio, no pedido mas, ni á la Francia, ni el tra cho con la Prusia, el hecho es que un alocucion, Garibaldi invita á los volu que respeten la situacion creada por el ticio y se muestren obedientes para superiores.

Cámara de Diputados de la Nac

No se reunió hoy por falta de asun que ocuparse.

Parte telegráfico.

Ayer recibimos del Tigre el siguiente «Son las doce y media: acaba de lle «Ibicui»

Nada de nuevo despues del 22 hasta lida del vzpor.

Para Montevideo.

El vapor italiano «Tevere» sale el ju las 5 de la tarde.

Sociedad «Los Negros»

Debiendo tener lugar la funcion en ciedad el Sábado entrante, se cita á los cio s que forman parte de la orquesta soc iedad para el *ensayo general* que tener lugar hoy Martes 2 de Octubre á 8 en punto de la noche en el local de cos bre.

Se recomienda la *puntual asistencia.*

El director—

Rojas.

El general Calvete.

Abordo del «Ibicuy» llegó ayer del ejér el bravo comandante Calveti, herido en el que del 22.

El Comandante Calvete, recibió una he de metralla, en el ante-brazo derecho, en campo de batalla, despues de haberse en las mismas trincheras enemigas, al rarse del campo,

Los saludamos deseandole un pronto res blecimiento.

Incendio espantoso en Amberes.

Los diarios belgas q' tenemos á la vista tan con colores sombrios los desastres sados en Amberes por el incendio de los al macenes de petroleo (kerosene) que declaró en la noche del 10 al 11 de agosto tomando pronto proporciones espantosas Esos almacenes eran situados en la pl Santa Walburge.

El primer dia se esperaba que el fuego se limitaria á dichos almacenes, pero

erias combustibles contenidas en los
inflamaron, causaron espantosas
iones, y el siguiente dia era ya imposi-
cular la estencion del siniestro. Los
es de Mr. Birch no formaban mas que
guera inmensa imposible de apagar,
ominar porcausa del viento recio que

tanto se consiguió vaciar los alma-
de Mr. Vleshuys y los de la calle de la
erie (carniceria) que contenian por un
de dos millones y medio de francos en
de ana, á mas de una cantidad de li-
espirituosos Todo eso se salvó.
preciso echar abajo cantidad de ca-
tuadas al O. de la *Montaña de sangre*
rtar el incendio, dejando sin asilo y
á numerosas familias pobres.
sido preciso agujerear la bóveda del
Bourg, para procurarse agua en
d suficiente, pero esa agua se halló
ada por el petroleo, y fué preciso es-
marejada para purificarla..
l 16 el incendio duraba todavia, ame-
los sotanos situados debajo de la
, y se temia que las infiltraciones del
eo, por los caños-maestros comunica-
fuego á los numerosos almacenes del
, ya enteramente abandonado por sus
tantes.
aplicaron las bombas á la estracion del
óleo de los sotanos, y en aquel dia cinco
bas estaban funcionando todavia.
s doce de ese dia, se veia todavia las
s salir de los sótanos del Hotel de Co-
el petróleo se habia introducido de
el sótano del M. Mecus hasta una
de pié y medio, y se tomaban me-
para estraerlo por medio de las bom-

aqui aproximadamente la relacion de las
erias depositadas en los almacenes
ados de Mr. Dionisio Haine y el depó-
amado la Coryfta 10,000 á 12,000 barriles
petróleo, 1,000 á 1.500 fardos de
8,000 á 10,000 sacos de huano, 14 á
tablones de jacarandá, 5 á 6,000 tablas
era, como 10,000 bultos de otras cla-
maderas y una gran cantidad de sacos
y café cabullerias y otros articulos
s, el todo avaluado en 5 ó 6 millones
ncos.
edificios estaban asegurado por la
d l'Escaut en 892,000 francos.
de veinte edificios y depósitos fueron
dos completamente y otros muchos
on grandes perjuicios.
almacenes de Mr. Birch fueros des-

mayor parte de las casas de la calle
han sufrido enormemente, y varias
demolidas.
ia 17 el fuego seguia, pero limitado en
principal, y un fuerte olor de petróleo
invadido una parte de la ciudad.
8 continuaba el fuego debajo de los es-
os del sótano del almacen n° 1, pero
sentar peligro alguno.
ia 20 las llamas en el foco del incen-
n menos frecuentes y dos bombas es-
trabajando para á pagar el fuego.
onsecuencia de los desastres de Ambe-
alarmaron los propietarios de los dé-
de petróleo en todas partes, y leemos
iario del Havre un aviso del dueño de
ósitos en Paris, anunciando que para
esos peligros el aceite de petróleo que
quedaba depositado en cajas de fierro.
daremos mas pormenores.

Carmen de Areco.

ce algun tiempo que el Gobierno pene-
la conveniencia de conocer los ejidos
pueblos de Campaña y á pedido
Municipalidades, decretó el amojona-
y la traza de algunos de ellos. Entre
debió comprenderse al pueblo de Are-
era reclamada esta medida con la ur-
que se requiere.
ndose ahora, de llevar á cabo tal pen-
, esperamos que la superioridad aten
justo pedido que sobre el particular
evar oportunamente el digno Juez de
omo presidente de la Corporacion Mu-

de esperarse, que los desvelos del Sr.
uez, en el interés de adelantar el Parti-
en juego para ello, su laborio-
inteligencia, no serán desoidas en tan
icion, llegado el momento de pro-
tan importante trabajo.

Hilas.

yer recibimos una cantidad de hilas en-
as por una señora alemana.
señora nos ha hecho una remesa to-
meses desde el principio de la guerra
ayamos hasta ahora conseguido su

las gracias á la humanitaria señora
re de los heridos.

San Fernando.

s á hacer una recomendacion que pue-
alguna utilidad á las personas que
paseo á San Fernando.
agencia los *Iniciadores* establecida en
eblo, merece la proteccion del público
ctividad y baratura en los precios de
uages y caballos que tienen para al-

esa agencia se encuentran coches tan
como los mejores de Buenos Aires y
tenido ocasion de convencernos de
precio de los viages es como la mitad
que se lleva en esta ciudad.
cemos esta prevension para que los pa-
es que se dirijan á ese pueblo, den pro-
á una agencia que como esa, tanto la

dueños son los señores Lain y Oneto.
ertimos de paso que allí mismo es la
encia de este diario para los que deseen
ribirse á él, comprar números sueltos ó
avisos para publicar.

Ladrones

hallan en la jaula policial dos pájaros
tales de diez y nueve á veinte años de
, por heber substraido con el conocido
to de juego al Villar, una cantidad de
ero ascendiente á seis mil pesos moneda
nte, á un incauto avechucho que se de-
render en las redes tendidas por aque-

mo el hecho indudablemente resultará
ado, seria conveniente que la autoridad
deba fallar en la causa, castigue severa-
á los caballeros de industria que re-
culpables, pues el sistema empleado
esas substracciones escandalosas, ha si-
esto en practica muchisimas veces que-
impune por desgracia el castigo de sus
ores.—

Regreso del General Flores.

enemos entendido que asi como el Gene-
Flores arregle los asuntos urgentes que
llamado á su patria regresará al ejérci-
pérdida de momento.
de creerse pues que antes de dos meses
general de vanguardia del ejército aliado se
brá incorporado á sus antiguos compa-
os de armas.

CRONICA LOCAL

Sesenta personas—El viernes úl-
se cantó en Colon la hermosa ópera Lu-

Ese mismo dia se recibieron las noticias
llenaron de consternacion á toda la po-
cion tanto nacional como estrangera y por
siguiente, no asistieron dicha funcion
unas personas en cuyos semblantes se
reflejar el contento.
mayor parte de ellas nunca aportan por
teatro, pero esa noche tenian que festejar
gun modo tan *plausible* noticia.
han de saborear por mucho tiem po ese

Tertulia—Parece mentira que en estos
tengamos que hablar á nuestras lectoras
tertulias y sin embargo el sábado último
habido una en casa de un argentino.
estos dias que bien pueden llamarse de
, pues tenemos que deplorar sensibles
didas ha habido gentes tan indifentes y
istas que hacian escarnio del sentimiento
lico, han bailado!......
mo todos esperabamos una notcia ha
eña, en muchas casas se preprraban á
ar, y aun para ese mismo dia estaban anun-
das varias tertulias entre ellas la de un ca-
ero inglés; pero en el acto que se supie-
las noticias fueron suspendidas.
n fin, hay gente para todo!

Teatro Colon—La funcion que estaba
nciada para el Domingo fué suspendida,
no haberse vendido localidades.

Amor á balazos.—Dice un diario de
endoza.
Un individuo de esta provincia ha tenido la
ebre ocurrencia de hacerse querer á fuer-
de balas.
Segun nos dicen este estaba locamente
morado de una de esas sílfides que abun-
en nuestra poblacion y sus pretensiones
casarse con ella; pero como un hermano
esta no quisiese, no podia llevar á cabo su
ento.

Una noche se fué á caso de su idolo y llegó en momentos que ella estaba entregada en brazos de Morfeo, la recuerda y le dice:—¿Te casarás conmigo?—No! le contes ó ella sorprendida por aq ella aparicion tan inesperada; él saca entonces una pistola y dice:—Pues si no te casas conmigo, con otro no te casarás; y haciendo fuego sobre ella la hirió gravemente.

El enamorado se halla preso y la novia se cree que morirá.

Teatro de la Victoria—Escasisima ha sido la concurrencia en las dos últimas funciones que han tenido lugar en ese teatro.

Lugardo Gomez—Este apreciable y conocido artista en compañía de su esposa actriz de sobresaliente mérito y bellisima figura pisará dentro de poco nuestras playas.

No sabemos para cuál de los teatros de esta capital se halla contratado pero si podemos asegurar que tendremos el gusto de verlos dentro de poco, como tambien al simpático Jover.

Beneficio—El jueves tendrá lugar en la Victoria el del galan jóven Eduardo Carbajo.

Pondra en escena el gran drama *Isabel la Católica*.

La casa de Ejercicios—Los vecinos de la parroquia de la Concepcion han pedido al Obispo parte de la casa de ejercicios para establecer un hospital parroquial.

Creemos que el Obispo no negará tan justa peticion.

Hilas!—Ahora mas que nunca se necesita de hilas, y no cuidamos que las señoras llenarán bien pronto esta necesidad.

A Maria Ana.

Ven niña, ven y suspira,
tus suspiros son amor,
su aroma de diva flor;—
al acorde de mi lira
ven niña, ven y suspira,
tus suspiros son amor.

Perla escondida en el lago
donde la luna riela,
que mi corazon anhela;—
apresúrate á mi halago
perla escondida en el lago
donde la luna riela.

Ideal de mis antojos,
esplendor de nueva aurora
de que el alma se enamora;
ven hasta mi sin enojos,
ideal de mis antojos,
esplendor de nueva aurora.

Ay! tu angélica mirada
llega al corazon de fuego
que se abraza de amor ciego....
Soy feliz! útil mi ruego
que tu angélica mirada
llegó al corazon de fuego!

Setiembre 29—1866.
J. O'Rork.

Defunciones—Del dia 28, Sebastiana Martinez 55 años, casada argentina.
Angel Perez 8 id id.
Juan Borges 24 id, soltero id.
Un aborto 5 id, id.
Jorge Paz.
Tomas a Lanquienes (H. de Mayo) 28 id, soltera argentina.
Isabel Osuna id id 26 id, id id.
Antonio Joaquin Juvenir id brasilero 20 id, brasil.
Antonio R. da Silva id id 39 id, id.
Pedro Mates Vidal 7 dias, argentino.
David de Latiza Silva (H. brasilero) 16 años brasil.
Avelino Fernandez 3 id, argentino.
Juan Casavello 8 id, id.
Luis Martin Mariño 2 meses, id.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	129,192
Primer precio............		25.15
Siguientes............	25,20	25.15
Sábado 6 de Setiembre		25,20
Varios plazos............	25.20	25.25
Ultimo al contado		25.20

Bolsa de comercio.
METALICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña reaccion quedando á última hora á 25 ps. 2 cts.
Se vendieron:

36,692 al contado de	25.15	25.20 cts
6,000 id id para el 6 de Octubre		25.20 id
12,000 id id 11 Octubre		25.20 id
39,500 id id 31 id	25.20	25.25 id
10,000 id id 15 Noviembre		25.25 id
25,000 id id 30 id		25.25 id

FRUTOS.

500 cueros vacunos campo		107 pda
400 id id id		118 id
600 id id mezcla		110 id
310 id id matadero		115 id
150 doc. cs. lans. libre de dcho.	135	150 doc
100 id id id		160 id
70 id id id		170 id
40 id id id		180 id
60 id id matadero		210 id
50 id id id		240 id

GRANOS.

100 fanegas trigo superior	ps.	250 fga
150 id id bueno		225 id
100 id id regular		210 id
140 id maiz en espiga		135 id
100 id id desgranado		127 id

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra
En los descuentos de { metálico 9 p.% al año; m. C corr'te 12 « « }

Se abona
A los depósitos en { m'da corr'te 9 p.% al año; metálico 6 « «; c'ta c'te de m'da c'te 5 « «; id id met'co 4 « « }

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA,
80--Piedad--80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico
Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 4p% al año
Idem á 90 dias de plazo 6p% id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 6p% id

Se abona en m'da corriente
Sobre depósitos en c'ta corriente. 5 p.% al año
id id á 90 dias de plazo. 9 p.% id
id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 9p%
tirar con 15 de aviso
Papel moneda 8 p.% al año
Metálico 6 p.% id
A retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p.% al año
Metálico 7 p.% id
A plazos fijos de 8 p.% hasta 10 p.% id
Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

BANCO DE LONDRES
Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente
En metálico....... 9 p.% al año
En moneda corriente .... 15 id id
Por descuentos de letras y pagares, el interes será siempre convencional y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.
Calle Cangallo núm. 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:
PAPEL MONEDA
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p.% id
Metálico:
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p.% id
Depósitos:

CAJA DE CRÉDITO
21—Calle de las Piedras—21
Capital: ps. 20.000,000 moneda corriente
Abona en moneda corriente.
Á depósito en cuenta corriente. 10 p.% al año.
A depósito á plazo fijo........ 12 « « al año.
Dá moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos, trasferencias, mercancias y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstancias—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1866.
P. DE MONTRAVEL
p5 s27 Gerente.

Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.
Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira *pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN—Gerente.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 30.

Londres el 17 de Junio, berg. gta. holandes Sikkolina, 155 ton cap. Veen, á Bayley con 12480 ladrillos, 25 cj. id, 300 cascos cerveza, 100 cj. vino, á la órden 157 id id, 9 cajas de fierro, 119 ton carbon, á Paris 2 id mercancias, á Glover, 35 id vino, á Duguid. 300 cj. cerveza, á Mantels, 8 cant caipaleita, 300 1 cj. mercaucias, á Rodema 1 cj. vino, á Gebc 2 fazu.

Baltimore el 13 de Julio bca, bremense Marigaud, 536 ton. cap. Staffens á Zimmermn con 2000 bar. alcohol, 1000 cj almidon, 100 id tocino, á la orden, 23 cj. agua raz, al capitan 1 cj. tabaco.

Dia—29

Paranaguá el 31 de Agosto, Montevideo el 29 ta. brasilera Concepcion, 134 cj. cap, L. J. Carvalho, á R. O'Shee, con 1302 bultos yerba mate.

ENTRADAS—DIA 1.
Uruguay, vapor ingles Villa del salto.
Valparaiso, bca. id Ticuña.
Burdeos. frag. franc. Louis
Cardiff, bca. ita. President Washington.

CABOTAJE—DIA 1.°
Santa Fé, gta. Jóven Rosita, á Nuñez 450 fanegas carbon, 2b umbrales, 100 camas algarrobo, 3 cuarterolas manteca, 2 bordalesas y tercerola id.
Rosario, gta. Diamantino, á Rosa, á Conteno, 250 cueros vcs. á Ocampo, 1993 id id secos. 1048 id id ternero, 28 fardos lana, á Carmen Nuñez, 25 piesas madera, 14 pares tarijos, 15000 picanillas.
Islas, gta, Once de Abril, á Navarro, 40 carradas leña 20 id carbon.
Santa Fé, gta. Pepita Comas, 800 fanegas carbon, 90 camas, 40 umbrales, 70 carradas leña.
La Paz, gta. Dominga, á id, 1600 postes, 600 medios id ñandubay.

SALIDAS—DIA 29
Queenstonn, bca. ing. Catherine,
DIA—29
id berg. danes Janeja.
Montevideo vap, de guerr Espider.
Rosario, id nacional Romulo.
Valparaiso, bca. inglesa Magnolia.
Inglaterra, id id Zillah,

VAPORES.

Agencia de vapores.
DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1|2
Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.

Para Montevideo
El vapor Italiano.
"TEVERE"
Capitan J Barboro.
Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 do la tarde.
Regresa todos los Domingos y Viernes al amanecer
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga para montevideio en cada viaje siendo el flete 4 ps. nacionales por cada 40 piés Cubicos.

Para Montevideo
El nuevo vapor
"Villa del Salto"
Capitan C. Anavitarte.
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas
El nuevo vapor
VILLA DEL SALTO
Capitan C. Anavitsart.
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales por cada 40 piés cubicos bajo las condiciones vijentes. Este vapor esta en combinacion con el vapor Mercedes desde Jagua D á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú esde Fray Bentos á Gualeguaychú.

PARA EL ROSARIO
Y puertos intermedios, carga y pasagero
El vapor Oriental
SOLIS
Capitan Adolfo Flores.
Saldrá todos los Martes y Sabados á las 10 de la mañana de la estacion 25 de Mayo.
Regresa todos los Martes y Viernes al amanecer.
Este vapor hace su navegacion por dentro de las Islas saliendo del puerto Tigre.
Toma carga pasageros y encomiendas.
Para tomar boletos ordenes de carga y de mas informes ocurrase á sus agentes.
Calle Reconquista No. 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES
y
Comisiones.
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrà todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
El vapor ingles.

Para el Parana y Santa Fé,
Con escala n todos los puntos intermed Gualeguay y e Baradero
El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingos á las 10 de mañana regresando los Sábados.

Para Corrientes.
Con escala en todos los puertos intermedios Los vapores
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamen todos los Ju ves á las 10 de la mañana regresando los Martes.
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes
Guillermo Matti y Ca.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
OPERA ITALIANA
11 funciones de 4.ª temporada
El Miércoles 3 de Octubre de 1866.

LUCIA
DE
LAMMERMOOR
A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica Española.
11 funciones del 4.° abono.
PARA EL JUEVES 4 DE OCTUBRE
A beneficio del galan jóven
EDUARDO CARBAJO.

Despues de una escojida sinfonia, subirá á la escena el drama en seis actos de gran aparato escénico, orijinal del distinguido autor D. Tomas Rodriguez Rubí, que tantó ha merecido la aprovacion del público de esta ciudad.

ISABEL LA CATOLICA

Dirijido por D. Jaime Vilardebó, y exornado con todo el aprrato de comparsas y decoraciones que exije su argumento.

Terminará el espetáculo con la divertida peti-pieza en un acto, dirijida por el Sr. Cuello cuyo titulo es.

ENTRE CIELO Y TIERRA
O
Un desafio en un globo.

En la que el Sr. Cuello al hacer la ascension en un globo, arrojará flores y dulces á toda la concurrencia. Tal es la funcion que me ha parecido digna del inteligente público á quien la dedico. Si lo consigo queda satisfecho este humilde artista.
Eduardo Carbajo

NOTA—La maquinaria de la peti-pieza, está encargada ál primer actor D. Rafael Muñoz.
A las 7 1|2

DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS É INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA.
Calle Rivadavia Nos. 343, 345 y 347, frente á la Botica del Indio—Buenos Aires.
ROLDAN Y AMARAL.

En esta casa, recientemente establecida, se encuentra un surtido general de toda clase de máquinas é instrumentos de agricultura.

MÁQUINAS:—Las tenemos de superior cal bd para los siguientes objetos: Para cortar trigo, alfalfa, etc., para uno y dos caballos ó bueyes; para sembrar trigo, maiz, cebada y otros granos; y chicas para sembrar alfalfa, para aventar trigo, desgranar y romper maiz. de varias clases y tamaños; para hacer manteca de varios tamaños y clases, para picar carne y rellenar, desde muy pequeñas hasta de mucho poder; para hacer helados como para uso de familias; para lavar, de muchas clases diferentes; para secar ropa, grandes y chicas; para esprimir la ropa; piés de gato para carruajes, de madera y de fierro; balanzas de plataforma; bombas de barias clases, grandes y chicas para jardin; carretillas de mano como para jardin y bauro, y de fierro como para cargar objetos pesados, y muchisimas otras clases de máquinas para diversos objetos.

ARADOS AMERICANOS—De este articulo tenemos un varatisimo surtido en tamaños y clases contando entre ellos muchos que por primera vez se introducen á esta plaza.

Rastras de varias hechuras y tamaños, carpidores, cultivadores y apercadores de diferentes clases, azadas de caballos ó escardillos. Rodillos para deshacer terrones de gran poder y de excelente resultado, palas para bueyes para hacer zanjas, rastrillos de caballos para alfalfa, idem para recojer á mano, rastrillos de fierro y de madera, guadañas para pastor y para yuyos, palas de acero y de fierro, azadas de idem, horquillas de acero de 2 3 y 4 dientes y muchisimos otros articulos de agricultura.

Desterronadoras de trigo de primera clase.
Rompedores de maiz y maslos, de gran poder, uso de caballerizas.
Tijeras para trasquilar de varirs marcas, todas de superior calidad.
Rodillos para aplacar caminos etc.

NOTABLE.—Acabamos de recibir dos clases de máquinas que por primera vez se introducen á esta plaza y que son de gran provecho para el pais por sus magnificos resultados la una es para pisar maiz para mazamorra, dejandolo tan limpio como el mortero, y pudiendo un niño pisar en un cuarto de hora una grandisima cantidad El precio es muy módico. La otra es una sencillisima maquinita para cortar pasto á mano con la que se puede hacer un trabajo infinitamente mas rapido y con muchisima mas facilidad que con d guadaña.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN
Bouffes Parisiens.
Mardi 2 Octobre 1866.
REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE
ORPHÉE AUX ENFERS
Operette en 4 actes, musique d'Offenbach.
A 8 heures.
Nota. MM. les abonnés auront leur place reservée; en cas où ils ne voudraient pas en profiter, sont priés d'en aviser le buraliste du théâtre, le jour de la représentation avant 3 heures.

COLISEUM
El Sábado 6 de Octubre
Gran concierto instrumental de la banda de músicos alemanes. Entrada 20 ps. m|c. El programa se publicará mas tarde.
p3 s26

AVISOS NUEVOS

GRAN SURTIDO
DE BRAGUEROS Y COLCHONES DE GOMA.
155—*Rivadavia*—155

En el establecimiento ortopédico se han recibido recien un grande surtido de bragueros finos de todas especies fajas, medias rodilleras elásticas, instrumentos de cirugia, máquinas elèctricas, instrumento de flebotomia dentista y un gran surtido de goma aderente.

Se fabrican piernas brazos artificiales y se hacen maquinas para corregir los defectos del cuerpo sean de nacimiento como producidos por emfermedades, todo á precio muy moderados, fijos segun los diferentes sistema pudiendo asi ser al alcanse tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta por 100 ps m|c.

En el mismo establecimiento para comodidades de los compradores hay unas salas á su disposicion. p3 o2

Juzgado de Paz de la Villa Moron

Setiembre 7 de 1866

Por el presente se hace saber á todos los acreedores de D. Tomas Yriburren vecino que fué de este pueblo para que dentro del termino de quince dias de la fechase presenten ante este Juzgado de paz con las cuentas de sus créditos y los justificativos necesarios á deducir sus acciones.
José M. Casullo
p6 o2 J. de Paz.

Cabo de año
Doña Josefa Encinas de Obligado.
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Octubre de 1865.

Sus hijos Doña Josefa de, D. José Dionisio, D. Antonio Cruz, y Doña Natalia Obligado, su hija politica Doña Angela R. M. de Obligado, sus nietos y demas familia, ruegan á sus amigos y personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso del alma de dicha finada en el templo de Nuestra Sra. de las Mercedes, el Miércoles 3 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, á cuyo favor quédarán eternamente agradecidos. p3 o2

Edicto Judicial.

Por disposicio del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, y a solicitud de la razon social Amespil y Dairelax de esta plaza se hace saber que dicha sociedad contraida en 1.° de Mayo de 1864, disuelta de comun acuerdo desde el primero de Octubre del corriente año, quedando cada uno de los socios en libertad de jirar sus negocios como mejor les convenga, y continuando la espresada sociedad solamente para la liquidacion. Buenos Aires Setiembre 29 de 1866.
p3 o2 Anjel julio Blanco.

A lo barato De interes para las familias que están de luto, muselinas de lana negra fina, doble ancho, trama azul á 16 ps. vara, merino negro frances 18, 20, 22, 25, 28, 30 y 32 ps. vara siendo desde la clase regular hasta lo mas rico que viene, barelle negro liso 5 ps. vara, bella porteña 8 ps. vara, crespon negro 8 p. vara lustrinas finas fondo negro y rayas blancas 10 ps. vara. pañuelos de hilo con guarda negra y bainillados 12 ps. uno, casimir negro frances fino 70 ps. vara paño negro 40 y 50 ps. vara, mangos y cuellos de crespon 25 ps. chalones negros de merino frances á 130 ps. ricos pañuelos de pople negros á 120 ps. tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santia del Estero. p3 o2

Al comercio La casa comercial que ha jirado en esta plaza, bajo la razon social de ambrosio P. Lezica y Ca. girara desde la fecha en adelante bajo la nueva razon de Lezica, Malbran y Ca. continuando esta los negocios anteriores sin otra alteracion. Buenos Aires, Octubre 1.° de 1866.
Ambrosio P. Lezica.
p3 o2 Jacinto A Malbran.

Aviso á quien le interese
Se alquila una casa esquina con 5 piezas de altos recien empapelada, almacen de 15 varas con su correspondiente trastienda, un

Diligencia Para el Azul el 5 del corriente saldrá sin falta para dicho punto de la Agencia calle de las Piedras núm. 82; la carga se recibe basta las 4 de la tarde anterior á la salida y la correspondencia hasta las diez de la noche.
Francisco Gesio.

Se vende Una panaderia en el pueblo de Zárate de Pedro Genac. p3 o2

Cocinera Se necesita una en la calle de Potosi núm. 148. p5 o2

Se vende Una casa nueva en la calle del Temple No. 359 edificada en terreno de ocho varas tres cuartas de frente al Sud por 43 de fondo con unas piezas de material, 2 patios, pozo de balde y demas oficinas necesarias. Para tratar ocúrrase á la calle de Reconquista núm. 46. p3 o2

Aviso al comercio Quedando disuelta en esta fecha y de comun acuerdo la sociedad que existia entre don Martin Amerfil D. Carlos Daireaud, el primero continuará con el mismo negocio bajo la razon social de Martin Amespil y ca,
Buenos Aires, Octubre 1.° de 1866. p3 o2

granero de 20 varas de largo por 5 de ancho almacen mostrador y puerta vidriera ó sin el como convenga á los interesados si una persona tomase todo se harán un arreglo por los alquileres sita en la calle de Rivadavia y Rio Bamba para tratar al lado Rio Bamba núm. 9. p3 o2

152—Moreno—152
Surtido variado de ricas sederias francesas para vestidos recibido por el último paquete frencés. p4 o2

A lo barato Foulares de seda finos de lindos gustos para vestidos a 18 ps. vara, pequines de seda de colores, marron plomo claro y oscuro, blanco, solferino y habana 25 ps. vara riquisimo gro negro del mas ancho 50 ps. vara, pequin negro rico de una vara de ancho 38 ps. vara id de 3|4 varas de ancho 28 ps. vara, un variado surtido de blondas negras de seda para pañuelos y para guarniciones de vestidos á diferentes precios, variedad de géneros de vestido de 3 ps. vara hasta 20 ps. vara lindas mucelinas en cortes de 10 yardas 40 ps. tul blanco de seda liso á 5 ps, vara id negro liso 5 ps. id de hilo y de algodon 5 ps. vara, id de seda blanco fl e 10 ps. id negro 12 ps. vara, piezas de bramante rico núm. 6 reina Victoria 100 ps: pieza ó 5 ps. vara id princesa núm. 1. 85 ps. ó 4 1|2 ps. vara, camisas finas vista de hilo con aplicacion 40 ps. triangulos de punto de seda 100 ps. piezas de zarazas finas 125 ps. pieza ó 5 ps. vara cortes de casimir frances de lindos gustos 70 ps. casimir mezcla para trajes de niños 25 ps. vara, id de pura lana 35 ps. vara, garibaldinas de merino de colores bordadas 50 ps: pañuelos de rebozo negros de gasilla de seda 80 ps. guantes de hilo de escocia á 10 ps. par bramante de hilo torcido para uso doméstico de varas 11 pesos vara y otros muchos articulos baratos. tienda y merceria, calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 o2

Azulejos O baldozas de colores de porcelana lindos gustos y buena calidad de canaleta se han recibido y se venden en el coralon Belgrano Lima 53. p3 s 29.

Club del Progreso El mártes 2 de Octubre á las 8 de la noche se reunirá la asamblea general de los sócios para hacer el nombramiento de los cuatro miembros de la comision que han de reemplazar á los salientes y para tomar cuenta del estado administrativo de la sociedad.
p3 s29 La Comision.

Molino San Martin Participamos al comercio que por conclusion de contrato y arreglo amistoso, pagándole por el 1.° de Octubro y 31 de Diciembre del corriente año, su hae ber liquidado. El activo y pasivo como las compras hechas á recibir quedan á cargo del molino que seguirá desde el 1.° del Octubre bajo la razon social de J. B. Taurel y Solezzi.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1866.
José Romero.
Juan Solezzi.
p3 s29 J. B. Taurel

Cocinero ó cocinera Estrangera. Se necesita una que sepa bien su obligacion, calle del Parque núm 103, ó Moreno 52, de 11 á 4 de la tarde. p3 s28

Cocinera Se necesita una en la calle San Martin 176 (altos) p3s29

Se necesita Un dependiente para un almacen de menudeo que sea intelijente en el despacho y que tenga buenas rec. mendaciones Florida 51. p2 s29

Carbon De piedra gran y de primera calidad. se está recibiendo de á bordo y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53, se manda en canastos á las casas. p3 s29

Para Gualeguay
Vapor ingles.
Pollux
Carga y pasajeros.
Saldá el miércoles 3 de Octubre á las 10 de la mañana sin falta para Gualeguay y puertos intermedios
Por mas pormenores ocurrir á la agenoia calle 25 de Mayo núm. 67 de
p4 Enrique Dowse.

Depósito permanente
De cigarros Habanos de las marcas mas acreditadas se venden por mayor ó en fracciones al gusto del comprador, calle Victoria 155.
p2 s30 Estevan Hermanos y ca.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De 78 bueyes y 13 carretas de tolda con todos sus aparejos prontas como para salir de viaje.
El lúnes 8 de Octubre á las 12 en punto, en el mercado Constitucion donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 13 carretas de bueyes con sus aparejos y boyada mansa y gorda como para salir de viaje, que estarán á la vista en el mercado Constitucion; se venderán de á 4 carretas con sus correspondientes 6 bueyes cada una y sus aberos, carretas nuevas y fuertes prontas para trabajar.
Se recomienda á los intaresados la mas puntual asistencia á la hora del remate.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno calle de Comercio, entre las calles de Zeballos y Solis.
El mártes 10 de Octubre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales, terreno alto y entre buenas poseciones, y tiene que rematarse precisamente a la mayor oferta.
El martillero está completamente autorizado por el dueño para vender aunque sea por cinco pesos. Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.
Por mas concimientos al escritorio del rematador, calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno, calle de San Juan esquina de Saavedra.
El Domingo 7 de Octubre á las 5 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra, el que se designará por la bandera, compuesto de 70 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, terreno alto, fertil, pronto como para edificar un hermoso edificio de recreo, y como tambien es bueno para casa de negocio, rodeado por hermosos edificios.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Thomas Gowland

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El juéves 4 y viérnes 5 del corriente se rematará un surtido general de efectos como sigue:
Zarazas para vestido y camisa, bramantes finos de las mejores marcas, uso doméstico, madapolan, brillantinas, casimires para trajes, id para pantalon, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, medias de hombre y de señora, géneros de vestido, miriñaques, lustrinas negras, camisas de medio hilo, pellones ingleses, tiras bordadas, fleco de calzoncillo, corderoy, fajas de seda, mantas de lana, ponchos vicuña, id de algodon, lienzo tabion, id fino, id de hilo, brines varias clases, corbatas de seda, corbatas de algodon, camisas de señora, sombrillas, pañuelos de barelle, muselina en pieza y en corte, medias de niño, paños negros finos, género de hilo para tohallas, enaguas, linó, capricho, trencilla de lana, gambronas, orleans, sombreritos para niño, gorras para id, sombreros de castor negros y de color, merinos neäros, muselina negra de lana, corsés; calzado para niñe; género de hilo pará sábana; sarga de lana, sacos de lustrina; id de brin; pantalones varias clases y otros efectos.
En el depósito de Aduana, calle de Balcarce núm. 152.
El mártes 2 de Octubre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:
200 cajones vino de Asti blanco con averia.

POR EL MISMO.
En el depósito de Languenheim, calle Balcarce 148.
El miércoles 3 de Octubre á las 11, se rematará á la mejor postura con el plazo que se estipulará al tiempo de la venta:
150 cascos vino Hungria tinto, 50 medios cascos id id.

POR EL MISMO.
En las Lomas de Zamora inmediato á la Estacion del Ferro-carril.
El Domingo 7 de Octubre á las 12 en punto, se rematará á dinero de contado, un hermoso terreno aparente para chacra ó quinta, consta de 400 varas de frente por 937 de fondo, lindando por un costado con Da. Ana Kidd, por otro costado con D. Federico Clortondo y D. Cárlos de Mot.
Por mas pormenores Defensa 114, donde existe el plano á la disposicion de los interesados.
Se previene que dicho terreno se puede fraccionar en dos ó mas lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.
De la finca calle del Buen Orden núm. 599 y 601 á una cuadra del mercado Constitucion.
El miercoles 3 de Octubre á las 12 en punto, se rematará dicha finca, cuyo terreno se compone de 16 1|2 varas de frente al oeste por 70 de fondo, 2 hermosos almacenes á la calle, 3 piezas de material pozo de balde etc. etc.
Esta finca es aparente para establecer cualquier negocio por su comodidad y estar tan inmediato al mercado del Sud.
Por mas pormenores, Defensa 114.

POR EL MISMO.
De ferreteria sana y averiada.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El miércoles 3 de Octubre á las 11 en punto, se rematará un variado surtido de ferreteria sana y averiada, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa calle de la Defensa núm. 114.
El martes 2 de Octubre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
50 rollos tabaco negro del Brasil superior, 40 bolsas café en grano, 25 bolsas arroz de la India, 20 tercios yerba paraguaya, 25 id id argentina, 25 bolsas porotos frescos, 20 id alpiste, 20 retobos quesos de tafi, 25 quesos gruyere, 25 cajones pasas de uva de Mendoza, 20 pipas vino carlon, 20 25 bordalesas id frances, 25 barricas cerveza negra, 25 id id blanca, 100 cajones coñac ingles, 200 id frances varias clases, 200 frasqueras ginebra, Aniceto el Gallo, 100 id varias clases, 20 pipas caña alambicada, 20 tercerolas id id, 10 pipones aguardiente, 20 cascos coñac ingles, 100 cajas cigarros hamburgueses, 100 mil id paraguayos, 50 cajones ajenjo, 51 id vermouth, 50 id champagne, 50 id oporto y jerez, 100 id aceite kerosene, 20 bultos te orange pekoe, 500 libras te perla, 500 id chocolate español, 500 pavilo americano, 20 farditos hilo de acarreto, 11 fardos hilo ingles fino y grueso, 25 cajones pimienta molida, 100 id vino burdeos, 50 damajuanas aguardiente fuerte, 50 cajones licores, 25 id vino frontignan, 500 pares alpargatas y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.
En los depósitos de Aduana Cuartel de Restauradores, esquina Defensa y Méjico.
El mártes 2 de Octubre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:
100 cuarterolas vino seco.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De la casa calle del Parque núm. 31.
El lúnes 22 de Octubre á las 12 en punto, se rematará de órden judicial la casa arriba indicada; tiene 7 metros 67 cents. de frente, y 48 metros 50 cents. de fondo, tasada en la cantidad de 244,924 ps. m|c, y se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.
Los que gusten imponerse de las tasaciones y demas pormenores, pueden pasar por la oficina del escribano Munilla.
La bandera de remate se colocará en la misma casa el dia indicado.

POR EL MISMO.
De la finca calle de Corrientes núm. 191 entre Esmeralda y Suipacha.
El mártes 2 de Octubre á las 12 en punto se rematará dicha finca edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al sud por 70 de fondo, con dos hermosos patios, huerta etc. etc.
La localidad es inmejorable.
Por mas pormenores, Defensa núm. 114.

POR EL MISMO.
JUDICIAL. De la finca calle Rivadavia, señalada con los núms. 761 á 769.
El miércoles 3 de Octubre á las 12 en punto, se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio D. Tomas Isla, la finca arriba mencionada edificada en terreno de 14 metros y 30 cents. de frente por 52 metros 85 cents. de fondo, tasada en la cantidad de 246,087 ps. m|c. Se previene á los interesados que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que es 163,392 ps. m|c, y no habrá retracto.
La bandera estará colocada en la misma casa, donde tendrá lugar el remate á la hora indicada.

POR EL MISMO.
De la casa calle del Parque núm. 341.
El lúnes 15 de Octubre á las 12 en punto, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar la casa indicada, edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al sud y 33 1|2 de fondo al norte.

Por Cárlos Ristorini.

De terrenos situados calle de Jujui y calle de Catamarca entre las calles de Belgrano y Venezuela, distantes de la esquina Rivadavia y Jujui en la plaza 11 de Setiembre tres y media cuadras para el sud y media cuadra de las barracas del Sr. D. Juan N. Fernandez.
El juéves 4 de Octubre á las once en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son altos, lisos y sólidos, propios para casas ó para barracas:
Calle de Jujui, 63 varas de frente al este por 55 de fondo.
Calle de Catamarca, 18 varas de frente al oeste por 60 de fondo.
Nota. Estos terrenos se venderán en lotes de 10 ó 20 varas, como lo pidan los concurrentes.
Por otros informes ocurrase al escritorio calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.
De un terreno en Chivilcoy, situado frente á la estacion del ferro-carril, de una máquina de vapor de fuerza de 8 caballos, de una máquina de trillar trigo que puede limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, de una gran máquina de desgranar maiz etc. etc.
El domingo 7 de octubre á las 12 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura al contado ó á plazos como mejor convenga á los compradores lo que sigue:
De los 20 lotes de terreno anunciados anteriormente para ser rematados el doce de setiembre se venderán en público remate 10 lotes que son los núms. 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14 y 15 quedando para realizarse 10 lotes perfectamente situados y una casa con galpones.
NOTA. Fíjense los interesados que el tren para Chivilcoy sale á las 7 en punto, llega á las 12 1|2, sale de regreso de Chivilcoy á las 2 1|2 y llega al Parque á las 7 y 15 minutos.

POR EL MISMO.
De un lindo terreno, situado calle de Ombú entre las del Parque y Tucuman.
El viérnes 5 de Octubre á la una en punto, se rematará dicho terreno que es como sigue:
Tiene 20 varas de frente al oeste por 36 3|4 de fondo, linda por el frente calle en medio con D. Jacobo Paravichini y por los demas costados con los Sres. Repetto hermanos; es propio para ser edificado pues es un terreno sólido, parejo y bien situado.
Por otros informes, calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.
De un terreno de esquina y otro contiguo, situado el primero esquina á las calles de Mejico y Pozos, y el segundo contiguo calle de Méjico.
El Domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos que son como sigue:
El 1.° situado esquina Méjico y Pozos con 10 varas de frente al norte calle de Méjico por 30 de fondo á la calle de Pozos.
El 2.° situada calle de Méjico y lindero con el anterior, tiene 8 3|4 varas de frente al norte por 52 de fondo, con un rancho.
Nota. Estos terrenos están bien situados y son propios para ser edificados.
Por otros informes, Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL. De un terreno situado entre la Boca y Barracas, lindero por el costado del oeste con la barraca de Balcarce, por el este con terrenos de la testamentaria de Gamboa y por el frente que mira al norte calle en medio con terrenos de Da. Isidora D. de Alegre.
El juéves 25 de Octubre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dicho terreno perteneciente á la testamentaria de D. Fermn Gamboa y es como sigue:
Este terreno es irregular y presenta la forma de un triángulo, tiene 73 metros 30 centesimos de frente al norte sobre una calle, 52 metros 82 cents. por el oeste, lindero don la barraca de Balcarce y 89 metros 19 cents. por el costado este, lindero con terrenos de herederos de la misma testamentaria; el todo tiene ,472 metros cuadrados, tasado en 17,000 ps. m|c.

Por Posadas y Ca.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De efectos de tienda y merceria.
El mártes 2 de Octubre á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura, al contado y sin retirar lote, de un variado surtido de articulos todos aparentes para la estacion. El pormenor es el siguiente:
Una partida sombreros de castor de lo mas fino, género para vestido pintado y á cuadritos, yaconas en cortes, percales finos para el verano, pañuelos de barelle, zarazas diferentes marcas, bramantes de todas calidades, lienzo de hilo, id tabla y tablon. pañuelos de algodon, casimires pura lana para pantalones y para trajes, alemanesco doble ancho, coleta plomo, caaliste de 30 yardas, muselina en cortes, un surtido de medias, brin de hilo, chalecos de casimir franceses, pantalones de brin, id blancos, un surtido de abanicos, mantas pampas, camisas vistas de hilo, barelle fino en piezas, calzoncillos de hilo, id madapolan, pañuelos de yerba, ajuares para bautismos, fajas de seda, casimires de colores, corsés, peines, peinetas hilo para sastre, zarazas para camisas, camisas de señora, aceite Monpelas, hilo negro y blanco, orquillas, tiras bordadas, tohallas, gorras para niños, acero para miriñaques, velitos, hevillas, camisolines, guantes de filet, porta monedas, carilleras, hormas para modistas, camisas para niños, alfileres, fleco para calzoncillos, peines con filete, agujas, sombreros italianos, aceite con retratos, elástico de seda para botines, tul de seda negro, jabones, pantalones para trabajadores, fajas coloradas, camisetas negras, id de brin, agua de colonia, peines blancos, carteras para señoras, miriñaques, albums, aceite de la Sociedad legitimo, frangipani, frangipani legitimo, muñecas, cortaplumas, acordiones, pañuelos de red de seda, id de manos bordados, alpargatas, trencillas, botines con y sin taco, fleco de seda, bolsas para escuela, ule en piezas y muchos otros articulos mas que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.
De obras importantes, de derecho, historia y literatura, como tambien articulos para librerias. Por cuenta de una casa introductora.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
Se venderán sin falta alguna, el viérnes 5 de Octubre á las 7 de la noche, á la mejor postura y al contado, una linda coleccion de obras de gran interes, cuyo pormenor se dará en los catálogos que se repartirán el juéves 4.

Por José Marquez.

De un lindo terreno central, calle de Libertad núm. 92.
El juéves 4 de Octubre á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno con 7 varas y 6 pulgadas frente al este por 35 de fondo, con algun edificio, aljibe y pozo de balde.
Como verán los interesados el local es bastante centrrl y no deben dejar perder la oportunidad de comprar este lindo terreno.
Por mas pormenores, Bolivar 106.

POR EL MISMO.
De un terreno formando esquina á la calle de Lorea y Garay.
El miércoles 10 de Octubre á las 5 de la tarde, se rematará por autorizacion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el referido terreno de forma irregular de 12 metros 125 milimetros de frente al costado oeste dor 43 metros 300 milimetros de fondo con frente á la calle de Garay, angostando gradualmente su fondo hasta quedar en 8 metros 660 milimetros; tasado en la cantidad de 36,375 ps. m|c, no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que es la de 24,250 ps. m|c.
Por mas pormenores, casa del rematador, Bolivar núm. 106.

POR EL MISMO.
De 21 caballos, venidos de los Montes Grandes, en la caballeriza alemana, calle de Balcarce número 64.
El miércoles 3 de Octubre á las 12, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado, los referidos caballos resto de los 50 que estaban anunciados para el sábado, quedando 6 yuntas y 9 caballos mansos y sanos de paseo.

Por Antonio Zunini.

En su casa, calle de Moreno núm 192.
Por liquidacion de una factura, de articulos de tienda y merceria y varios muebles usados.
El mártes 2 de Octubre á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta lo siguiente:
Muebles. 1 rico piano perpendicular de jacarandá de sobresalientes voces, 1 id orizontal para estudio, 3 comodas nueva de caoba, 2 mesas para centro de sala, 1 ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 2 sofaes diferentes, 2 camas de caoba casi nuevas, 1 id id inglesa nueva, 1 hermoso lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 6 docenas sillas diferentes, 2 mesas para comedor, 1 aparador de caoba con piedra marmol, lámparas á kerosene, varias bebidas, cigarros habanos etc. etc.
Tienda y merceria. 4 docenas camisetas medio hilo, 12 ponchos vicuña, 2 docenas camisas de señora puro hilo, 15 id camisetas merino, 2 piezas merino negro, 25 docenas medias crudas cortas, 5 id id largas, 2 id pantalones brin, 4 piezas género de hilo, 3 docenas pantalones de casimir negro, 2 id chalecos surtidos, 4 id bo ones para puño, 2 piezas brin de hilo, 1 id casimir para la estacion, 1 id coco para forro, 12 id bramante marca Z Z, 21 docenas pañuelos de algodon, 9 id medias de señora, 10 piezas cotin, 4 docenas pañuelos de seda, 30 cortes casimir, 2 piezas bayeta punzó, 14 frazadas de lana, 10 piezas lienzo, 4 id id de hilo, 11 id zaraza muy fina, 9 cortes muselina para vestido, 10 sacos diferentes.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta esclusiva de los Sres. Wolf Wisner y Ca.
El mártes 2 y miércoles 3 de Octubre á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará surtido de géneros para la estacion cuyo detalle es el siguiente:
Un gran surtido de géneros alemanes, franceses é ingleses recien introducidos.
géneros de vestidos para la estacion, chalies, barelles, muselinas, bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos, camisas y colchas, lienzos tablones, tabla ancho fino y regular, cotin, listado, lienzo azul, id gris, id asargado, madapolan varias clases, uso doméstico ancho y angosto, género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, casimires para pantalon de verano en cortes y en piezas varias clases, cortes de chaleco de rica novedad con guarniciones, pañuelos de barelle, id de espumilla, id de red, foulares de seda, id cambray para manos, lustrina fina, orleans varias clases, merinos negras y de colores, crinolina, linó, capricho, bretañas de hilo, cocos, tules negros y de colores varias clases, camisas para hombre pechera de hilo, medias inglesas finas, telas para ponchos, sombreros de castor finos, gorritas para niños, corbatas hernani, camisolines, calzoncillos de hilo id de madapolan, velitos de seda, camisas medio hilo, id algodon, id montecristo, camisetas de punto, miriñaques y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por Emilio de Irigoyen.

De una casa, calle de Europa núm. 440.
El miércoles 3 de Octubre de 1 á 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba citada, compuesta de 8 3|4 varas de frente al norte y 70 de fondo, con dos piezas de material, una que toma todo el frente con el zaguan, el techo de zinc, perfectamente rebocada, y la otra de 4 1|2 varas, con techo de material, tiene pozo de balde, naranjos y otros árboles frutales, piso alto y buena vecindad.

POR EL MISMO.
El Domingo 14 de Octubre á la 1 en punto del dia.
JUDICIAL.
De una casa sita en Barracas al Norte calle San Antonio.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jacinto cardenas, y de conformidad de los interesados, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado. la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Martinez, sita en Barracas al Norte, calle de San Antonio, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 61,016 ps. 2 rs.
Dicha casa consta de 10 metros 60 cents. frente al oeste y 41 metros 65 cents. de fondo al este. Tiene sala y tres viviendas mas, cocina, zaguanes, pozo de balde, no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion, es decir de 40,678 ps.
En dicha casa estará la bandera el dia del remate.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El juéves 4 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:
50 cuarterolas vino seco superior clase, 50 cajones kerosene, 100 damajuanas vinagre, 25 barricas azúcar pernambuco, 200 cajones coñac diferentes marcas, 30 barricas yerba argentina, 25 cascos coñac, 20 petacas tabaco, 20 bolsas fariña, 12 bordalesas vino burdeos, 20 farditos hilo acarreto, 10 tercerolas anis, 50 cajones vermouth, 50 id ajenjo y anisette, 25 id licor de menta, 100 millares cigarros hamburgueses, 12 tercerolas ginebra, 20 barriles vinagre, 20 cajones vasos de vino y 6 menas, 20 id aceite de Nizza, 10 barricas azúcar refinada, 10 tarros café molido, 50 cajones bitter, 20 bolsas semilla de alfalfa, 10 id café en grano, 20 id porotos frescos, 20 id maní, 20 cajones aceite genoves en latas, 50 canastos vino champan, 6 cajones naipes, 25 id vino jerez, 300 pares alpargatas, 5 cajones pizarras surtidas y otra porcion de articulos.
Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca, 300 cajones cerveza inglesa.

Por L. Avelino Diaz y Ca.

En Moron, de comestibles y bebidas.
El miércoles 3 de Octubre á las 11 en punto, frente á la Estacion del ferro-carril, á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores se rematarán los articulos siguientes:
Azúcar refinada, id de la Habana y Pernambuco, vino madera, id burdeos, cerveza inglesa, vino frontiñan, tabaco de hoja, aguardiente, coñac, kirch, ron, bacalao, ajenjo, vermout, marrasquino, galletitas, chocolate aj', ginebra, sardinas, dulce membrillo, chocolate, yerba parnanguá, misionera argentina y parayagua, kerosene, aceite de almendras, fideos, cigarros de todas clases, té negro y perla, naipes, bitter, champan, arroz, café en grano y molido, caña, vino carlon y franceses, fósforos, vino oporto y jerez, ostras, hongos naturales y en aceite, pimenton, fariña, azul y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En Moron, de una finca á una cuadra de la Estacion, con piezas, palomar, paraisos, pozo de rica agua, 15 varas de frente por 45 de fondo.
El Domingo 7 de Octubre al mejor precio á las 12 del dia.
Escritorio, Piedad 393.

POR EL MISMO.
En Moron, frente á la Estacion, de géneros de merceria y ropa hecha.
El Domingo 7 de Octubre á las 11.
Escritorio, Piedad 393.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 3 y juéves 4 de Octubre á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:
Géneros de lana para vestido, muselinas para id, bramantes varias marcas, lienzos id, paños varias clases, trajes completos para hombres, id para niños, tarlatanes, madapolanes, brines para pantalones, ponchos vicuña, id de algodon, mantas, ponchos de paño, pañuelos de seda, uso doméstico, lustrinas, servilletas, bombasies, media. varias clases, miriñaques surtidos, sombreros finos, id regulares, brillantinas, camisas para hombres de hilo, medio hilo y algodon, id bordadas para señora, calzoncillos id algodon, pequin negro de seda, pañuelos de hilo, id de algodon, id pintados, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, id de algodon, id merinas, id de listado, pantalones de brin, chalecos, sacos, corte de casimir, bolsas de escuela, carrilleras, pañuelos de red, sombreros de paja para hombres, id para niños, peines, hilo de carretel, trencillas de lana, id de seda, hilo de lustre, camisolines y mangoss calzado para hombres y señoras, barelles, tiras bordadas, mantas para la cabeza, tohallas de hilo, un surtido de abanicos finos y regulares, peinetas de carey, gorras de paño, crinolinas, guarniciones, aceite Monpelas legitimo, gambrona, redecillas, enaguas bordadas, camisas id para niñas, gorras para sol, seda surtida, cinturones de seda, medias, zarazas de colchas, cortinas de la India y otra porcion de efectos de tienda y merceria.
Igualmente se han de rematar 150 pares botas buena clase.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De articulos de almacen.
El mártes 2 de Octubre á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura un surtido de dicho ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.
El mártes 2 y miércoles 3 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:
Zarazas para vestido y camisas, id de luto, bramantes finos de las primeras marcas, lienzo tablon y fino, uso doméstico, madapolan, listado, cotin, lienzo azul, coleta, lustrina, alemanesco, géneros para vestidos, camisas para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo y de madapolan, camisetas de punto, casimires negros y de colores, brin varias clases, tohallas de hilo, manteles y servilletas, foulares de seda, pañuelos de hilo varias clases, crinolina, géneros de hilo para sábanas, enaguas, tiras bordadas, pañuelo de algodon pintados, bretañas de hilo, crea, grano de oro, cilectas, merino negro, barelle, pequin, pl. qué para chalecos, cortes de chalecos para la estacion, géneros mezcla para pantalon, sombreros de castor, id de paja, mantas, ponchos ingleses de algodon, id de vicuña, pellones, jergas, colchas de algodon, miriñaques, fajas de seda, velitos, calzado ingles para niñas, peinetas de carey y otra porcion de articulos.

Por Manuel Benza y Ca.

De una fonda situada en la calle de la Esmeralda núm. 305.
El mártes 2 de Octubre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha fonda, cuyo pormenor es como sigue:
Vinos embotellados diferentes clases, licores finos, coñac Robin legitimo, id Martel, ginebra varias marcas, vermouth de Torino, id frances ajenjo frances, coñac frances, vino frances en bordalesas, loza de uso, vasos copas, botellas de cristal, cuadros varios, mesas, bancos, espejo, sillas, lámparas de kerosene, una cocina económica, una bateria de cocina, perchas, armazon, mostrador, vidrieras, armarios, cubiertos, juegos de bochas, ostras, conservas alimenticias y otros articulos que estarán á la vista.
Tambien se vende el todo con la accion á la llave, por ser muy modico su alquiler. Para tratar calle de Suipacha núm. 50.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De la merceria y tienda de los Sres. Puig hnos. calle de Buen Orden esquina de Méjico núm. 260.
El juéves 4 de Octubre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el surtido de dicha merceria y tienda, cuyo pormenor se dará despues.

Por Tomas Ayres.

IMPORTANTE—Remate Judicial de un establecimiento de campo en el partido del Tandil, denominado Azotea de Fulcos, ó sea las Chilcas; lindero con los Sres. D. José Iraola, D. Simon Pereira hoy finado, San Pascual de Arana, y campos de Castaño. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, en el escritorio del rematador, calle de la Victoria 91,
El viernes 12 de octubre á las once de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, pasando las dos terceras partes de la tasacion la referida estancia, cuya área se compone de: una legua cuadrada de campo de primer calidad con aguada al arroyo de las Chilcas, 1 gran poblacion de azotea nueva edificada en 50 varas de frente con 6 grandes piezas, maderas de urunday, un corralon para entrar rodados, 3 puestos corrales, jagüeles etc.
En suma es un establecimiento formado á todo costo y en un buen parage. Tasado en la cantidad de 400,000 pesos m|c. y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion que son 266,666 pesos m|c.
Prevencion: Los interesados en su compra deben con anticipacion trasladarse á fin de inspeccionar el establecimiento y estar de regreso en esta ciudad el dia y hora arriba indicado; se recomienda la puntual asistencia.

POR EL MISMO.
En el pueblo de Moron, de una bonita casa bien situada y un terreno cercado de pared, distante media cuadra de la plaza al sud, frente á la puerta atraviesa de la Iglesia, donde estará la bandera.
El Domingo 7 de Octubre á las 12 en punto, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:
Una hermosa casa de recreo, situada á media cuadra de la plaza principal, edificada á la moderna en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, 4 grandas piezas con sótanos, pisos y contramarcos de madera, tiranteria de urunday, un cuarto para sirvientes, árboles frutales, varios piés de parras, cocina, pozo, letrina etc.
En seguida, un terreno contiguo á la finca compuesto de 17 varas de frente por 70 de fondo, cercado bajo pared.
Se previene que las pretensiones son mas que moderadas; la finca está desocupada y pronta para habitarse. Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada.
Por mas pormenores, al rematador, Victoria 91

Por Francisco F. de la Serna.

POR LIQUIDACION. Del valioso almacen de comestibles y bebidas por mayor del Sr. D. Gavino Echaburu, situado en la calle de Potosi esquina á Tacuari.
El viérnes 5 de Octubre á las 12 en punto, se venderá á la mejor postura y al contado, en lotes al gusto de los compradores, todas las existencias en articulos, útiles y demas enseres de esta casa, compuesto de lo siguiente:
Azúcar refinada en barricas, id del Brasil, aguardiente varias clases, yerba misionera y parnagua, vinos españoles en pipas y cuarterolas carlon, seco y dulce, id embotellados, oporto rico, regular é inferior, jerez fino y regular, asti, frontiñan y otras clases, champagne, cerveza inglesa buenas marcas, ginebra fina y regular varias marcas, ajenjo Silliman y otras marcas, cominillo, cherri cordial, marrasquino, peje palo, bacalao, aceite en latas de 1 y 2 arrobas, id embotellado frances, vinagre en cuarterolas y damajuanas, papel estraza varias marcas, id blanco para cigarrillos, id de estracilla, arroz glacé y de la India, fariña, alpargatas francesas, orejones, pasas de uvas, quesos gruyere y muchos mas articulos que se suprimen por no hacer demasiado largo este relato.
Ademas, una magnifica caja de fierro, escritorios, prensas para copiar, sillas, bancos y demas útiles del escritorio.
Advertencia. Llamamos sériamente la atencion de los interesados sobre la elevacion de recargos en los comestibles, que empezará á regir desde el 1.° del entrante mes; asi como sobre la cantidad que hay de cada uno de los articulos mencionados, y la certidumbre que pueden tener, de que no se retirará lote alguno de cuantos se presenten, sea cual sea la mejor oferta.

POR EL MISMO.
JUDICIAL. De dos suertes de estancia en el Azul, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El miércoles 17 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se venderá al contado, por separado ó juntas al gusto de los compradores, las dos suertes de estancia que quedan mencionadas y que se hallan ubicadas en el Registro Grafico bajo los números.
La 1.ª es la conocida por la posta de D. Pedro Romero, á media legua del pueblo. Por demas nos parece recomendar el mérito de este campo, como por el precio que se pueda obtener subdividiéndolo en lotes de chacras.
La 2.ª suerte es la conocida por de D. Humildano Pereyra, á dos leguas del pueblo, con frente al arroyo Azul. Es de pastos dulces y propia principalmente para ovejas.
Cada una de estas suertes está tasada en 150,000 ps. m|c, y no se atenderá oferta que baje de las dos terceras partes, que son 100,000 ps. m|c.
Las escrituras están pasadas recientemente, y no presentan la menor imperfeccion.
El remate se verificará en la oficina del rematador, calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO.
JUDICIAL. De una casa calle de Rivadavia núm. 549, frente á la plaza de Lorea.
Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil.
El lúnes 15 de Octubre á laz 3 en punto de la tarde, se venderá al contado la casa que queda enumerada.
El terreno se compone de 9 varas de frente al sud por 34 3|4 de fondo al norte.
El edificio, de una sala á la calle con 2 ventanas, 2 dormitorios en seguida y un comedor que cuadra el primer patio; una habitacion á continuacion en el segundo patio todas de azotea, y 3 piezas mas de tabla techo de zinc en el tercer patio, pozo de balde y letrina. El primer patio tiene un hermoso parral, y en los demas hay algunos árboles.
Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 166,716 ps. m|c y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes, que son 111,144 ps. m|c.
En la misma finca se verificará el remate. Las escrituras y tasacion quedan á la disposicion de los interesados en la oficina del escribano Don Francisco Castellote.

POR EL MISMO.
JUDICIAL. De una casa moderna, calle de la Victoria núm. 389, dos cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea.
Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil.
El miércoles 31 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, se vendera al contado dicha casa.
El pormenor se dará despues.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El mártes 2 de Octubre á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas para vestido y camisas diferentes clases, ponchos de vicuña id de algodon, pellones ingleses, jergas pampas, casimires de colores para paletos, id negro, géneros para pantalones, alemanesco de hilo ancho, género para sábanas de hilo, irlandas, bretañas, crea de hilo, medias diferentes clases, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de algodon, cochinilla, sombreros ricos de castor, id de felpa, cotin de hilo doble ancho, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo asargado, uso doméstico doble ancho y angosto, madapolan de 8|4 percalinas, géneros de vestido diferentes clases, brillantina de colores, camisas de hilo, id medio hilo ricas, id de montecristo, id de algodon, pañuelos de hilo blancos y guarda de color, fajas de seda, sombreros de paja de Chile, mantitas para la cabeza, pequin negro, lustrina y merino negro fino, zarazas negras, id de colcha, coleta negra y plomo, coco blanco, linó y cambray, colchas moteadas blancas, corsés, corbatas de seda, ligas inglesas, cinturones con evillas, hilo de carretel, botones para puño, bolsas de cuero para ninos, gorras de ule, botitas para niños, zapatitos ingleses, pomadas finas, batas de percal para señoras, enaguas, dril de hilo, brin de Rusia, lienzo de hilo, loneta, lona, panialones de gambrona, id de brin finos, sacos id id. sacos de lustrina, estractos, aceites, acero, cortaplumas finas, muselinas en cortes, camisetas merinas, casimires para verano ricos, agua de colonia, peines de goma, peinetas de carey, pañuelos de taparse de barelle y otras clases, miriñaques, bramanteria diferente clases, lienzo tablon y tabla, damasco de lana, lienzo azul, listado, cotonia blanca, orleans, popelinas, tohallas de hilo, manteles y servilletas, tiras bordadas, princeta negra, abanicos diferentes clases, quitasoles de seda, tul de seda blanco y negro, cuellos y puños bordados, cinturones de goma, trencillas, hilo de carretel, muñecas llorónas, hilo de sastre frances, camisas de señora, albums, pañuelos de filet para el cuello, cintas, fleco para calzoncillos y otros muchos articulos.
Por cuenta de quien pertenezca, 1 cajon cucharas, tenedores y cucharitas de té de composicion fina.

POR EL MISMO.
Por tener que desocupar la casa, de todo el rico menaje que la adorna, en la calle de Suipacha núm. 192.
El juévez 4 de Octubre á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, todo el rico menaje de la espresada casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Estevan Hermanos y Ca.

Importantisimo, de grandes espejos de cristal frances y una select coleccion de cuadros al óleo de buenos autores europeos, llegados por la barca francesa «Bossuet» procedente del Havre.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El mártes 2 y miércoles 3 de Octubre á las 12 en punto, se venderá indispensablemente dicha factura á la mas alta oferta.

AVISOS JUDICIALES

Por dispo icion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de esta ciudad, interino D. Juan Ventura Alvarez, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Joaquin Pereyra ya sea como herederos ó acredores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Goya, provincia de corriente, Agosto 3 de 1866. Martin Gorrea.
p60 a9 Escribano público

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate, en los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre, y en las puertas del Juzgado de una finca y terreno en el partido de San Martin perteneciente á D. Miguel Petero; la cual está tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y siete mil quinientos treinta y dos pesos (97,532 ps.). Los que se interesen en ella y deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que suscribe donde les serán dadas y manifestadas la tasaciones.
Buenos Aires Setiembre 14 de 1866.
p15 s16 Aujel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido don Juan M. Prunet (herrero) presensenten en el término de 20 dias, al sidico provisorio del mismo don Juan Antonio Basarte, los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo articulo 1549 del código de comercio, debiendo abtenerse segun lo dispuesto en el art. 1567 del mismo código, de no hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pen ientes en favor de la masa. Así mismo se previene á aquellos personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario don Eloy Ruiz bajo la pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en quiebra Ermeida á los por vale. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1866,
Angel Julio Blanco.
p8 s21

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á D. Ulises Murnseg para que dentro del término de 6 dias á contarse desde la fecha couparezca ante su Señoria á efecto á reconocer un documento presentado por D. Juan Lasalle hijo, en una causa entablada por dicho Señor cobrándole el pasaje de su señora Da. Rosa Saint Guily y de sus hijos, bajo apercibimiento que de no comparecer le pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Setiembre 21 1866.
p6 s23 Juan Risso,

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Juan B. Ruiz por el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente la providencia que ha recaido en la testamentaria de Doña Ruiz el auto del tenor siguiente—Buenos Aires Junio 13 de 1866—Vistos resultando del espediente agnegado que D. Juan B Ruiz no ha justificado el caracter hereditario que invoca apesar haberse practicado cuantas diligencias a ese objeto ha solicitado; que de los presentes por decreto de 134 se le acordó el plazo de veinte dias para adveditar aquella circuntancia que han vencido con exceso, y resultando del certificado del autuario de 148 que durante la publicacion de edictos no ha comparecido persona alguna ni como heredero ni acredor de Doña Marcelina Ruiz de comformidad con el albacea dativo y ministerio fiscal se declara en cuanto haya lugar en derecho heredero á intestado de dicha señora al fisco interponiendo el Juzgado la autoridad que invisto en su virtud regulenzen los honorarios del albacea tasesen las costas y fecho vuelvan—Jorje Echeverria bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires Setiembre 22 de 1866
Clodomiro Gallardo
p8 s25

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en los últimos mas tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Octubre de una finca y un rancho situado en el partido de «Las flores» y perteneciente á la testamentaria de D. Juan M. Berdier, tasado todo en la cantidad de 903,50 ps. mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires Setiembre 14 de 1866.
p15 s22 Manuel Granados.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se sita llama empleza á D. Guillermo Nelson, para que comparesca á esta Juzgado el dia 29 del corriente por intermedio de la oficina á cargo del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adcrito el que su cribe á efectuar un comparendo verbal que se ha decretado en espediente requirido por el apelante de una resolucion del Juez de Paz de la Catedral al Norte.
Buenos Aires, Setiembre 24 de 1866.
Ramon J Lages.
p6 s26 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de don Felipe Marciani, (almacenero calle de Moreno, prófugo) se convoca á todos los acreedores del espresado, sean privilejiados ó personales, conocidos ó desconocidos, á junta general para la verificacion de créditos el 2 del entrante octubre á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio. Se previene á los que no comparezcan que se les considerará como adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1866.
p8 s27 Angel Julio Blanco.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se sita, llama y emplaza á D. Secilio Eguia para que en término de 10 dias á contar desde la fecha comparezca en la oficina de D. Bernabé Demari, donde se halla adcripto el q'firma á ser notificado de providencia contenida en un Exhorto del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de la ciudad del Rosario y recaida en los autos testamentarios de D. Judas Palacios bajo apercibimiento de no hacerlo, le pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 22 de 1866.
p10 s26 F. Cajarabille.

Por disposion del Sr: Juez comisario D. Eloy Ruiz se hace saber á todos los acreedores de D. Gabino Echaburu el auto recibido en el espediente promovido por este solicitando un año de moratorias, cuyo tenor es como sigue: Setiembre 21 de 1866, y vistos: en virtud del informe que procede se aprueba en cuanto ha lugar por derecho el acta de f. por la que los acreedores acuerdan á D. Gabino Echaburú un año de moratorias. Nombraré de intervenrores á los señores D Juan A. Basarte y D. Teofilo Lanus; y á los efectos del articulo 1739 del código vuelvan al Juez comisario y satisfechas las costas archivese Barra. Lo que se hace saber por el presente á los efectos del articulo espresado.
Buenos Aires, Setiembre 22 de 1866.
p4 s26 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias ocho nueve y diez del entrante mes de Octubre de un establecimiento de chacra situado en el pueblo de San Justo con sus edificios y demas que le es anexo y su terreno compuesto de setecientos cincuenta y cuatro metros, doscientos ochenta y seis milimetros de frente al Sud Oeste ó sean ochocientas setenta y una vara con el fondo que le corresponde hasta completar una area de treinta y seis cuadras cuadradas de á ciento cincuenta varas cada una lindando por el frente y fondo con Doña Margarita Stunglen por el Sud con D. Manuel Silva y por el Norte con D. Francisco Madariaga y otros tasados en todos sus ramos en la cantidad de ciento quince mil seiscientos veinte pesos moneda corriente y de propiedad de D. Juan Arias. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto que les pondrá de manifiesto su tazacion y demas pormenores—Buenos Aires Setiembre 22 1866.
p10 s28 Segundo G. Garrido

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Eloy Ruiz se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los señores Barth y Volek, para el dia 5 del entrante Octubre á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al síndico, cuya reunion presidida por el mencionado Juez comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio á la hora indicada.
Buenos Aires Setiembre 27 de 1866.
p7 s28 Salvadores.

A LA AMAZONA
49—Calle Perú—51
Manufactura especial de trajes para niños y niñas, todo echo y sobre medida.
Se necesita algunas buenas costureras para travajar en la casa misma
p30 s37

!!OPAL¡¡
p6 s27

Casa se alquila la situada en la calle Rivadavia núm 221; en los altos de los mismo daran razon de las 11 de la mañana adelante,
p3 s27

¡SE ALQUILA!
Una casita con bastante comodidad, propia para cualquier negocio, por tener armazon y mostrador, en la calle del Uruguay Nº 240. Para tratar ocúrrase al lado núm. 238.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS.
Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

LA NACIONAL.
190—POTOSÍ—190
COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.
Situacion de la Compañia en 15 de Julio de 1866.
Suscriciones — *Capital suscrito.*
Número 19,700 | R. v 127.144,670.
Inspector del distrito del Rio de la Plata
Dr. D. José Maria de Torres.

LOS APÓSTOLES
Por E. Renan.
CONTINUACION DE LA VIDA DE JESUS.
Traduccion hecha por D. Manuel Bilbao para la imprenta Buenos Aires
PRECIO 50 PESOS, ENCUADERNADA
Se vende en todas las librerias y en la imprenta Moreno 73 1[2. s17 15

Aviso Habiendo empezado la descarga de la Fragata francesa Bossuet procedente del Habre se suplica á los Sres interezados se sirvee reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos y presentar sus reclamos sin pédida de tiempo en caso de averías ó mala condicion á los consignatarios calle de cangallo núm 138; pues no puede el Capitan responder de lo que pueda en almacenes fiscales ó particulares.
Buenos-Aires Setiembre 18 de 1866.
p10 S19

a uno y medio por ciento
Sedá diner á interés al 1 1[2 p% sobre fincas y terrenos l s cantidades siguientes 10 20, 30, 50, 70, 90, 100, 120, 150, 200,000 hasta medio millon de ps Las personas que soliciten dinero deben traer sus titulos de propiodad para ser despachados en el mismo dia.
Se descuentan pagarés y se compran y venden casas y terrenos. Ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102.
p30 s11

Juzgado de Paz del partido del Pilar
Por disposicion de este Juzgado se han de vender en remate público, á la mejor postura y dinero de contado, bienes suficientes de los embargados al prófugo Cecilio Gonzales consistentes en, hacienda lanar á sufrogar los gastos ocasionados en las causas seguidas contra él y en su rebeldia por D. Manuel Patiño y D Eujenio Zalazar por abijeato, la venta se efectuará á los 6 dias de la publicacion de este aviso. Pilar Setiembre 25 de 1866.
El Juez de Paz.
p6 s25 Pedro J. Carrion.

La Isleña Para la Magdalena, administracion calle Buen Orden Nos. 112 y 114. El abajo firmado pone en conocimiento del publico, que desde el 1º de Octubre pondrá una galera en servicio publico desde la estacion Ferrari para la Magdalena, tocando en los siguientes puntos Posta de Hardoy, Estancia de D. Antonio Chaves, D. Estevan Rodrigues, D. Calixto Moujan, D. Juan Elisabe, D Mariano Illescas y Magdalena.
Esta galera va tirada al pecho, y en toda la carrera con caballos de mi propiedad.
Orden de salidas de Buenos Aires 2, 6, 10 14 18 22 26 y 30 Regresos 4 8 12 16 20 26 28 y 1º

PRECIOS

Posta de Hardoy	90 ps.
D. A. Chaves	100 «
« E. Rodriguez	110 «
« C. Moujan	130 «
« J. Elisabe	140 «
Magdalena	150 «

Administracion en Buenos Aires esquina plaza de Monserrat calle Buen Orden y Moreno, en la Magdalena fonda de D. Toribio Arriaga.
Se reciben cartas, periódicos, encomienda y dinero pagando el 5 por mil de comision la arroba de carga 25 ps., prevengo al público y á mis favorecedores haré todo sacrificio posible para el desempeño de esta carrera del modo mas satisfactorio.
Nota—Se previene al mismo tiempo que los pasajeros deben sacar el boleto correspondiente en la administracion en Buenos Aires, para que no tengan confusion en la estacion. Las encomiendas se recibiran hasta las 4 de la tarde del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche.
p8 s25 Estevan Hardoy.

Ovejas Se venden de 4 á 5000 mestizas finas en el partido del pergamino ó bien se cambian por nna casa en esta ciudad, para tratar ocurrir á la calle Moreno 91 altos, por la mañana de 8 á 12 y por la tarde de 3 á 5. p5 s25

AVISO
Sabiendo que el fallido D, Antonio Garcia y Garcia, ó él Síndico de su concurso tratan de vender la parte que aquel tiene, en los campos de la estancia del «Cerrito.» El abajo firmado declara que, tanto la parte de Garcia y Garcia como la que tiene la sucesion del finado D Martin y D. Espouy, en las mismas estan hipotecadas y tomada razon en Buenos Aires, Uruguay y Paraná como tambien que la parte de Garcia y Garcia, jamas fué pagada y lo aviso al comercio para evitar nulidades y pleitos posteriores—Buenos Aires Setiembre 26 de 1866.
p3 s27 José Gregorio Lezama

Ferdinanel Muny.
Né á Congres, agé de 40 ans, est prie de bien vouloir remetrre son adresse en consulat de Belgique. p3 s27

Tacho de fierro Se desea comprar un tacho de fierro que tenga su cabida de 150 galones calle de la Defensa 122 de 1o á 4 de la tarde.
p3 s27

† **Cabo de año.**
D. José Antonio Castaño.
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Octubre de 1865
Da. Ramona Vazquez de Castaño esposa, sus hijos é hijas, hijos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar el 1.º de Octubre á las 11 de la mañana en el templo de san ignacio, favor al cual quedaran eternamente agradecidos. p3 s28

Cocinera Se necesita Calle del Parque No. 179 p3 s28

Atencion al baratillo En la peluqueria el Rio de la Plata calle de la Defensa núm. 277 esquina á la de Chile, se ha recibido una gran cantidad de tubos para lámparas de kerosene de los que valen en todas partes á 5 ps. alli á 4, de los de 4 á 3, por docena á 30 ps. y en cajones de 24 docenas al contado se hará un descuento de 5 por ciento; botines para señora á 25 ps. barelles muy finos á 7 1[2 ps. vara, muselinas en cortes de varios gustos á 50 ps. pañuelos de seda de una vara cuadrada finos á 30 ps. agua de colonia alemana en frascos largos á 5 ps. id, etiqueta azul á 5 ps. pomada en avéstruz á 10 ps. y varios objetos muy baratos
p3 s28

Caballo perdido Se ha perdido un caballo tordillo negro con un nacido en el lomo del lado de montar, tenia freno de cuatro riendas y estaba maneado, el caballo ha desaparecido del frente de la iglesia de Monserrat á las 11 de la mañana el Jueves 27 del corriente, la persona que lo entregue en la calle de Potosí 98 será gratificado. p2 s28

Aviso al público El abajo firmado ha comprado los Srés. Costa Castaño la caballeriza sita en la calle de Lima núm. 84, y por las grandes mejoras que se están introduciendo en dicho establecimiento creo poder muy pronto ofrecer mis servicios al publico y á mis amigos.
Buenos Aires Setiembre 26 de 1866
p3 s28 Angel Herrero.

Acta de la Independencia.
De las provincias unidas en Sud América, se venden en las casas siguientes, Fusoni Hos. calle Cangallo No. 124, Corti Francisqueli calle Florida y Cangallo, Libreria de Juan C. Uré No. 46.

Teneduria de libros
En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de teneduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Tucuman 197.
p m j126

Teneduria de libros.
Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Tucuman No. 197 ó Piedad 440.
El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.

Lecciones particulares
Frances, castellano, contabilidad y matemàticas. 186 calle de Cuyo.

Tenedor de libros En la escuela politégnica se dan lecciones en clase comun, ó particular, precios convencionales, Tucuman 147.

WARRANTED W P WARD CAST STEEL

TIJERAS DE ESQUILAR
DIEGO SEMPLE Y Cia.
Calle de Chacabuco No. 81 y 83
p30 s14.

Cocinas De Petroleo, recien llegadas de los Estados Unidos, nueva invencion, reuniendo muchas conveniencias, tanto por su sencillez, seguridad y gran economia, aseo, facilidad de transportacion, hermosura y demas ventajas que se verán al tiempo de inspeccionarlas, se ofrecen en venta por Zimmermann Fair y Ca. Bolivar núm. 11.
pm s14

SE DA DINERO
En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú núm. 37.
p m.

ESCUELA POLITÉNICA,
Con motivo de haberse trasladado este establecimiento á la calle Maypú No. 316 el director que suscribe tiene el honor de ofrecer al público su plan de estudios el cual con cortas modificaciones es el mismo que se seguia el año pasado.
CLASE.
Primaria lectura, escritura, gramática, aritmética incluso sistema métrico, religion, geografia, é historia argentina,.
Clase preparatoria.
Aritmetica razonada, algebra, hasta las ecuaciones del segundo grado inclusive, geometria hasta la trigonometria hésferica, nociones de topografia y cosmografia, dibujo lineal filosofia, historia universal.
IDIOMAS.
Latin, frances, ingles y aleman.
Clase superior.
En esta clase se da un curso completo de ingenieria, segun el programa de la Universidad.
Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos á precios en estremo módicos.
Se han abierto cursos particulares de matemáticas á todas las horas del dia, siendo los estipendios lo mas moderados.
Se dan tambien clases de Teneduria de Libros. Francisco Rave.

Aviso judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los q se consideren con derecho á los vienes quedados por fallecimiento de D. Simon Lascassagne para que en el término de 3 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su juzgado y oficina de con Eduardo Munilla á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hub ere lugar—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1866.
p3 s25 José M. Huergo.

Colegio Buenos Aires.
117—Corrientes—117
Meterias de enseñanza.
Departamento primario
Clase 1ª. Elementos de religion, lectura escritura, aritmetica.
Clase 2ª. Catecismo del padre Astete, lectura, escritura, aritmetica esplicada, gramática castellana, ortografia práctica, historia argentina, geografia, Frances.
Clase 3ª. Religion esplicada, caligrafia, aritmetica mercantil, análisis gramatical, órtografia, teorica-práctica, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retorica epistolar dibujo natural, Ingles.
Departamento superior
Gramatica castellana hasta prosodia inclusa aritmetica analitica y mercantil superior, teneduria de libros, historia universal razonada cosmografia, dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del Francés y ingles, Aleman.
Departamento universitario
Latin, Filosofia, Matemáticas, Fisica y Quimica.
Idiomas.
Francés, Ingles, Aleman Italiano.
Adorno.
Dibujo natural y de paisaje, pintura al óleo.
Música.
Piano, Violin, Flauta, Canto.
Ejercicio.
Gimnástica, Esgrima.
Reglamento
Si bien es cierto que todo padre que pone á su hijo en un colegio desea ser su reglamento interno, no lo es menos que al confiar á otro individuo la educacion de su prole debe de antemano estar persuadido de que este individuo va á ser un alter ego, un segundo padre y que va á velar sobre la instruccion física y moral del educando sin esta plena confianza debe abstenerse de hacerlo.
Esta consideracion y la de que los padres de familia están hastiados á mas no poder de pomposos programas y estensos reglamentos, nos induce á formular el nuestro del modo mas breve y por consiguiente se reducira á lo que sigue;
1º Personal escojido de profesores.
2º Cuidado esmerado del director que durante las horas de estudio no cesa de recorre los departamentos, á los fines que convengan.
3º Método gradual é invariable probado por esperiencia y aprobado por los padres de familia por sus resultados.
4º Exámen privado trimestral, á fin de que los padres ó encargados se cercioren personalmente del estado de adelanto de sus hijos ó recomendados; exámen general en Diciembre de cada año; el de las materias universitarias en la Universidad.
5º Religion católica apostólica y romana como guia principal de todos los actos.
6º Confecion y comunion en cuaresma para aquellos alumnos y pupilos cuyos padres as lo deseasen.
7º Trato paternal y amistoso tanto cuando el alumno se porta bien, como cuando alguna medida represiva se haga necesaria.
8º Exclucion de todo castigo corporal y afrentoso.
9º Espulcion de los alumnos inmorales ó incorregibles.
10 Comida de los pupilos y medios pupilos en la mesa del director.
Si á estos diez articulos se añade que las horas de entrada, de salida y de recreo varian segun la estacion, se tendrá una idea del rejimen interno del colegio que dirijimos, réjimen que no ha variado desde que nos hallamos á la cabeza del establecimiento, pues estamos firmamente persuadidos de que en combinacion con el programa de estudios que antecede ofrece lo que busca todo padre amante y previsor para sus hijos. Una herencia al abrigo de los vaivenes de la suerte, una fortuna que no parece sino con el individuo en una palabra, Una educacion esmerada basada en una instrucion sólida.
Por nuestra parte no prometemos nada.—Nuestras promesas son los alumnos que hemos formado y formaremos si como hasta hoy, se nos sigue dispensando la proteccion y confianza que gozamos.
El Director.
A. Van Gelderen.
por 1 m s26

Atencion D. Francisco Lavague desea ver á su sobrino Paulo Janero. Calle Gangallo 61. p3 s28

Ojo abogados Se alquilan 3 hermosos cuartos ó dos si se quieren propios para estudios en el primer patio calle Florida núm. 9 á una cuadra del cabildo. p3 s28

130 mil pesos.
Se necesita tomar á réditos en hipoteca sobre una finca, calle de la Defensa, tiene 11 piezas, 18 varas de frente por 70 de fondo, los prestamista del dinero ocurran al corredor. para tratar calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana. p5 s28

Al comercio El negocio de almacen que se ha seguido en la plaza 11 de Setiembre bajo la razon de Feely Leowith y ca. queda disuelta desde esta fecha por mutuo acuerdo entre los socios. Es'e mismo negocio continuará en adelante bajo la sola firma de Thomas Nuttall; y actualmente al cargo de Tomas Kneale quedando facultados para hacer las cobrazas de la estinguida firma los Sres D. Juan Feely y D. Diego Leowith. Bs. As. Setiembre 26 de 1866.
Interventores, Francisco F. de la Serna, Juan Antonio Basarte, Thomas Nuttall, John Feely, James Leowath.
p3 s28

FERRO-CARRIL
De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.
Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, que darán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
DESDE EL 17 DE SETIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS — REGRESOS — DIAS FERIADOS — SALIDAS — REGRESOS

Kilómetros	Estaciones	[illegible]
0 metros	Parque	[illegible]
2.760	11 de Setiembre	[illegible]
3.780	Almagro	[illegible]
6.400	Caballito	[illegible]
8.430	Flores	[illegible]
9.890	Floresta	[illegible]
[illegible]	Velez Sarsfield	[illegible]
[illegible]	Ramos Mejía	[illegible]
[illegible]	San Martin	[illegible]
[illegible]	Moron	[illegible]
[illegible]	Merlo	[illegible]
[illegible]	Gral Rodriguez	[illegible]
[illegible]	Lujan	[illegible]
[illegible]	Mercedes	[illegible]
[illegible]	Frerre	[illegible]
[illegible]	Gorostiaga	[illegible]
[illegible]	Chivilcoy	[illegible]

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al públ co que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos todos se agloneran á última hora.
Buenos Aires, Setiembre 1º de 1866.
LA ADMINISTRACION

Al Pueblo.
Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Lienzo, encillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Picrato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el frente de la casa de Gobierno, todos los dias desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

FERRO-CARRIL DEL SUD
DESDE EL 21 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE.

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — MAÑANA — TARDE

Estaciones	No. 1	No. 3	No. 5	No. 7	No. 9	No. 11	No. 13	No. 15	No. 17	No. 19	No. 21	No. 23	No. 25	No. 27	No. 29
Buenos Aires boleteria central calle Lima 147	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gandara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — MAÑANA — TARDE

Estaciones	No. 2	No. 4	No. 6	No. 8	No. 10	No. 12	No. 14	No. 16	No. 18	No. 20	No. 22	No. 24	No. 26	No. 28
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gandara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 147.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El Tren que parte de Buenos Aires á las 10.30 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora llegando á aquella Estacion á las 11.15 y regresará partiendo de las Lomas á las 11.35 llegando á Buenos Aires á las 12.18.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA — REGRESO; DIAS FERIADOS — IDA — REGRESO

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre
De la mañana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De la tarde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Mátti y Ca.
En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION

Baratillo universal Calle 25 de Mayo núm. 166 y 168. Guantes cabritilla á 15 par de hombre y de señora, redecillas de pelo á 30 ps. una, tul de seda ancho para mantas á 10 ps. vara id de algodon blanco y negro 5 ps. vara bramante superior clase á 22 ps. piezas Ricos cuellos de guipiur á 15 ps uno,
p2 s29

DEPOSITOS.
EN LOS SIGUIENTES.
SE VENDE POR MAYOR
LA VERDADERA
HESPERIDINA BAGLEY
LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO
Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 2o.
Carrasco y Orr, Bolivar 13o.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca, Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 153
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87
Fallon (J.) Piedad 64 á 68
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 1o3.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 7o,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B] y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena
Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.
M. S. Bagley

Leteria de la Beneficencia de Santa Fe.
Premio mayor 11200 patacones.
La loteria que sale á circulacion es compuesta de cuatro y medio millares con mil y quinientas suertes á diez patacones el billete dividido en décimos. Se juega el 11 de Octubre.

SUERTES

1	de	112oo patacones
1	«	2000
1	«	1000
1	«	500
3	«	200
3	«	100
5	«	50
10	«	30
15	«	20
540	«	15
920	«	10

15oo suertes ó 15000 décimos en 4 1[2 millares.
Rosario, Setiembre 2o de 1866.
La nueva empresa.

Se ha perdido
El Sábado último se ha perdido una papeleta española, cuyo número de Registro es 14853, el que la entregue en la calle Santiago del Estero 283 recibirá una gratificacion, pues á nadie puede servir sinó á su dueño.

Terreno Para vender en san Isidro [Los titulos y escrituras estan perfectamente en regla.)
Distante de ochenta varas de la Estacion del ferro carril del Norte, muy barato dirijirse á don Leonardo Marco. calle de Cuyo núm. 59.
p4 s20

El Lunes 17 Del presente á las 5 de la tarde ha sido perdidas una pulsera de agatas de colores con tres amatistas grandes y un corazon de agata con vidrios en la cuadra calle Florida entre Rivadavia y Piedad y doblando á la calle Piedad el que la entregue en la calle San Martin núm 58 sera gratificado. p8 20

Balanzas Hamburguesas.
Sistema decimal, de 1000, 1500, 2000 y 2500 lbs se venden por
Zimmermann Fair y Ca.
1 mes s22 Bolivar núm 11.

Jugo de tabaco.
Liquido para curar ovejas, muy recomendado, hay en venta en casa de.
Zimmermann Fair y Ca.
1 mes s22 Bolivar núm 11

Al público El procurador que suscribe representante de D Francisco, D. Juan de la Gruz, Da. Tomasa y Da. Dionicia Lopez y Almaráz herederos de D. Juan Almaráz, hace saber al público, que le está prohibido por el Sr. Juez de primera instancia á D. Secundino Alvares, el hacea invacion alguna en el campo de la testamentaria de dicho Almaras, y que por consiguiente, cualquier contrato de arrendamiento que celebra e el espresado D. Secundino es nulo y de ningun valor Setiembre 22 de 1866.
p8 s23 Eulojio Silva.

para Gibraltar, Barcelona y Génova.
Saldrá el 10 de Octubre p.v.
El vapor Italiano.
CLEMENTINA
Capitan Francisco Copello,
De 1,800 toneladas y de la fuerza de 400 caballos efectivos.
Admite pasageros de 1ª y 2ª y 3ª clase para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tomar pasaje ocurrase á los consignatarios Calle de de Salta Nos. 29 y 31.
p15 s23

Libreria del Plata
Calle de San Martin Nº 28
El Infierno del Dante en francés é italiano en foleo mayor con 75 hermosas láminas La Juventud de Enrique IV, El Instructor, ó Repertorio de historia bellas letras y artes, 8 tomos en 4º con muchisimos interesantes grabados y los tomos 5, 6 y 7, sueltos, El Archivo Americano, Historias la Universal de César Cantu la de Anguetil continuada y la del conde Segur la general de España por Lafuente. por el F. Mariana continuada, y por otros autores la de Inglaterra por Hume por Goldimith y otras varias de Francia y otras naciones, Historias sobre las Américas. su descubrimiento. conquistas especiales de la República Argentina y territorios suyos, la de Mejico 1ª parte por Solis y la 2ª por Salazar, la de Chile, la del Perú. de la Florida, de los Andes por Garcilazo de la Vega, Inca. etc. de la revolucion Hispano Americana por Torrente con láminas y mapas, la del general Belgrano por Mitre, con el retrato, la de Funes. la de los Reyes Católicos, vida y viajes de Cristobal Colon, la de Cárlos V. memorias porteñas del Br. gadier G Paz, con y sin retratos, Observaciones sobre ellas por el general Lamadrid, Observacion de la República Argentina por Alberdi, etc.
Diccionario de Madox en 16 tomos folleto mas nor, Gramáticas y diccionarios de idiomas so. bre setenta diversos entre grandes, mediano y de bolsillo, y mas de treinta diferentes sobre ciencia. historia y otras materias las mas interesantes y ademas un surtido general de libros detallado todo en el catálogo de la casa.
p3 s27.

MUCAMA.
Se necesita una en la calle Potosi núm 257

PEQUEÑA BIBLIOTECA DE EDUCACION
Al uso de los preceptores profesores y alumnos publicada bajo la dirireccion de A. Jaques ex Rector y director del colegio nacional de Buenos Aires.
Aritmética
Libro primer : los números enteros.
Segunda edicion 1866.
En la Libreria de Pablo Morta calle Bolivar núm. 54 al Colejio.
Geometria.
del mismo autor precio 15 ps p8 s28

Al público El que suscribe abisa al público y al comercio que no reconocerá ninguna cuenta contra su familia, que no haya el mismo contraido, á m n z do. Setiembre 28 de 1866.
p s29 J. P. Sartigan.

LA BIENECHORA DEL PLATA.
Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito publico consolidado, por la creacion de capitales dotes viudedas y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO
DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
« « Eduardo Lumb . . . . Vocal.
« « Enrique Ochoa . . . . «
« « Pedro Holterhoff. . . . . . . «
« « José Martinez de Hoz . . . . «
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumará
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares
JUNTA DE VOCALES
Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cabáñez
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118
Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.
CAPITAL SUSCRITO — NÚMERO DE PÓLISAS — TÍTULOS
P.S FS. 1·810,719 75 cts. — 1,535 — PS. PLATA 328,[illegible]
Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA
Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO NACIONAL FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO
CAPITAL:
4,000,000 PESOS FUERTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE—Sr. D. [illegible] ARMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL [illegible]
INSPECTOR—D. DR. FEDERICO LIEFRINK.
VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—Sr. *D. Francisco F. Moreno*
Oficina, calle Piedad núm. 118, altos

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.
Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y annualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años da derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia: es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente.
El pago anticipado de 10 años da derecho al asegurado al estorno de 3 años de prima, con mas el 10 p.% de la prima de los años restantes, es decir que solo pagará por 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p.% de la prima importe.
Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien por su fuerte capital. Los fondos de la Compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia.

A LA VILLE DE BUENOS AIRES
171—VICTORIA—171
Fábbrica á Paris, rue d' Échiquier 42.
Manifactura de trajes para niñas y varones
Espicialidad de trajes para varones y niñas, garibaldinas y levitas de señora de moda. Habiendo establecido una fabrica en Paris para dichos articulos, el propietario ofrece al público que en su especialidad nadie podria ofrecer las ventajas que proporciona la casa calle de la Victoria 171. Tanto por la modicidad en los precios como por la variedad del surtido que se renueva á la llegada de cada paquete, se corta sobre medida.

GRAN SASTRERIA PARISIENSE
Y
Especialidad de ropa blanca
67—CALLE FLORIDA—67
Este acreditado establecmiento ha recibido casimires, paños, y otros articulos de novedad para la estacion. Ropa hecha de alta moda para caballeros y niños y un surtido general de ropa blanca. Se vende por mayor y menor á precios muy cómodos y con descuento al contado.
p30 s20 Elissalde y Guerra.

Al 25 de Mayo
Viaje en el dia
Los empresarios que suscriben avisan al público que desde el Sábado 23 del corriente la galera para el 25 de Mayo saldrá todos los sábados en primer tren que sale del Parque á las 7 de la mañana, para Chivilcoy donde está la galera que saldrá cu nto llegue el tren, y pasará por los establecimientos del Sr. Mora, Eusebio Cabrera el Sr. Chivico, el Sr. Ribera y 25 de Mayo, del 25 de Mayo saldra lo martes.
Buenos Aires Setiembre 22 de 1866.
Saborido y Ga c.a,

Mensagerias Flor de las Flores.
Correo del Estado para el Carmen de las Flores.
Pasando por Ranchos, posta de Tisnado, paso de Ponce, posta de Echavarria, estancia del señor Chas, posta de Peralta, posta del Cardalito, estancia del señor Elizalde y van Praet, Mojones, Toro estancia del señor don Enrique Solonet, estancia del señor don Exequiel Martinez, la Sofia y Carmen de las Flores
Saldrá de Buenos Aires todos los dias domingos por el primer tren del ferrocarril del Sud hasta la estacion Facia, empezando el domingo 3o de Setiembre, y de las Flores todos los dias miércoles.
Las encomiendas y equipages de pasageros se recibirán en su agencia, calle Suipacha 91 1[2 hasta las cuatro de la tarde de la vispera de la salida y la correspondencia hasta las 11 de la noche.
p6 s23 El empresario E. Mesnages.

Aviso al público El abajo firmado hace saber á su clientela al público en general que se ha mudado de la Barberia muy conocida calle de Corrientes núm. 237 á la calle de las Artes No. 167 entre Corrientes y Cuyo; el cual los hallarán al servicio de su clientela y al público en general á cualquiera hora del dia y de la noche sea en el ramo de Barberia como de Flebotomia.
p3 s26 José Lanate.

Al comercio El que suscribe tiene el honor de participar al público en general y á sus amigos en particular que apesar de haber sido socio industrial de J. Diaz en el negocio de consignaciones, ha tenido por conveniente separarse de el, segun consta en acta levantada en el tribunal de Comercio fecha 7 del corriente.
Desde este dia ha abierto su nueva casa de consignaciones contando con la cooperacion de sus amigos y con un capital mucho mayor del que disponia la sitada sociedad.
Girará su casa bajo la razon de amador Trelles y Ca. su escritorio calle Rivadavia 648 Buenos Aires Setiembre 15 de 1866.
p8 s25. Amador Trelles.

Al comercio.
Los abajo firmados que giran en esta plaza y en la de Montevideo con la firma Santos y Ca. hacen saber al comercio en general, que son y siempre fueron responsables por las transacciones comerciales de su casa, declara no se responsabilizan ni reconocen ningun acto comercial que no sea hecho por los mismos firmados.
Buenos Aires, Setiembre 10 de 1866.
Jonquin Lavalle.
p3 s28 *Antonio A. de Santos*

Aviso,
Habiendo sabido que D. Gregorio [illegible] ha hecho insertar un aviso en todos [illegible] no puedo menos al lerlo de pedir [illegible] ya que á él se dirige, que considere [illegible] do del mismo. Y declara el abajo firmado por mas que diga el buen Sr. D Gregorio puede tener sin pagar que un propietario de vender su finca aunque reconocida mas ó menos registradas, y que la tenia su inteligencia tan clara como tumbre al redactarlo, cuando se previene de nulidad y pleitos posteriores futuros compradores del campo de la cia de «Cerrito» pobre tuton!!!
Buenos Aires, Setiembre 27 de 1866
p3 s28 Antonio Garcia y G[illegible]

Remate Judicial.
El viernes 12 del próximo Octubre tendrá lugar el remate de la estancia denominada «Azotea de Fulcal» en el partido de [illegible] Se previene que las escrituras del campo se entregarán en perfecto estado libre de todo gravamen: el remate se hará en el escritorio calle de Victoria [illegible] las 11 en punto de la mañana, en la casa de remates va el pormenor detallado [illegible] mas Aires.

Al comercio Habiendo comprado Da. Maria Plou, viuda de don Domingo Goudene, su negocio de [illegible] deria, sito calle de la Florida núm. [illegible] ruega á las personas que se crean con derecho á reclamo, que se presenten en el término de tres dias de la fecha; despues de pasado este plazo no se atenderá á ningun reclamo.
Buenos Aires Setiembre 27 de 1866.
p2 s38 Marcelino Plou.

A uno y medio Por ciento dinero á rédito con hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 de 7 á 11 de la mañana.

Jarabe del Mendigo.
Segun la formula del Dr. E Gomez. Refrescante pectoral paregorico anodino, el mejor de todos los especificos para la toz catarro repia toz convulsa y toda enfermedades del pecho.
Se vende en la Botica y Drogueria de la plaza de la Concepcion.
p6 s23

Manuel Lafuente Ha mudado su fábrica de [illegible] ta dulce de la calle de cangallo núm 27[illegible] calle del Uruguay núm 252.
En la misma casa se presisan cuatro [illegible] para el trabajo. p3

Aviso al público Los abajo firmados avisan [illegible] hemos vendido nuestro establecimiento de caballeriza sito en la calle de Lima núm. 84 [illegible] biéndolo entregar el 30 de corriente Setiembre y quedando á nuestro cargo el activo y pasivo de dicho negocio. Buenos Aires Setiembre 25 de 1866.
p3 s26 José Co Castaño.

Colejio Buenos Aires [illegible] 117. El director avisa á los padres de los educandos que el Lúnes 1º de Octubre tendrá lugar el tercer exámen privado trimestral prescripto por el articulo 4º del Reglamento.
p3 s29 A. van Gelderen.